



PLAN LOCAL DE RENDICION DE CUENTAS (LCAP)

2021-2022 | 2022-2023 | 2023-2024

DISTRITO ESCOLAR ONTARIO-MONTCLAIR



Aprobado por la Mesa Directiva el 15 de junio de 2023

CODIGO CDS: 36-67819-0000000
DISTRITO DE PRIMARIAS



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Ontario-Montclair

Código CDS: 36 67819 0000000

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Robert Gallagher

Asistente del Superintendente del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje

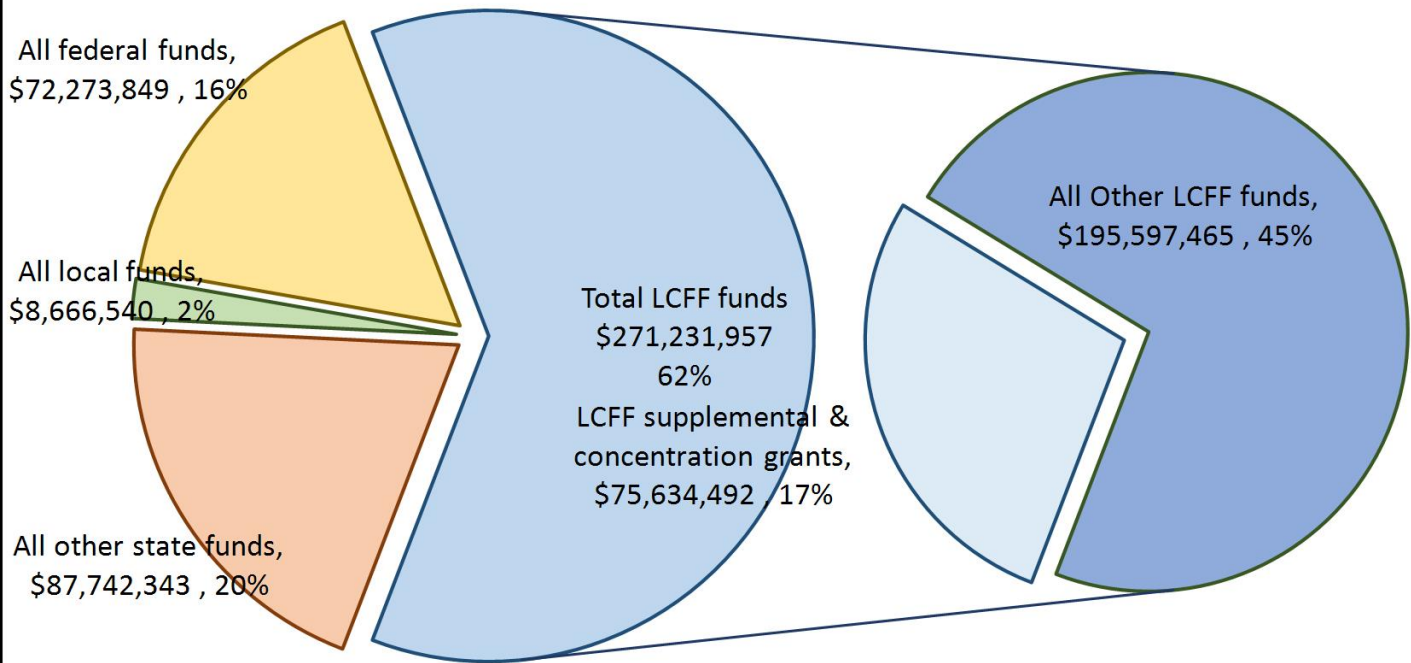
robert.gallagher@omsd.net

(909) 418-6436

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Projected Revenue by Fund Source

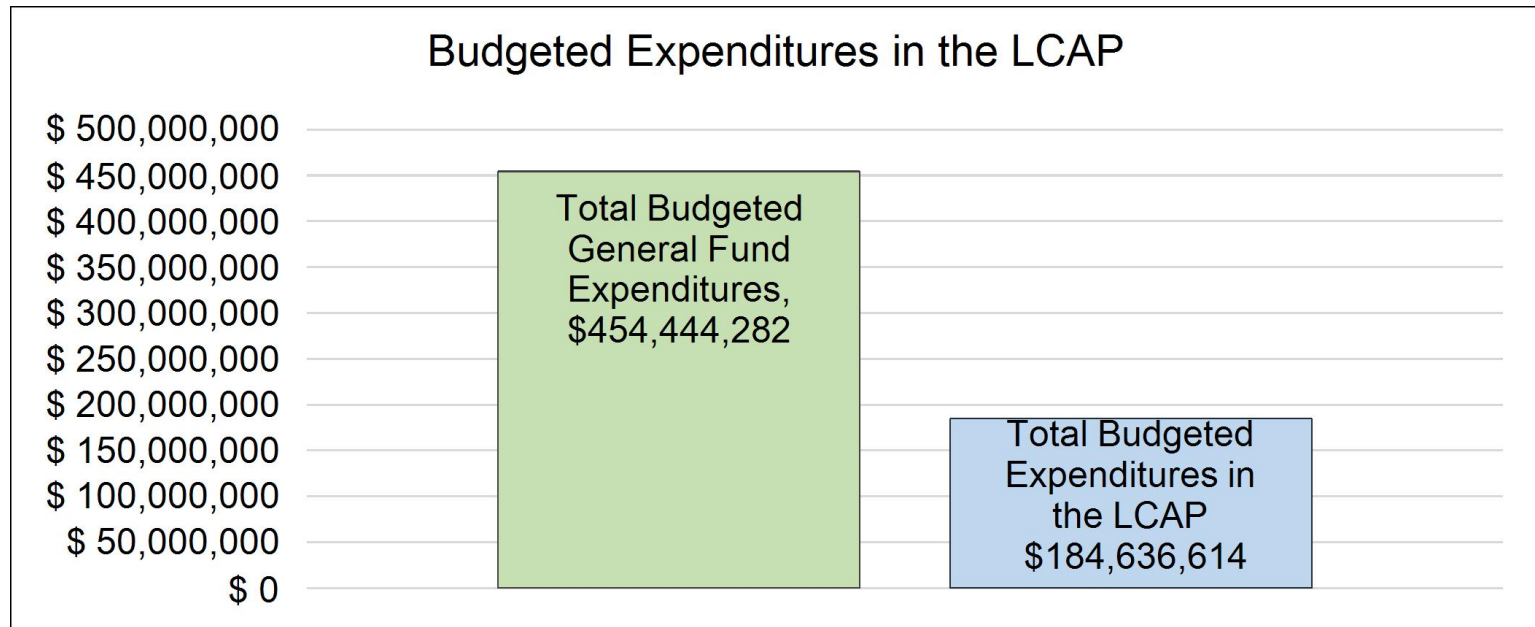


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Ontario-Montclair espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Ontario-Montclair es \$439,914,689, del cual \$271,231,957 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$87,742,343 son otros fondos estatales, \$8,666,540 son fondos locales y \$72,273,849 son fondos federales. De los \$271,231,957 en Fondos LCFF, \$75,634,492 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Ontario-Montclair para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Ontario-Montclair planea gastar \$454,444,282 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$184,636,614 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$269,807,668 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

1. Salario y prestaciones para el personal de apoyo certificado y clasificado, no incluido en el plan de LCAP, para sustentar operaciones, instalaciones, personal, servicios, nutrición, salud, bienestar, apoyo académico y socioemocional para estudiantes.
2. Instalaciones y operaciones para mejorar, reparar y mantener las instalaciones escolares y del Distrito para promover el aprendizaje de los estudiantes, escuelas y seguridad y protección a instalaciones, bienestar socioemocional e instrucción para el aprendizaje que no está incluido en el LCAP.
3. Tecnología que no está incluida en el LCAP.
4. Uso de servicios eléctricos, de agua, gas y energía solar para mantener el aprendizaje y el ambiente de trabajo.
5. Especialistas educativos, personal certificado y clasificado para incluir a los estudiantes con necesidades especiales con soportes académicos y socioemocionales que no están incluidos en el LCAP.
6. Proveer a los estudiantes el acceso a libros de texto basados en estándares en todas las áreas de del plan de estudios, programas de intervención y otros recursos de apoyo que no están incluidos en el LCAP.
7. COVID Gastos financiados por el gobierno federal y estatal.

El Distrito ha utilizado los diversos fondos federales y estatales restringidos de COVID para brindar apoyo con la finalidad de que los estudiantes rindan en el aprendizaje por medio de programas de intervención, eliminando clases combinadas, poniendo a la disponibilidad instructores en enseñanza específica basada en las necesidades de los estudiantes, además de consultores de recursos escolares que administrarán y monitorearán todos los apoyos de Salud / SEL / Salud Mental de los estudiantes en los planteles escolares.

This chart shows the total general purpose revenue Ontario-Montclair School District expects to receive in the

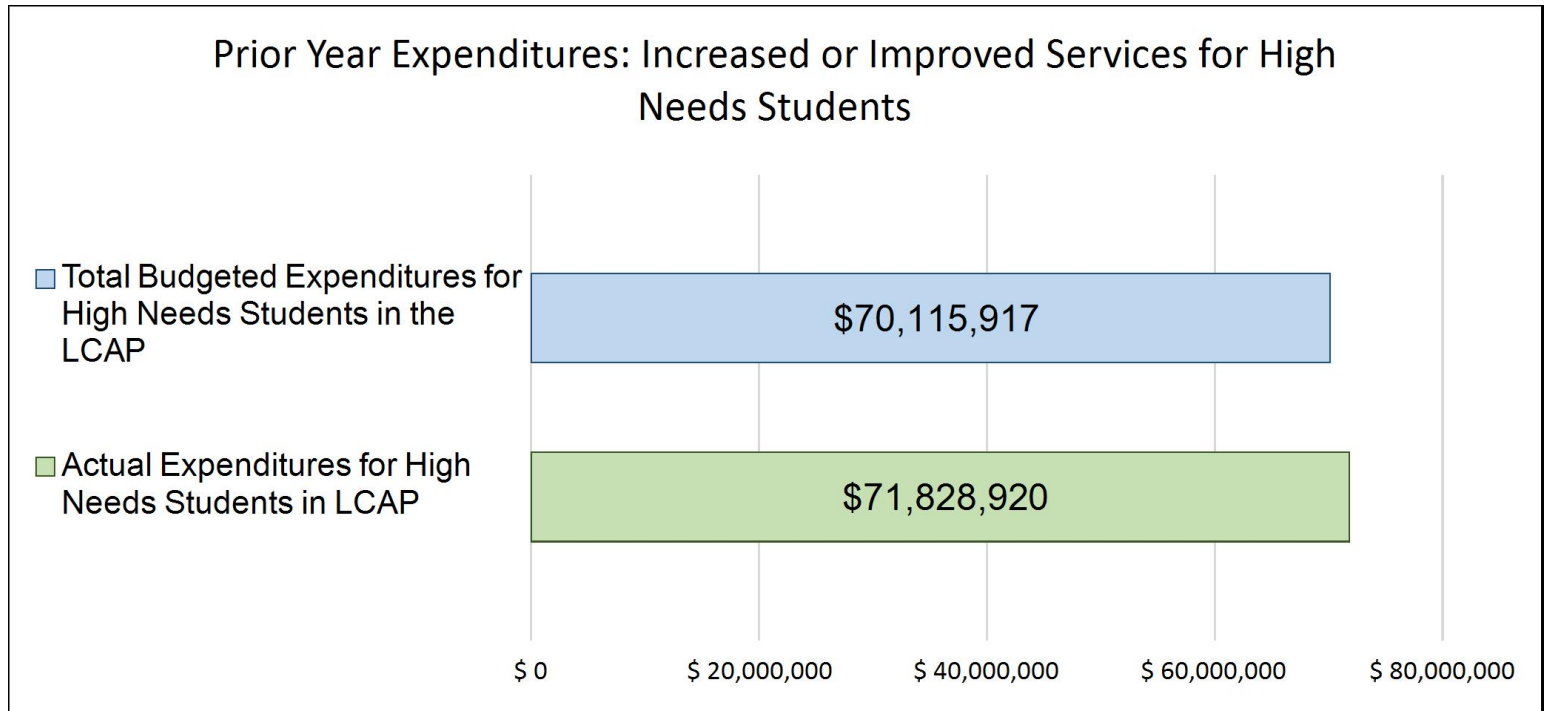
Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Distrito Escolar Ontario-Montclair está proyectando que recibirá \$75,634,492 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Ontario-Montclair debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Ontario-Montclair planea gastar \$70,115,917 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Además de las subvenciones complementarias y los fondos financieros concentrados, el distrito ha utilizado los diversos fondos restringidos del ESSER, GEER, ELOG, ELOP, etc. para apoyar el rendimiento del aprendizaje de los estudiantes al respaldar programas de intervención, eliminación de clases combinadas, proporcionarles a las escuelas asesores didácticos en base a las necesidades de los estudiantes y proporcionar consultantes de recursos para gestionar y monitorear los recursos de salud, Aprendizaje Social y Emocional (SEL) y de salud mental de los estudiantes en todos los planteles escolares.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Ontario-Montclair presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Ontario-Montclair estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Distrito Escolar Ontario-Montclair presupuestó en su LCAP \$52,360,150 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Ontario-Montclair en verdad gastó \$66,015,807 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Ontario-Montclair	Robert Gallagher Asistente del Superintendente del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje	robert.gallagher@omsd.net (909) 418-6436

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Ontario-Montclair (OMSD), fundado en 1884, presta servicios en un área de 26 millas a la redonda que abarca la mayor parte de la ciudad de Ontario y Montclair, partes de la ciudad de Upland y áreas no incorporadas al Condado de San Bernardino. El distrito de OMSD es el tercer distrito de escuelas primarias más grande de California. OMSD y su comunidad de familias, estudiantes y personal trabajan para promover altas expectativas académicas y la salud socioemocional, bienestar y la diversidad de los estudiantes. En el año escolar 2022-2023, la población estudiantil del Distrito Escolar Ontario-Montclair fue de 18,909 estudiantes y estaba conformada por 89.1% de estudiantes hispanos o latinos, 27.7% de estudiantes aprendices del inglés, 3.1% afroamericanos, 3% anglosajones, 2.2% de asiáticos, 0.8% indígenas norteamericanos, 0.6% filipinos, 0.2% de las islas del Pacífico y 1% de otros grupos. Los estudiantes que forman parte de la categoría de estudiantes no duplicados del distrito incluyen aquellos con desventajas socioeconómicas, aprendices del inglés y estudiantes

en hogares de crianza. Del 27.7% de la población de estudiantes aprendices del idioma inglés, el 71.6% de los estudiantes hablan español y el resto habla otros idiomas. OMSD cuenta con su propio Plan de Educación Especial del Área Local (SELPA), dentro del cual el 13% de nuestros estudiantes tienen necesidades especiales. El programa de Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE) de OMSD le brinda servicios al 16.4% de la población estudiantil de OMSD en todo el distrito. En año escolar 2022-2023, el distrito apoyo a un 0.6% de los estudiantes de OMSD que forman parte del sistema de cuidado en hogares de crianza y un 8.2% de los estudiantes que experimenta la falta de vivienda.

OMSD está muy orgulloso de contar con tres Escuelas Distinguidas de California, once Escuelas de California de Listón de Oro, Escuelas de Bachillerato Internacional (IB), diecinueve reconocimientos “Pivotal Practice Award”, una escuela “Magnet” especializada en el programa GATE (Estudiantes Dotados y Talentosos), una escuela “Magnet” especializada en las Ciencias, Academias de Inmersión Lingüística al Español y Mandarín, programa “Magnet” especializado en la integración de las artes en escuelas primarias y secundarias, una Academia en Línea y ofrece el programa de Avance a Través de la Determinación Individual (AVI) en escuelas primarias y secundarias. El distrito ofrece cursos y oportunidades extracurriculares de música y artes en todos los grados, incluyendo la orquesta en escuelas primarias y secundarias. Además, el distrito les ofrece a los estudiantes una amplia variedad de oportunidad por medio del programa de aprendizaje ampliado y apoya las actividades deportivas. Muchas de nuestras escuelas ofrecen academias y programas especializados (Magnet), y todas ellas están diseñadas de una manera única para ofrecerle a los estudiantes oportunidades para que se sumerjan en un plan de estudio que corresponda con sus talentos e interés individuales.

El distrito emplea personal certificado y clasificado dedicado para proporcionar programas ejemplares e innovadores para preparar a los estudiantes para asistir a la universidad y para una carrera profesional. El distrito está comprometido a trabajar en colaboración con los educadores, padres y miembros de la comunidad para asegurar que nuestra misión se lleve a cabo: “El Distrito Escolar Ontario-Montclair (OMSD) está comprometido a brindarle a todos nuestros estudiantes una educación de clase mundial en un ambiente escolar seguro, respetuoso, culturalmente receptivo y acogedor que valore y empodere a los estudiantes, el personal y las familias para que tengan éxito en una sociedad global dinámica para que cultiven alianzas con las universidades, en su profesión y con la comunidad.”. Las metas, medidas y recursos alineados de nuestro LCAP se desarrollan a través de un proceso eficiente de participación de la comunidad diseñado para apoyar a nuestros vastos y diversos grupos estudiantiles. La diversidad de nuestros estudiantes, personal y comunidad fortalece nuestro compromiso de proporcionar una instrucción de alta calidad que garantice la equidad y el acceso a los Estándares Estatales Comunes de California, que fomentan el pensamiento crítico, los debates, la colaboración, la lectura y la escritura para preparar a los estudiantes para su futuro. Los maestros, el personal, los padres, los administradores y la comunidad están comprometidos con la colaboración mutua y apoyan la instrucción basada en los datos y centrada en los estudiantes y a su vez guiada por el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) de California. El marco del sistema MTSS garantiza el ofrecimiento de un apoyo en niveles, proporciona respuestas individuales en base a las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales, las cuales están disponibles para el beneficio de todos los estudiantes. A la fecha, en el año escolar 2022-2023, las 33 escuelas en OMSD se encuentran implementando plenamente las prácticas del sistema MTSS.

OMSD ha diseñado e implementado un Programa de Oportunidades para el Aprendizaje Ampliado (ELOP) completo que incluye a

estudiantes de kínder de transición (TK) al 6° grado. La planificación integral para la implementación del Programa de Kínder de Transición Universal (UTK) ha permitido la expansión de los servicios en el año escolar 2022-2023 para estudiantes que cumplen con la elegibilidad de edad para TK. Se contrataron auxiliares docentes para apoyar las clases de TK con el fin de satisfacer las proporciones entre estudiantes y personal para el programa UTK y para brindarle apoyo a los estudiantes de TK y kínder en el Programa de Oportunidades del Aprendizaje Ampliado (ELO-P). La expansión del programa TK continuará en el año escolar 2023-2024 y se contará con auxiliares docentes adicionales para apoyar la proporción entre estudiantes de TK y personal escolar.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El Distrito Escolar Ontario-Montclair está orgulloso de los cuantiosos logros y éxitos de este año. Al inicio del ciclo escolar, los estudiantes que cumplieron cinco años de edad entre el 2 de septiembre y el 2 de febrero fueron elegibles para ser inscritos en los salones de transición a kínder (TK). Durante el ciclo escolar 2022-23, el primer año de ampliación del programa de kínder de transición universal, 570 estudiantes de TK y TK-4 se inscribieron a escuelas pertenecientes al Distrito Escolar Ontario-Montclair (OMSD). Se contrataron auxiliares de instrucción para TK para cumplir con la proporción de 12 estudiantes por (1) instructor. Se impartió capacitación a maestros y auxiliares de instrucción en la adopción del nuevo plan de estudios y en el transcurso del año entero se reunieron maestros de TK para recibir capacitación y oportunidades de colaboración en prácticas relativas a sus funciones. Se ha puesto en marcha el plan del ciclo escolar 2023-24, añadiendo ocho salones de clases adicionales para TK previamente proyectado. Al personal certificado y clasificado interesados en enseñar TK en el futuro se le está brindando la oportunidad de integrarse al programa de reembolso de la inscripción del Desarrollo de Maestros en Educación Temprana (EETD) del condado. OMSD continuará la Meta 2, Medida 19 para ampliar la educación de TK y abastecer personal de instrucción con debida capacitación, desarrollo profesional y oportunidades de colaboración.

El distrito (OMSD) inició una nueva opción de educación alternativa para estudiantes que prefieran aprender de forma virtual. La Academia en línea de OMSD ha sido establecida por medio del Departamento de Educación de California y la escuela se encuentra ubicado en un espacio creado a la vanguardia en uno de nuestras instalaciones complementarias la cual cuenta con un director, una oficina y personal auxiliar y docente. Este innovador personal brinda instrucción del plan de estudios básico de forma sincrónica (virtualmente por zoom) y de forma asincrónica. Los estudiantes y sus familias han reportado su satisfacción por el programa y el método de prestación de servicios. OMSD actualmente cuenta con un Programa de Créditos Académicos de preparatoria mismo que se ofrece en la escuela Secundaria De Anza y está disponible a los estudiantes de secundaria de todo el distrito. La expansión del programa de planificación tuvo lugar este año, el cual iniciará en agosto de 2023. Al momento, todas las escuelas secundarias integrales y de K-* ofrecerán materias de créditos académicos de la escuela preparatoria de materias tomadas en la escuela secundaria. Los maestros y administradores de CJUHSD y OMSD colaboran y planean los créditos académicos de la escuela preparatoria. Continuaremos con la Meta 2 Medida 6, que proporciona programas especializados y apoyo a los estudiantes para que aborden sus necesidades particulares.

El diseño e implementación de OMSD del Sistema de Apoyos de Multinivel (MTSS) continuó con éxito este año. Las escuelas de las cohortes 1.2 y 3 han concluido su formación básica. Las escuelas de la cohorte 3 que no terminaron la capacitación recibirán capacitación en

Aprendizaje de Diseño Universal (UDL) durante el ciclo escolar 2023. Las escuelas de la cohorte 4 concluirán a la capacitación básica el próximo año. Todas las escuelas de OMSD continuarán administrando la Evaluación de Fidelidad e Integridad dos veces al año y el plan de acción en torno a esta rúbrica refleja el Marco de MTSS. Los equipos continuarán aprovechando las fortalezas existentes y elaborarán planes de acción adecuados a su diseño e implementación. El entrenamiento externo mensual continuará, lo que significa que un instructor externo del distrito continuará reuniéndose con los instructores internos del plantel (directores) para brindar asistencia técnica. Los equipos de liderazgo de los planteles continuarán recibiendo apoyo para realizar reuniones para darle continuación al diseño e implementación del sistema MTSS en cada escuela. Se brindaron continuamente cursos de MTSS 101 de capacitación básica condensada al personal interesado del plantel escolar. Se lanzará este verano un nuevo curso de resumen de MTSS que estará disponible para todo personal de OMSD que está interesado. Continuaremos con capacitación y apoyo de MTSS de la Meta 2 Medida 8, implementación del aprendizaje socioemocional de MTSS y la Meta 3, Medida 10. Prácticas receptivas y sostenibles desde un punto de vista cultural implementando la capacitación de MTSS (Proyecto de Apoyo Integrado) del próximo nivel que inicia a nivel de distrito y se impartirán para algunos equipos de liderazgo escolar interesados, a partir del ciclo escolar 2023-2024 con el enfoque de SEL, Prácticas informadas sobre el trauma y Prácticas de Enseñanza Relevantes a la Cultura. El continuar con estas medidas causará un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes gracias a la sólida aplicación del sistema de MTSS.

El departamento de Plan de Estudio e Instrucción impartió formación profesional específica y enfatizó la capacitación en alfabetización temprana. La fonética explícita fue una de las áreas de enfoque en todas las escuelas primarias de OMSD. Por medio de implementación de rutinas en la instrucción de lectura básica mejorada (ECRI por sus siglas en inglés), se capacitó a personal de 21 de los planteles y se les brindó apoyo en el transcurso del año. Las sesiones de capacitación permitieron que los maestros, auxiliares de instrucción y maestros de intervención tuvieran la oportunidad de recibir apoyo en las mejores prácticas utilizando la rutina de ECRI. En el área de desarrollo profesional, las oportunidades de desarrollo profesional fueron ampliadas y se ofrecieron de manera diferenciada a todo el personal de OMSD. Esto incluyó la continuación de cortometrajes por medio de "Curriculum Café". La novedad de este año fue la incorporación de módulos Nearpod y módulos de aprendizaje de inglés adaptables a su propio ritmo por medio de la plataforma ELlevation que permitió a los participantes aprender por medio de módulos sobre temas tales como: Tiempo libre gradual de funciones, escritura, ciencias, adquisición de idiomas y apoyo para recién llegados. Asimismo, se abrió un podcast nuevo que permitió a las oyentes otra iniciativa de crecimiento profesional. Para optimizar la capacidad de los maestros, el grupo de trabajo de OMTA (Asociación de Maestros) /Distrito de las Comunidades de PLC (Aprendizaje Profesional) siguieron colaborando juntos y fortaleciendo la implementación de PLC en las escuelas. Se establecieron y se proporcionaron diapositivas de desarrollo profesional en todos los planteles escolares para que los utilicen con el fin de definir y evaluar el propósito y los procesos para impactar directamente el monitoreo del progreso y la planeación de lecciones del rendimiento de los estudiantes. Los datos arrojados del Tablero Escolar de California en ELA (artes lingüísticas del inglés). Muestra que nuestro grupo de estudiantes asiáticos obtuvo una puntuación alta de 43.9 puntos por encima del estándar y nuestro grupo filipino obtuvo una puntuación alta de 54.8 puntos más arriba del promedio estándar. En el CA School Dashboard en Matemáticas, tanto nuestros grupos asiáticos como filipinos obtuvieron un alto estatus de 33.6 y 22.7 puntos respectivamente, más arriba del estándar.

Hemos obtenido una favorable mejora en nuestros informes de métricas locales y de acuerdo a las métricas locales los estudiantes que se encuentran en su nivel de grado en el diagnóstico de iReady en lectura y matemáticas aumentaron 15% en lectura (20% en otoño del 2022 a 35% en invierno del 2023) y el 13% en matemáticas (10% en el otoño del 2022 a 23% en el invierno del 2023), respectivamente entre la administración del principio y finales del año. Se ha implementado y se ha brindado apoyo en PLC en todo el distrito a los equipos de nivel de grado de primero a sexto grado, permitiendo el proceso de colaboración para mantener una continua mejora en la instrucción. Además, un

equipo de maestros, administradores y personal auxiliar participó en el proceso de adopción de nuestros materiales de las materias de Historia-Ciencias Sociales de K-5. Después de una minuciosa revisión de los programas aprobados por la Mesa Directiva Estatal, los equipos integrantes del Comité de Selección y piloto eligieron Studies Weekly como el plan de estudios de la recién adopción para todos los maestros de K-5 a partir del ciclo Escolar 2023-2024. En un esfuerzo por continuar mejorando en ELA y matemáticas en la Meta 2, Medida 7 continuará desarrollando el éxito obtenido en el desarrollo profesional específico en alfabetización temprana, en la Meta 2 y en la medida 3 en la continua capacitación y en PLC para seguir mejorando continuamente en la instrucción, la Meta 2, y en la medida 1 y 2 en continuar expandiendo y ofreciendo desarrollo profesional diferenciado.

Este año, se creó un Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELOP) para optimizarla participación de los estudiantes (Meta 2, Medida 17). Se establecieron sistemas para incrementar el acceso de miles de estudiantes en todo el Distrito al programa escolar extracurricular. Esto incluyó oportunidades de ser parte de clubes y actividades de enriquecimiento, mayores oportunidades de preparación física ofreciendo mayores oportunidades en actividades deportivas e intervenciones definidas.

Para conseguir este significativo incremento extracurricular, todas las escuelas primarias contrataron a un maestro ELOP en Asignación (TOA) para que brinde apoyo en organizar, comercializar y supervisar de los programas extracurriculares que se ofrecen. El distrito escolar (OMSD) multiplicó drásticamente los fondos disponibles en los centros escolares para compensar al personal y adquirir los suministros y materiales necesarios que se puedan realizar estas actividades después de la escuela por medio del financiamiento de ELOP.

Además de facilitar la persona a las escuelas primarias del distrito, se aumentaron los fondos de las 6 escuelas secundarias para apoyar al personal para sus actividades después de clases al compensar a un maestro líder del plantel. Hasta la fecha, más de 1000 empleados han dirigido un club o actividad, entrenado a un equipo o apoyado los programas extracurriculares en las escuelas. En este momento, OMSD ha entregado más de 1000 clubes o actividades a los estudiantes. Continuación de la implementación de la Meta-2, Medida 17.

A través del Programa de Incentivos para la Salud Conductual de los Estudiantes de California (SBHIP) en asociación con Proveedores de Administración de Casos (MCP) IEHP y Molina Medical, OMSD recibió poco más de \$11 millones en fondos para proporcionar espacio dedicado a servicios de salud mental y administración de casos en aproximadamente 18 escuelas y para atraer mejor a pasantes universitarios de salud mental de alta calidad para proporcionar servicios directos a estudiantes y familias.

A través del Programa de Incentivos para la Salud Conductual de los Estudiantes de California (SBHIP) en asociación con Proveedores de Atención Administrada (MCP) IEHP y Molina Medical, OMSD recibió poco más de \$11 millones en fondos para proporcionar espacio dedicado a servicios de salud mental y administración de casos en aproximadamente 18 escuelas y para interesar a pasantes universitarios de salud mental de alta calidad para que presten servicios directos a estudiantes y familias. El Departamento de Servicios de Salud y Bienestar pudo proporcionar capacitación graduada a Consultores de Recursos Escolares, Asistentes de Recursos Escolares y Mentores Escolares para desarrollar la capacidad brindar apoyo en intervención conductual y socioemocional por categorías. También se ofrecieron más oportunidades de desarrollo profesional al personal certificado y clasificado, en las áreas de estudiantes, personal y bienestar familiar. En particular, el Apoyo al Comportamiento en el salón de clases en niveles fue bien recibido y hubo un impacto favorable directamente en salón de clases con mayores testimonios de éxito de parte de los maestros. Además, los terapeutas clínicos lograron apoyar y guiar directamente al personal a otros recursos basados en necesidades específicas. Se agregaron servicios para apoyar el bienestar del personal contratando dos terapeutas clínicos con licencia para brindarle apoyo al personal que se encontraban en medio de una crisis o que

necesitaban información después de una situación intensiva de comportamiento estudiantil (Meta 3, Medida 6). Los kits de calmante social-emocional se compraron e implementaron en todas las aulas para proporcionar un espacio seguro para que los estudiantes regulen sus emociones y mejoren las habilidades de funcionamiento ejecutivo para aumentar el acceso al entorno de aprendizaje (Meta 3, Medida 2 y 4). La implementación envolvió la capacitación de maestros en cómo kits socioemocionales para tranquilizarse en la clase y cómo los estudiantes pueden recibir ayuda para optimizar su uso. Este año se creó un salón de clases de Aprendizaje Alternativo (ALC) como otro medio de corrección para apoyar a los estudiantes. Las seis escuelas secundarias cada una contrató a un maestro para apoyar a los estudiantes que luchan con el comportamiento. ALC sirvió como alternativa a la suspensión. Cada maestro de ALC asistió a sesiones de incorporación para respaldar su singular función. Los maestros utilizaron prácticas restaurativas para volver a implicar a los estudiantes en el salón de clases. Los maestros de ALC se reunieron en PLC para compartir las mejores prácticas y desarrollar lecciones. Además de una alternativa a la suspensión, los estudiantes que asisten a ALC han mejorado la asistencia y en algunos casos han evitado ausentarse crónicamente. Las tasas de suspensión disminuyeron de todos los estudiantes, así como la de los grupos de estudiantes de las islas del Pacífico y SWD de 2022 a 2023 (a partir del 15 de febrero de 2023). Según los datos del tablero escolar de CA de 2022, la tasa de suspensión de todos los estudiantes fue del 1.7%, los isleños del Pacífico del 6.3%, el SWD del 2.4%. En 2023, nuestros datos de informes locales de enero muestran que las tasas de suspensión de todos los estudiantes disminuyeron a 1.04%, los isleños del Pacífico bajaron a 0% y SWD disminuyó a 1.67%. Las tasas de absentismo crónico también han disminuido, en todos los estudiantes, y en los grupos de estudiantes de PI y SWD de 2022 a 2023 (a partir del 15 de febrero de 2023). De acuerdo con los datos del tablero de CA Dashboard de 2022, la tasa de absentismo crónico para todos los estudiantes fue del 25,2%, las islas del Pacífico del 46,8%, las SWD del 34,7%. En enero de 2023, nuestros datos de informes locales mostraron tasas de absentismo crónico de todos los estudiantes bajaron al 22,9%, los isleños del Pacífico bajaron al 38,2 y los SWD al 31,9%. Para continuar con nuestro éxito en esta área, continuaremos implementando la Meta 3, Medida 3 para desarrollar la capacidad de nuestro personal que apoya el bienestar socioemocional de los estudiantes, Meta 3 Medida 6 para apoyar el bienestar del personal que responde a la conducta intensa de los estudiantes, la Meta 3, Acciones 2 y 4 para apoyar un Sistema de Apoyo de Multinivel en las prácticas socioemocionales/conductuales y la gestión de casos para eliminar barreras tales como los servicios básicos a los estudiantes, y la Meta 3, Medida 7 para mejorar el ambiente escolar y el compromiso y ayudar a disminuir el ausentismo crónico y reducir la tasa de suspensión.

Nuestro programa de SELPA OMSD ofreció una serie de módulos de desarrollo profesional para ayudar a los especialistas en educación a actualizar sus credenciales presentes para obtener una Autorización Adicional Optativa. La Autorización Adicional se alinearán en el alcance de las nuevas credenciales de CTC y áreas de especialidad (por ejemplo, Educación Especial de la Primera Infancia (ECSE), Las Necesidades de Servicio de Apoyo Moderado (MMSN) y las Necesidades de Apoyo Extensivo (ESN), y el contenido de desarrollo profesional abordarán las nuevas áreas de Expectativas de Rendimiento Docente (TPE). Al ayudar a los candidatos a agregar la Autorización Puente a su credencial actual, los maestros de los salones de clases de Educación Especial podrán ampliar los niveles de grado que actualmente están autorizados para prestar servicios, ampliar el alcance de la práctica y, posiblemente, ayudar a desplazarse en el horario salarial (comprando unidades universitarias). El Análisis de Conducta Certificados por el Consejo (BCBA, por sus siglas en inglés) del Equipo de Liderazgo del Departamento de Educación Especial ayudaron a los Asistentes de Intervención de Comportamiento (BIA) actuales a obtener su certificación de Técnico de Comportamiento Certificado (RBT). De acuerdo con los requisitos establecidos por el Consejo de Certificación de Analistas de Comportamiento, a los BIA se les ofreció una secuencia de módulos a su propio ritmo de 40 horas, y BCBA los observó en la práctica para completar las evaluaciones de competencia. También se proporcionó supervisión permanente para garantizar que los RBT con

licencia mantuvieran su certificación. Un Equipo de Consulta y Observación de Comportamiento a nivel del distrito (BOCT) también se proporcionó supervisión continua para garantizar que los RBT con licencia conservaran su certificación. También se estableció un Equipo de Observación y Consulta en Comportamiento (BOCT) a nivel de distrito para guiar a los maestros y al personal de apoyo del plantel escolar en el apoyo a estudiantes específicos con el apoyo conductual y socioemocional de mayor intensidad y se implementó un programa piloto y adopción de Sistemas de Aprendizaje Particulares, un plan de estudios para apoyar a los estudiantes que cuentan con un plan de IEP que asisten a clases moderadas/severas de OMSD (Meta 3, Medidas 8 y 9). Para aprovechar el éxito de nuestros estudiantes de Educación Especial, el Meta 2, Medidas 13 y 14 continuará proporcionando programas académicos SPED y PD y recursos para ampliar el acceso de los estudiantes al plan de estudios básico y el progreso hacia los la Metas del plan de IEP. La continua implementación de la Meta 3, Medidas 8 y 9 apoyará el compromiso de los estudiantes y el apoyo socioemocional preciso para los estudiantes de SPED.

Promise Scholars, el programa de acceso universal a la universidad de nuestro Distrito recibió subvenciones del fondo CIELO (Cultivating Inland Empire Latino Opportunity) proveniente de Southern California Edison, Amazon, SoCal Gas y Inland Empire Community Foundation. Promise Scholars apoyó a los planteles escolares en la implementación del plan de estudios de nivel de grado para estimular a los estudiantes a pensar en la universidad o la carrera. Además, el director se asoció con consejeros, administradores y coordinadores de AVID para ayudar a los estudiantes y las familias a llenar la Solicitud de Ayuda Gratuita Federal para Estudiantes (FAFSA) y la Solicitud de Dream Act de California (CADAA) la cual ayuda a continuar a terminar sus estudios al 100% a los estudiantes de la Clase de 2023. El programa Promise Scholars fue destacado en un segmento de radio Inland Empire Voices por medio de la estación de radio KVCR, la filial de PBS de Inland Empire y la Fundación de Escuelas Ontario-Montclair Promise Scholars fue seleccionado recientemente como una organización sin fines de lucro del año de California 2023 por la oficina del Asambleísta Freddie Rodríguez y la Asociación de Organizaciones sin Fines de Lucro de California. la Meta 4, Medida 7, que se centra en nuestro programa de becas Promise Scholars, continúa uniendo a la comunidad para presentar a los estudiantes las oportunidades y la vía para lograr sus metas universitarias o profesionales después de la escuela preparatoria y, por lo tanto, una continuación de esta medida servirá de apoyo para nuestros estudiantes hacia la escuela secundaria y su continuidad.

Los directores regionales se reunieron con los líderes del sitio para apoyarlos con diversas necesidades, incluidas las académicas, el aprendizaje socioemocional, el comportamiento, el personal, la revisión y el apoyo basado en los datos en las áreas de ausentismo, ausentismo crónicas, participación estudiantil, académicos y tablero estatal. Las sesiones se personalizaron para satisfacer las necesidades del director. Las reuniones de colaboración de administradores fueron facilitadas en el transcurso del año por los directores regionales con el administrador de distrito y medio / K8 y la nueva red principal (sesiones de subdirector de 1er y 2do año). Todos los representantes de capacitación de subdirectores de varios departamentos en todo el distrito apoyaron las sesiones de aprendizaje al proporcionar ejemplos paso a paso sobre temas tales como creación de presupuesto, monitoreo presupuestario, evaluación certificada y clasificada, otros medios de corrección y preparación para el rol de director. La continua implementación de la Meta 2, Medida 18 proporcionará un sistema de apoyo y continuará desarrollando la capacidad de nuestra gerencia certificada y clasificada que apoya la implementación de programas que satisfagan las necesidades de nuestros grupos de estudiantes no duplicados (Meta 2, Medida 19).

El departamento de Participación para la Familia y la Comunidad (FCE) de OMSD organizó con éxito dos eventos comunitarios adicionales en todo el distrito. Partimos el año escolar organizando un Festival Familiar Multicultural. Las 33 escuelas de OMSD participaron representando a una región del mundo y creando actividades / artes / manualidades para que los estudiantes y las familias participaran.

Todas las escuelas secundarias organizaron presentaciones estudiantiles que iban desde folklórico, banda de marcha, banda avanzada, equipo de baile / entrenamiento, bailarines aztecas y mucho más. Tuvimos mesas de recursos de colaboradores de diversos departamentos y comunitarios que ofrecían información a las familias sobre los servicios disponibles en el distrito y la comunidad. Debido a nuestras diversas asociaciones comunitarias, FCE pudo distribuir más de 500 bolsas de regalos con materiales de instrucción. En general, el evento contó con la asistencia de más de 600 familias. Fue un momento para que las familias y la comunidad de OMSD se unieron y celebraron la diversidad en nuestra comunidad. En enero, FCE organizó la Cumbre de Liderazgo de Padres. Los líderes del distrito presentaron diversos temas para apoyar a los padres a navegar por el sistema escolar de OMSD y aprender cómo convertirse en líderes en sus escuelas, y varias maneras de formar asociaciones de PTA / PTO efectiva. Más de 200 familias asistieron y salieron equipadas con estrategias para su propio crecimiento personal para transformarse en líderes en nuestras escuelas y de la comunidad. Además de los eventos comunitarios, los padres del Centro de Educación para Padres inscritos en clases tuvieron la oportunidad de observar el aprendizaje "fuera del salón de clases", al igual que nuestros estudiantes lo hacen en nuestras escuelas OMSD. Los padres tuvieron la oportunidad de ser parte de varias excursiones educativas: Chaffey College, Museo del Holocausto, Planta de Conservación de Agua (Chino Basin Water Conservation), y a la biblioteca de Ontario. Todas las excursiones se presentaron a través de la lente de las lecciones presentadas a los estudiantes en clase para que los padres tuvieran una mayor comprensión del aprendizaje que se estaba llevando a cabo. También se creó un vínculo entre las escuelas para apoyar a los sitios en la creación de sus propios centros de aprendizaje para padres. Como evento culminante en mayo, el Centro de Educación para Padres organizó la conferencia anual de liderazgo para padres donde los padres de cada uno de los 33 sitios tuvieron un día de aprendizaje por medio de talleres. El año terminó con una celebración de más de 100 padres, "Excelencia en la participación de los padres" al honrar a los padres que participaron en talleres en el cual obtuvieron una certificación que les facilitó a los padres los recursos necesarios para brindarles más apoyo a sus hijos en casa. Para continuar promoviendo el éxito de nuestra participación familiar y comunitaria, continuaremos con la Meta 4, Medida 1 que proporciona a las familias un Centro de Educación para Padres que desarrolla la capacidad familiar para garantizar que los estudiantes reciban apoyo académico y socioemocional, la Meta 4, Medida 2, oportunidades de liderazgo para padres que les permitan construir un compromiso significativo, la Meta 4, Medida 3, que desarrolla el compromiso familiar compartido y reconoce a las familias como colaboradores por igual, la Meta 4, Medida 5 que desarrolla la capacidad de la familia aprendices de inglés, lo que resulta en mayores tasas de reclasificación.

En un esfuerzo por asegurar y preparar a maestros de alta competencia (la Meta 1, Medida 6), OMSD solicitó y recibió \$ 250,000 para apoyar una vía de residencia de practicante profesional docente para nuevos maestros en colaboración con la Universidad de Redlands. El modelo de residencia de practicante profesional docente proporcionará a los maestros que están en el proceso de recibir su credencial la oportunidad de trabajar en una escuela durante todo el año escolar con un maestro en ese plantel. El modelo proporcionará una vía para que estos maestros eventualmente sean contratados en OMSD. La implementación continua de la Meta 1, Medida 6, ampliará nuestra capacidad para preparar y asegurar maestros de alta competencia.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair, según los datos arrojados del Tablero Escolar de CA 2022 (CA School Dashboard), publicó que nuestro grupo de estudiantes en la categoría de todos los estudiantes, los estudiantes con discapacidades e Isleños del Pacífico se colocaron en el nivel de "Muy alto" en ausentismo crónico. Según el tablero escolar de CA, los grupos de todos los estudiantes resultaron en "Medio" en las tasas de suspensión, mientras que los isleños del Pacífico se colocaron en los niveles de "Muy alto" en los indicadores de tasa de suspensión. Los estudiantes con discapacidades estuvieron "muy bajos" en ambos indicadores académicos, artes del lenguaje inglés y matemáticas, la cual es un área que necesita ser monitoreada ya que se encuentran en un nivel por debajo del grupo todos los estudiantes, que actualmente es "bajo".

Según los datos locales, las tasas de suspensión entre todos los estudiantes son del 1.4%, los estudiantes con discapacidades es el 5.6% y los isleños del Pacífico el 5.8%, respectivamente. El ausentismo crónico entre todos los estudiantes es del 24.3%, los estudiantes con discapacidades son de 12.7% y los isleños del Pacífico del 49%, respectivamente. Los tres grupos de estudiantes continúan siendo afectados por la pandemia de COVID-19, ya que los estudiantes y el personal tuvieron que ponerse en cuarentena durante 5 días cuando mostraron síntomas. En respuesta a estos datos y con aportes de los colaboradores educativos, el distrito se centrará en la participación de los estudiantes, el ambiente escolar y el acceso a programas socioemocionales y de conducta por medio de un sistema de apoyos de multinivel para aumentar la participación, la asistencia, la conexión escolar y reducir las suspensiones y el ausentismo crónico (la Meta 3, Acciones 1, 2, 3 y 7). Conservar estas medidas y agregar maestros del salón de clases de Aprendizaje Alternativo (la Meta 3, Medida 7) para ayudar a los estudiantes a resarcir el rendimiento académico y reducir las suspensiones y el ausentismo crónico apoyará la mejora en las áreas de necesidad identificada en el futuro.

Los datos locales han mostrado una progresión en "necesidad identificada" en el área de Artes Lingüísticas del inglés (ELA) y Matemáticas. Datos recientes han mostrado resultados más bajos de ELA y matemáticas i-Ready, especialmente en estudiantes con discapacidades. Nuestros indicadores locales (i-Ready) del ciclo escolar 2022-2023 mostraron que todos los estudiantes tenían un 33.32% al nivel del grado escolar correspondiente en ELA y un 22.19% al nivel del grado escolar correspondiente en matemáticas. Nuestros estudiantes con discapacidades obtuvieron un resultado de 12.89% al nivel del grado escolar correspondiente en ELA y 10.24% al nivel del grado escolar correspondiente en matemáticas. Esta tendencia de menor rendimiento de nuestros estudiantes con discapacidades se ha mostrado como una "necesidad identificada" en este grupo de estudiantes.

Para abordar áreas de muy bajo rendimiento académico de nuestros estudiantes con discapacidades, el Distrito contrató a más personal (identificado en la Meta 1, Medida 2) para brindar apoyos académicos a los estudiantes por medio de niveles, tal como un maestro de intervención en cada uno de nuestras escuelas primaria y agregando dos maestros de intervención en las escuelas secundarias. Se agregaron para profesionales en cada plantel escolar para reducir la proporción de estudiantes por maestro y ayudar a mejorar el rendimiento de los estudiantes en ELA, matemáticas y desarrollo del lenguaje (la Meta 1, Medida 2). Además, se han extendido la capacitación y los recursos específicos de educación especial a maestros de estudiantes de educación especial para incrementar el acceso de los estudiantes al plan de estudios básico y monitorear el progreso de los estudiantes (la Meta 2, Medida 14).

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El activo proceso para brindar aportes de nuestros socios educativos ha respaldado y nos ha ayudado a enfatizar las áreas claves en nuestro plan LCAP 2021-2024. En OMSD valoramos el enfoque en múltiples niveles teniendo en mente el bienestar académico, conductual y socioemocional de nuestros estudiantes. Por medio de este enfoque de apoyar de manera “integral” a cada estudiante, el distrito ha trabajado para empoderar a los estudiantes en el desarrollo de una autoeficacia que les permitirá alcanzar su máximo potencial académico y contar con las habilidades socioemocionales que los lleve a alcázar el éxito y que los prepare para la escuela preparatoria y estudios superiores. La comunidad de nuestro distrito ha tomado un papel activo en hacer partícipes a los estudiantes y a las familias, y le ha ofrecido una Academia en Línea a las familias que preferían que sus hijos continuarán su aprendizaje en línea. Se amplió la educación socioemocional y restaurativa a través de la contratación de consultores de servicios, asistentes de los consultores de servicios en los planteles, mentores estudiantiles y maestros de aulas alternativas (Meta 1, medida 2; Meta 3, Medida 7). También se contrató personal clínico adicional para apoyar la salud mental y las necesidades básicas de los estudiantes y del personal (Meta 3, Medida 6). La participación de los estudiantes también se priorizó mediante la expansión de las oportunidades de aprendizaje (después de clases, los sábados, entre los descansos y durante las vacaciones de verano - Meta 2, Medida 16 y 17). Se priorizaron las oportunidades de enriquecimiento para involucrar a los estudiantes y proporcionar el tan necesario aumento en el sentido de conexión con la escuela y la comunidad (Meta 2, Medida 15 y 17).

El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje ofrece apoyo en la implementa de iniciativas en todos los planteles, lo cual tiene una repercusión directa en aumentar el éxito de los estudiantes para que logren alcanzar los estándares académicos estatales. Un plan claramente definido de apoyo a la implementación en todo el distrito del Sistema de Apoyo Multinivel le ofrece a las escuelas respaldo para desarrollar capacidad y asistencia técnica en el Nivel I de la Instrucción Universal, el Nivel II de la Instrucción Enfocada y en el Nivel II de la Instrucción Intensiva para abordar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de todos los estudiantes. La asesoría y apoyo para todas las escuelas incluye un enfoque en la lectoescritura a temprana edad (Meta 2, Medida 7), el desarrollo de capacidades centrado en la formación de una cultura de educación inclusiva y de la competencia cultural (Meta 3, Medida 10), el desarrollo de equipos de liderazgo y Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC – Meta 2 , Medida 18), un enfoque en el Nivel I (Mejor Primera Instrucción) y en el aumento de la participación de los padres (Meta 2, Medida 1 y 2; y Meta 4, Medida 1). Las escuelas también reciben capacitación y asistencia técnica, la cual incluye capacitación/asistencia técnica, asesorías de capacitación mensuales de parte de un administrador de distrito “Asesor externo” y acceso a tiempo de planificación tanto para los equipos de liderazgo como para las PLC (para todas las escuelas). La base del sistema MTSS respalda los apoyos académicos y conductuales/socioemocionales inclusivos. El núcleo del marco MTSS tiene un enfoque basado en la investigación diseñada para proporcionarle atención dedicada a los grupos estudiantiles no duplicados para que puedan experimentar la equidad y el acceso a la educación. Todos los estudiantes que abarca el marco del sistema MTSS tienen éxito en alcanzar el rendimiento apropiado para su grado al recibir apoyos específicos diseñados para satisfacer sus necesidades. A través del apoyo de un grupo de trabajo a cargo de la competencia cultural, el distrito fortalecerá aún más la implementación del sistema MTSS por medio del

Proyecto de Apoyos Integrados de California al capacitar a líderes del distrito y al implementar de un modelo de implementación en grupos para reforzar el aprendizaje profesional de los educadores pertinente al Aprendizaje Socioemocional (SEL), a las prácticas informadas sobre el trauma y a las prácticas culturalmente relevantes, afirmativas y sostenibles. Las metas actuales del LCAP de nuestro distrito reflejan el lenguaje del marco MTSS:

Meta 1: Todos los estudiantes tienen acceso a programas educativos y socioemocionales proporcionados por maestros debidamente acreditados, personal de apoyo altamente calificado y administradores que utilizan materiales de instrucción adoptados, tecnología y recursos alineados con los estándares de contenido académico del estado de California y dentro de instalaciones que se mantienen limpias, seguras y en buenas condiciones.

Meta 2: Todos los estudiantes tendrán acceso al programa académico por medio de un Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) alineado con los estándares de contenido académico del estado de California, que incluye la capacitación profesional continua, asesoría, recursos para la instrucción, incorporación de la tecnología, apoyos en niveles, monitoreo del aprendizaje, programas especializados y un amplio curso de estudio.

Meta 3: Todos los estudiantes tienen acceso a programas socioemocionales de comportamiento por medio de un Sistema de Apoyo Multinivel diseñado para fomentar el comportamiento individual de cada estudiante, la salud socioemocional y participación con sus compañeros, familias, personal y la comunidad, lo cual incluye proporcionar capacitación profesional al personal.

Meta 4: Todas las familias y miembros de la comunidad apoyan el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes a través de los esfuerzos realizados para que participen en las consultas del proceso de toma de decisiones, el fomento de una significativa participación de las familias en el aprendizaje de sus hijos, al promover una educación universitaria y las carreras profesionales, y al aumentar las alianzas con la comunidad.

En un esfuerzo por apoyar y abordar las necesidades académicas y del aprendizaje socioemocional para todos los estudiantes los maestros y el personal de instrucción de todos los planteles proporcionarán servicios mejores y ampliados a nuestros grupos de estudiantes no duplicados al garantizar la implementación a gran escala del Aprendizaje Académico y Socioemocional, capacitación profesional, sistemas, entrenamiento administrativo del distrito y apoyo al desarrollo profesional y monitoreo para aumentar los resultados académicos de los estudiantes (Meta 2, Medida 9; Meta 3, Medida 3 y 7). El enfoque en estas tres medidas apoya el aprendizaje, aumenta la participación estudiantil y ayudan a disminuir el ausentismo escolar crónico, lo cual fue un desafío para nuestras escuelas durante el año escolar 2022-2023.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar Ontario-Montclair se ha comunicado de manera con los socios educativos de nuestra comunidad para compartir el éxito los estudiantes y los desafíos, así como para recopilar aportes con el fin de ayudarnos a desarrollar el plan LCAP 2023-2024. El Comité Consultivo de Padres del Distrito (DPAC), incluyendo los padres de estudiantes aprendices del inglés, estudiantes de bajos ingreso, menores en hogares temporales, estudiantes con discapacidades (SWD), estudiantes dotados y talentosos (GATE), al Comité Consultivo de Aprendices del Idioma Inglés quienes asistieron por medio de reuniones virtuales y en persona. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones adicionales del LCAP con maestros, personal clasificado, representantes del sindicato de empleados certificados y clasificados, administradores de los planteles y del distrito, el Plan de Educación Especial del Área Local (SELPA) de OMSD y organizaciones de la comunidad a quienes se les invitó para que asistieran a las reuniones del distrito. El distrito les informó a nuestros colaboradores educativos las fechas de las cuales se ofrecieron oportunidades para brindar aportes para el desarrollo del LCAP; esto a través de métodos públicos comunicación, incluyendo el sistema de llamadas telefónicas del distrito, el boletín del superintendente, correos electrónicos, volantes informativos (colocados en todas las áreas de la comunidad), videos, encuestas electrónicas, cuentas de redes sociales, el sitio web del distrito y audiencias públicas de la Mesa Directiva de OMSD.

Las reuniones virtuales y en persona llevaron a cabo el 24 de enero y el 11 de abril del 2023 para el Comité Consultivo de Padres del Distrito (DPAC); el 24 de enero y el 11 de abril del 2023 para el Comité Consultivo del Distrito para Aprendices del Idioma Inglés (DELAC); el 24 de enero y el 14 de marzo del 2023 para el Comité del Distrito para Padre de Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE); el 11 de noviembre de 2022 y el 14 de marzo de 2023 para el Comité Consultivo del Distrito para Padres de Estudiantes en Educación Especial. Un grupo conformado por estudiantes de 7º y 8º grado –de cada una de las 11 escuelas que integran educación para estudiantes de primaria y secundaria, y de las escuelas que ofrecen servicios a estudiantes de kínder al 8º grado– participaron en el Grupo Consultivo del Congreso de Estudiantes de Escuelas Secundarias que se reunió el 27 de enero, 2023 para brindar aporte al LCAP y repasar las metas y medidas del plan. Durante el transcurso del año, se consideró el aporte adicional proporcionado por los socios educativos para priorizar las necesidades de nuestros programas y servicios destinados para los estudiantes. Se presentó la misión y visión del distrito, el financiamiento de la formula LCFF y las metas y medidas actuales del LCAP. Los datos compartidos en las reuniones hacían referencia a las fortalezas y desafíos que los estudiantes demostraron en la evaluación estatal CAASPP 2022 en Matemáticas y en las Artes del Lenguaje (ELA) y datos de las pruebas de referencia locales para ELA y Matemáticas. Se proporcionó información del Tablero de Información Escolar 2022 y los datos locales en cuanto la asistencia, las suspensiones y el ausentismo escolar excesivo (chronic). También se compartieron datos sobre los comentarios brindados por los estudiantes, el personal y los padres en las encuestas sobre el entorno escolar que se administraron en mayo y en octubre de 2022. Se pidió el aporte de socios educativos para mantener, modificar, eliminar o agregar medidas al LCAP. Se llevaron a cabo las siguientes actividades para obtener el aporte de los socios educativos con el fin de desarrollar el LCAP de OMSD:

Encuesta #1 de aportes al LCAP de parte de la comunidad – 2,317 respuestas

- Administradores - 55 respuestas
- Personal certificado - 330 respuestas
- Personal clasificado - 49 respuestas
- Padres/familias – 1,870 respuestas
- Comunidad - 13 respuestas

Encuesta #2 de aportes al LCAP por medio del Thought Exchange – 6,627 respuestas

- Administradores - 73 respuestas
- Personal certificado – 1,015 respuestas
- Personal clasificado - 559 respuestas
- Padres/familias – 2,383 respuestas
- Comunidad - 222 respuestas
- Estudiantes – 2,375 respuestas

Se presentó el borrador del plan de LCAP ante el Comité Consultivo del Distrito para Aprendices del Idioma Inglés (DELAC) y en el Comité Consultivo de Padres del Distrito (DPAC) el 16 de mayo del 2023. El superintendente respondió por escrito a los comentarios que recibió de parte de la comunidad de OMSD en las reuniones que se llevaron a cabo a nivel distrito y plantel. El borrador del LCAP se publicó en el sitio web del distrito el 26 de mayo, 2023 para que el público lo pudiera revisar. La audiencia pública del LCAP tuvo lugar el 1 de junio del 2023, y la Mesa Directiva adoptó el LCAP el 15 de junio de 2023.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

El distrito solicitó y recopiló aportes en cuanto a las medidas de LCAP de parte de nuestros múltiples socios educativos durante las reuniones de desarrollo del LCAP para determinar las necesidades, áreas de preocupación e intereses que posteriormente se incluyeron en el LCAP. Las ideas y tendencias se analizaron a partir de los comentarios recibidos en las reuniones y en las encuestas que completaron los específicos grupos de socios educativos. Por medio del proceso de evaluación de aportes, se identificaron las ideas más valoradas. Se recopilaron y priorizaron temas clave para todos los socios educativos durante las reuniones llevadas a cabo en el año escolar 2023-2024 con los grupos consultivos de padres: Comité Consultivo del Distrito de Aprendices del Inglés, Comité Consultivo de Padres del Distrito, Comité Consultivo de Padres de Dotados y Talentosos y el Comité de Padres de Educación Especial. Asimismo, se ha incluido el aporte de otros grupos consultivos: representantes de entidades de negociación del personal clasificado, representante de entidades de negociación del personal certificado, el equipo de liderazgo administrativo, administradores de planteles escolares, administradores del distrito y del Plan de Educación Especial del Área Local (SELPA) del distrito. Los temas que aparecen a continuación surgieron como necesidades significativas de la comunidad de nuestro distrito que requerían los recursos adecuados. Las aportaciones de los distintos grupos de socios educativos interesados son las siguientes:

Comité Consultivo del Distrito para Aprendices del Idioma Inglés (DELAC)

- Programas de aprendizaje para los estudiantes
- Grupos pequeños de estudiantes, intervención y tutoría
- Actividades después clases, como clubs y deportes
- Recursos para nuestros estudiantes aprendices del inglés y eliminar las barreras de aprendizaje
- Colaboración: oportunidad de ser parte de la educación del estudiante
- Comunicación entre la escuela y el hogar
- Clases más pequeñas para proporcionar más apoyo individual (1:1)
- Contar con personal adicional para apoyar a los estudiantes, tales como maestros de intervención, mentores y auxiliares docentes
- Oportunidades para motivar a los estudiantes
- Seguridad estudiantil y apoyar las necesidades socioemocionales
- Programas de tecnología
- Estrategias de enseñanza y maestros capacitados
- Almuerzo gratis para todos los estudiantes
- Cursos para preparar a los estudiantes para la universidad
- Participación de los padres
- Programas de idiomas
- Consejeros con licencia profesional para apoyar el bienestar de los estudiantes
- Participación de los padres y capacitaciones para apoyar a los estudiantes aprendices del inglés

Comité Consultivo de Padres del Distrito (PAC)

- Programas tecnológicos académicos
- Reducir el tamaño de las clases para proporcionar oportunidades de aprendizaje en grupos pequeños y una instrucción individual (1:1)
- Contar con personal adicional para apoyar el aprendizaje y bienestar socioemocional de los estudiantes
- Salud y seguridad de los estudiantes, personal y comunidad
- Comunicación y apoyos enfocados en las necesidades de los estudiantes
- Una cultura y entornos escolares acogedores
- Programas y oportunidades de intervención
- Apoyo socioemocional para los estudiantes y personal
- Capacitación y aprendizaje socioemocional
- Oportunidades adicionales para que los estudiantes aprendan idiomas
- Acceso a las artes escénicas, STEM, deportes, otras actividades extracurriculares y oportunidades de enriquecimiento

- Aumentar la participación de los padres

Grupo de Padres de Estudiantes Dotados y Talentosos:

- Programas después de clases, como clubs y deportes
- Oportunidades extracurriculares en las artes escénicas, STEM y en aprendizaje de idiomas.
- Comunicación entre la escuela y las familias
- Intervención, servicios de tutoría, apoyo adicional para los estudiantes y clases con menos estudiantes
- Programas de idiomas y de inmersión lingüística a un segundo idioma
- Personal que apoyo la seguridad y bienestar socioemocional de los estudiantes
- Igualdad de oportunidades para los estudiantes, incluido eliminar las barreras de aprendizaje
- Recursos para los estudiantes como los programas de aprendizaje
- Una cultura orientada en la preparación para la universidad
- Participación y capacitación de los padres
- Más clases electivas
- Tecnología en las aulas y programas tecnológicos
- Capacitación profesional sobre la cultura
- Preparar al personal y brindar apoyo adicional al personal de instrucción que trabaja con distintos estudiantes
- Nutrición y alimentos de alta calidad

Grupos Consultivos de Padres de Estudiantes en Educación Especial:

- Capacitación para el personal nuevo en cuanto a cómo apoyar a los estudiantes de educación especial
- Personal docente preparado para apoyar las diversas necesidades de los estudiantes
- Competencia cultural y prácticas de equidad
- Oportunidades de enriquecimiento para los estudiantes, como clubs y deportes
- Clases pequeñas para apoyar las necesidades individuales de los estudiantes
- Que el Departamento de Educación Especial informe sobre las necesidades de los estudiantes
- Programas de apoyo como intervenciones y de aprendizaje socioemocional
- Crear una cultura escolar segura y positivas, y entornos de aprendizaje rigurosos
- Mentores estudiantiles y personal de apoyo adicional para apoyar a los estudiantes
- Programas de inmersión lingüística a un segundo idioma y programas de idiomas
- Trabajo en equipo, participación de las familias y de la comunidad
- Ofrecer servicios de transporte para los estudiantes más necesitados

Estudiantes:

- Alimentos de alta calidad y variedad de opciones
- Oportunidades extracurriculares como clubs y deportes
- Preparación para la preparatoria y la universidad
- Comunicar sobre el progreso de los estudiantes
- Idiomas, inmersión lingüística a un segundo idioma y otras oportunidades de aprendizaje como artes escénicas, STEM y el programa AVID.
- Fomentar la cultura escolar
- Seguridad y adultos comprensivos
- Aprendizaje y apoyo socioemocional
- Programas de intervención y apoyo individualizado
- Tecnología para cada estudiante (1:1)

Grupos de miembros clasificados y certificados y administradores del distrito y planteles:

- Salud y seguridad para los estudiantes, el personal y la comunidad
- Reducir el tamaño de las clases y reducir el tamaño de las clases combinadas
- Personal de apoyo adicional para proporcionar intervenciones, apoyo y bienestar socioemocional
- Capacitación profesional adicional para el personal para ofrecer apoyo académico y socioemocional en niveles, y prácticas restaurativas para los estudiantes.
- Servicios de salud mental y apoyos básicos para apoyar la seguridad y bienestar de los estudiantes.
- Programas adicionales para fomentar la participación estudiantil, como clubs, deportes y actividades extracurriculares.
- Recursos para las familias sobre la salud mental, el bienestar socioemocional y el aprendizaje de los estudiantes.
- Habilidades de la vida para los estudiantes
- Oportunidades de colaboración y participación para los estudiantes, maestros y familias.
- Sistemas de intervención a través del marco MTSS que se centre en el entorno escolar, participación y rendimiento académico
- Auxiliares docentes para todos los maestros de kínder y kínder de transición
- Clases de apoyo para estudiantes “recién llegados”
- Capacitación en cuanto a la competencia cultural en torno a la diversidad y la inclusión
- Evaluaciones académicas de diagnóstico y capacitación para poder identificar las necesidades de los estudiantes de manera oportuna
- Contar con la tecnología más actualizada en el aula y programas tecnológicos
- Música y artes escénicas
- Preparación para el nuevo personal, contratar y conservar al personal de alta calidad
- Experiencias de la vida real, como excursiones y eventos educativos
- Mejorar las prácticas docentes

- Personal atento, una cultura escolar positiva y entornos acogedores

Estos temas fueron obtenidos, analizados e incorporados en las metas, medias y servicios del LCAP para abordar los programas básicos y las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Las metas y medidas en el LCAP fueron altamente influenciadas por el aporte brindado por nuestros socios educativos. El aporte incluyó la necesidad de reducir el tamaño de las clases; ofrecer apoyos de intervención para los estudiantes; personal adicional para proporcionarle a los estudiantes apoyos académicos y socioemocional; oportunidades de capacitación profesional para abordar el bienestar académico, socioemocional y apoyos académicos de múltiples niveles para los estudiantes; mayores actividades extracurriculares y programas para la participación de los estudiantes; mantener la salud y la seguridad de los estudiantes, el personal y la comunidad; participación de la familia y la comunidad; una mayor comunicación en torno a las necesidades académicas de los estudiantes; y aplicaciones de aprendizaje y tecnología para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Con base en los aportes brindados por los socios educativos, las cuatro metas establecidas en el LCAP seguirán siendo las mismas para el año escolar 2023-2024:

Meta 1: Todos los estudiantes tienen acceso a programas educativos y socioemocionales proporcionados por maestros debidamente acreditados, personal de apoyo altamente calificado y administradores que utilizan materiales de instrucción adoptados, tecnología y recursos alineados con los estándares de contenido académico del estado de California y dentro de instalaciones que se mantienen limpias, seguras y en buenas condiciones.

Meta 2: Todos los estudiantes tendrán acceso al programa académico por medio de un Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) alineado con los estándares de contenido académico del estado de California, que incluye la capacitación profesional continua, asesoría, recursos para la instrucción, incorporación de la tecnología, apoyos en niveles, monitoreo del aprendizaje, programas especializados y un amplio curso de estudio.

Meta 3: Todos los estudiantes tienen acceso a programas socioemocionales de comportamiento por medio de un Sistema de Apoyo Multinivel diseñado para fomentar el comportamiento individual de cada estudiante, la salud socioemocional y participación con sus compañeros, familias, personal y la comunidad, lo cual incluye proporcionar capacitación profesional al personal.

Meta 4: Todas las familias y miembros de la comunidad apoyan el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes a través de los esfuerzos realizados para que participen en las consultas del proceso de toma de decisiones, el fomento de una significativa participación de las familias en el aprendizaje de sus hijos, al promover una educación universitaria y las carreras profesionales, y al aumentar las alianzas con la comunidad.

La Meta 1 del LCAP se enfoca en proporcionarle a los estudiantes acceso a los servicios básicos, recursos y materiales, y en la implementación de estándares estatales. El aporte de los socios educativos influyó en las medias planteadas en esta meta. Los estudiantes y los socios educativos adultos proporcionaron aportes sobre la reducción del tamaño de las clases, ofrecer tecnología, un entorno de aprendizaje seguro y acogedor; aumentar el personal para el bienestar académico y socioemocional, capacitación profesional para el personal en cuanto a el bienestar académico y socioemocional en niveles, preparación para el nuevo personal y servicios de transporte para ayudar a eliminar las barreras para los estudiantes (Meta 1, Medida 1). Por lo tanto, el distrito continuará proporcionando apoyos académicos escalonados y personal auxiliar adicional, como maestros de intervención y auxiliares docentes bilingües para reducir la proporción entre estudiantes por maestro en las aulas y ayudar a aumentar el rendimiento de los estudiantes en las Artes del Lenguaje (ELA), Matemáticas y en el desarrollo del lenguaje (Meta 1, Medida 2). Además, en los planteles escolares se realizarán las mejoras necesarias en las instalaciones y en los sistemas de seguridad a cargo de la gestión de visitantes para garantizar la salud y la seguridad continua de los estudiantes, el personal y la comunidad (Meta 1, Medida 9). Asegurar que los estudiantes tengan la tecnología necesaria que repercuta en su rendimiento (Meta 1, Medida 3). Ofrecer capacitación profesional para el personal certificado y clasificado (Meta 1, Medida 8 y 10) y contratar y conservar al personal de alta calidad (Meta 1, Medida 5 y 6) para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes.

La Meta 2 del LCAP se centra en los logros de los estudiantes a través de un Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) que incluye la capacitación profesional, entrenamiento y recursos (basados en la instrucción y tecnología) para el personal docente, monitoreo del aprendizaje, programas especializados y cursos que aceleran el aprendizaje de los estudiantes. Como resultado del aporte recibido por los socios educativos durante las reuniones de desarrollo del LCAP y con base en un análisis que llevó a cabo el distrito de los resultados de la evaluación estatal CAASPP 2022, las pruebas internas del distrito y los datos del Examen de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC), varias medidas bajo la Meta 2 se atribuyen a las necesidades identificadas. Ofrecer oportunidades para el aprendizaje ampliado para que participen los estudiantes (Meta 2, Medida 16 y 17). El aumento en la capacitación profesional y talleres para el personal y el personal docente centrado en la mejor primera instrucción, una instrucción basada en la investigación y en evidencia, y prácticas implementadas en niveles (Meta 2, Medida 8 y 9). Proporcionar recursos y apoyos específicos diseñados para estudiantes aprendices del inglés y estudiantes “recién llegados” forma parte de la Meta 2, Medida 11 y 12. Abordar las necesidades académicas individuales de los estudiantes a través de la intervención y las oportunidades de aprendizaje ampliado es parte del enfoque de la Meta 2, Medida 9, 10 y 16. Apoyar la participación de los estudiantes, incrementar la asistencia y aumentar el sentido de conexión con la escuela al proporcionar acceso a un amplio curso de estudio como los programas AVID, GATE, STEM, las Artes Escénicas, programas de idiomas y el Programa de Bachillerato Internacional (Meta 2, Medidas 5 y 6). Además, la Meta 2, Medida 5, apoya una cultura orientada en la preparación para la preparatoria, la universidad y estudios superiores. La necesidad continua de proporcionar un aprendizaje que prepare a los estudiantes con habilidades necesarias para el siglo XXI por medio de tecnología y aplicaciones de aprendizaje se aborda en la Meta 2, Medida 4.

La Meta 3 del LCAP se centra en la participación de los estudiantes y el acceso a programas socioemocionales y de comportamiento a través de un Sistema de Apoyo Multinivel diseñado para apoyar las necesidades individuales de los estudiantes. Abordar y responder a la participación de los estudiantes y las necesidades socioemocionales de los estudiantes y del personal fluyeron en la implementación de las medidas para contribuir a la efectividad de la Meta 3. El ofrecer programas de apoyo, tales como intervenciones, grupos pequeños de estudiantes y reducir la proporción entre adultos y estudiantes se incluyen en la Meta 3, Medida 2. La capacitación profesional continua sobre el aprendizaje socioemocional, la implementación de prácticas y procedimientos conductuales escalonados y el monitoreo de las necesidades socioemocionales y básicas de los estudiantes para aumentar la participación, la asistencia y el sentido de conexión escolar es el enfoque de la Meta 3, Medida 1, 2 y 3 y 7. Además, garantizar que las escuelas proporcionen entornos positivos, comprensivos, seguros y acogedores es parte de la Meta 3, Medida 11. Contar con personal adicional para proporcionar apoyo en el bienestar socioemocional, un sentido de conexión con la escuela y la participación estudiantil se abordan en la Meta 3, Medida 8. Fomentar un enfoque en torno a la competencia cultural y la capacitación en torno a la diversidad y la inclusión es parte de la Meta 3, Medida 10.

La Meta 4 del LCAP se enfoca en la participación significativa de los padres, la toma de decisiones y los apoyos para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Como resultado del aporte recibido por los socios educativos durante las reuniones y encuestas de desarrollo del LCAP, los talleres y capacitaciones para padres relacionados con estudiantes aprendices del inglés y estudiantes de educación especial, tales como los talleres académicos de ELA y Matemáticas, la capacitación en torno al bienestar socioemocional y el desarrollo de capacidades para las familias es el enfoque de la Meta 4, Medida 1, 2, 4, 5 y 6. Además, aumentar la comunicación del distrito con los padres en torno al aprendizaje de los estudiantes se aborda en la Meta 4, Media 3 y 8.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Todos los estudiantes tienen acceso a programas educativos y socioemocionales proporcionados por maestros debidamente acreditados, personal de apoyo altamente calificado y administradores que utilizan materiales de instrucción adoptados, tecnología y recursos alineados con los estándares de contenido académico del estado de California y dentro de instalaciones que se mantienen limpias, seguras y en buenas condiciones.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Prioridades estatales: Prioridad #1, Servicios básicos; Prioridad #2, Implementación de los estándares estatales; Prioridad #3, Participación de los padres; Prioridad #4, Rendimiento estudiantil; Prioridad #5, Participación estudiantil

Por medio de la participación de los socios educativos y a la recolección de datos, el Distrito Escolar Ontario-Montclair identifica la necesidad para desarrollar esta amplia meta para garantizar que los programas socioemocionales y educativos de calidad proporcionen recursos equitativos y personal apropiado, que las escuelas se mantengan seguras y protegidas, que los estudiantes tengan acceso a los materiales básicos adoptados para la educación, que los maestros y el personal tengan acceso a recursos y programas de inducción, que se atiendan las necesidades de transporte de los estudiantes en pobreza, que el personal base y auxiliar ofrezcan programas de apoyo dedicado a los estudiantes, que se disminuya la cantidad de estudiantes por clase y de las clases combinadas, y que se proporcionen dispositivos tecnológicos y puntos de acceso inalámbricos a la red (hotspots) a los estudiantes que los necesitan.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Informe de Instalaciones Escolares (FIT)	0% de deficiencias extremas	2021-2022 0% de deficiencias extremas	20212-2023: 0% de deficiencias extremas		0% de deficiencias extremas
Autorización docente para enseñar a	100% de los maestros	2021-2022 100% de	2022-2023: 100% de		100% de los maestros

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estudiantes aprendices del idioma inglés		los maestros	los maestros		
Informe de asignación errónea	0% de los maestros asignados de manera errónea	2021-2022 0% de los maestros asignados de manera errónea	2022-2023: 0% de los maestros asignados de manera errónea		0% de los maestros asignados de manera errónea
CAASPP ELA - Todos los estudiantes	Tablero de Información Escolar de California 2019: 16.9 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021. Datos locales de Artes del Lenguaje (ELA) en el programa i-Ready: Otoño 2021: 18% de los estudiantes en o por encima del nivel adecuado para el grado. Primavera 2022: 41% de los estudiantes en o por encima del nivel adecuado para el grado.	Tablero de Información Escolar de California 2022: rendimiento bajo. 27.2 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia
CAASPP Matemáticas - Todos los estudiantes	Tablero de Información Escolar de California 2019: 39.2 puntos por	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021.	Tablero de Información Escolar de California 2022: rendimiento bajo.		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	debajo del estándar	Datos locales de Matemáticas en el programa i-Ready: Otoño 2021: 8% de los estudiantes en o por encima del nivel adecuado para el grado. Primavera 2022: 34% de los estudiantes en o por encima del nivel adecuado para el grado.	64.3 puntos por debajo del estándar		
Acceso de los estudiantes a libros de texto	El 100% de los estudiantes tienen acceso a los libros de texto adoptados.	2021-2022 El 100% de los estudiantes tienen acceso a los libros de texto adoptados.	2022-2023: El 100% de los estudiantes tienen acceso a los libros de texto adoptados.		El 100% de los estudiantes tienen acceso a los libros de texto adoptados.
Tasa de ausentismo crónico	Tablero de Información Escolar de California 2019: 9.0%	Métrica local 2022: ausentismo escolar crónico del 24.3%	Tablero de Información Escolar de California 2022: rendimiento muy alto 25.2%		7.5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta Familiar de MTSS	2021 Conectividad escolar: 82%	2022 Conectividad escolar: 70%. 2022 Adultos empáticos en la escuela: 69%	2023 Conectividad escolar: 71%. 2023 Adultos empáticos en la escuela: 75%		Conectividad escolar 90%. Adultos empáticos en la escuela 93%
Tasa de asistencia	Métrica local: 96.5%	2022 Métrica local: 93.81%	2023 Métrica local: 93.97%		97.7%
Deserción a nivel secundaria	0.0%	2021-2022 0.0%	2022-2023: 0.0%		0.0%
Implementación de los estándares estatales	Indicador de desempeño local 2021: ELA/ELD: 5/Implementación completa Sostenibilidad en Matemáticas-5/Implementación completa de sostenibilidad	Indicador de desempeño local 2022: ELA/ELD: 5/Implementación completa de sostenibilidad. Matemáticas-5/Implementación completa de sostenibilidad.	Indicador de desempeño local 2023: ELA/ELD: 5/Implementación completa de sostenibilidad. Matemáticas-5/Implementación completa de sostenibilidad.		Indicador de desempeño local : ELA/ELD: 5/Implementación completa de sostenibilidad. Matemáticas-5/Implementación completa de sostenibilidad

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluación de lectura del programa iReady para estudiantes de 3º grado a finales del curso	2021 Métrica local: 48%	2022 Métrica local: 50%	2023 Métrica local: 52%		Aumento anual del 5%
Evaluación de Matemáticas del programa iReady para estudiantes del 7º grado a finales del curso	2021 Métrica local: 33%	2022 Métrica local: 34%	2023 Métrica local: 31%		Aumento anual del 5%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Transporte y seguridad	La División de Servicios Empresariales proveerá transporte en autobús de ida y vuelta a la escuela a los estudiantes que viven a 3.5 millas de distancia de su escuela para facilitar la participación diaria en la educación académica y socioemocional de los estudiantes; (conectividad escolar, disminución ausentismo escolar crónico y para mejorar la asistencia), principalmente diseñado para satisfacer las necesidades de transporte de los estudiantes de bajos ingresos y estudiantes en hogares de crianza, ya que la cuestión del transporte es un inconveniente para los estudiantes.	\$4,811,763.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.2	Programa de personal auxiliar	El distrito proporcionará auxiliares docentes y maestros de intervención en las escuelas primarias y secundarias para identificar, apoyar y resarcir el déficit de aprovechamiento en el aprendizaje de los estudiantes al ofrecer servicios académicos directos, tales como: instrucción en grupos pequeños, intervenciones, clases de tutoría y para atender las necesidades socioemocionales de aprendizaje por medio de mentores y grupos sociales adicionales a los que se proporcionan a través del personal con perfil básico. Esta medida está dirigida principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos, aprendices del inglés y estudiantes en hogares de crianza, lo que resulta en un mayor rendimiento en las Artes del Lenguaje (ELA) y Matemáticas.	\$30,004,754.00	Sí
1.3	Infraestructura y acceso a la tecnología	La División de Servicios Empresariales mejorará los sistemas de infraestructura, proporcionará puntos de acceso inalámbricos al internet (hotspot) y distribuirá dispositivos tecnológicos para los estudiantes y el personal para promover el acceso al aprendizaje virtual y digital, encauzado principalmente a los estudiantes no duplicados para comenzar a resarcir el déficit de aprendizaje académico y las oportunidades de aprendizaje colaborativo que fomentan el desarrollo del lenguaje académico, resultando así en un aumento en las puntuaciones en ELA y Matemáticas.	\$3,926,292.00	Sí
1.4	Programa de contratación de personal base	El distrito proporcionará personal de base en las escuelas y en el distrito para satisfacer las necesidades básicas en Artes del Lenguaje y Matemáticas, y en la educación socioemocional (mejorar la asistencia, disminuir el ausentismo escolar crónico, aumentar la conectividad escolar y disminuir la tasa de deserción escolar) para	\$27,885,994.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		brindarle apoyo a todos los estudiantes.		
1.5	Programa de inducción para nuevos maestros	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje continuará proporcionando un sólido programa de inducción para maestros, el cual está diseñado para capacitar a los maestros de nuevo ingreso para que ayuden a mejorar el rendimiento académico en las materias de ELA y Matemáticas y en la implementación de los estándares estatales, principalmente encauzados a suplir las necesidades de nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y estudiantes en hogares de crianza. El programa incluye asesoría y capacitación profesional para que los maestros reciban apoyo para impartir una instrucción de alta calidad.	\$765,341.00	Sí
1.6	Contratación y retención de personal	El Departamento de Recursos Humanos reconoce que se debe reclutar y conservar personal altamente calificado en las escuelas y en el distrito para que trabajen en las necesidades de los estudiantes y las familias. Trabajando en colaboración con las entidades de negociación, aumentar los esfuerzos para reclutar y retener personal para apoyar y mantener entornos de aprendizaje académico rigurosos, los servicios socioemocionales y de salud mental para mejorar el rendimiento en ELA y Matemáticas e implementar los estándares estatales.	\$142,255.00	No
1.7	Materiales básicos para la instrucción	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje continuará proporcionándole a todos los estudiantes libros de texto y materiales adoptados para que puedan tener acceso a los estándares de contenido de instrucción de California en todas las materias, lo que	\$1,987,897.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		resultará en la implementación de los estándares estatales.		
1.8	Iniciativa de los maestros para la capacitación profesional	El Departamento de Recursos Humanos les ofrece a los miembros la oportunidad de aprovechar capacitaciones de crecimiento profesional, iniciadas por su cuenta, enfocadas en mejorar la instrucción de los estudiantes de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y aprendices del inglés, lo cual resulta en un aumento en el reducimiento de los estudiantes en ELA y Matemáticas y en la implementación de los estándares estatales.	\$66,459.00	Sí
1.9	Seguridad y mantenimiento de las instalaciones	El Departamento de Servicios Empresariales proporciona apoyo para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y eficaz para nuestros estudiantes y personal. Se realizaron varias modificaciones y mejoras en el sistema de filtración y ventilación, se instaló un sistema de seguridad para gestionar la entrada de visitantes en todas las escuelas y que proporciona acceso a múltiples bases de datos de delincuentes registrados, se actualizaron y remplazaron los sistemas HVAC, y se remplazaron tuberías de agua y gas. Actualizar e instalar medidas de seguridad y nuevas cámaras de seguridad, se realizaron adaptación sísmica y ampliaciones a los estacionamientos.	\$12,095,224.00	No
1.10	Capacitación profesional para el personal clasificado	El Departamento de Recursos Humanos proporcionará formación y capacitación profesional deliberada y de calidad, creado en colaboración con el aporte del personal. La formación profesional y el desarrollo estará enfocados en apoyar a los estudiantes a mejorar su rendimiento en Matemáticas y en ELA, así como en la implementación de los estándares estatales. Esta medida está principalmente designada para nuestros estudiantes de bajos ingresos, estudiantes	\$128,043.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		en hogares de crianza y estudiantes aprendices del inglés.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Por medio de un enfoque colaborativo e impulsado por mejorar continuamente, todas las medidas y programas de la Meta 1 se abordaron las diversas necesidades de instrucción de todos los estudiantes al ofrecer recursos equitativos, una enseñanza de alta calidad y personal de apoyo para garantizar que los estudiantes tengan acceso completo al plan de estudios adoptado por el estado, que las escuelas sean seguras y que se atiendan las necesidades de transporte y tecnología. La Meta 1 incluyó contar con más personal para disminuir la proporción entre maestros por estudiantes y apoyar el bienestar académico y socioemocional de los estudiantes (Medida 1.1 y 1.4). El distrito pudo garantizar la mayor parte del personal adicional del programa para ayudar a acelerar el aprendizaje de los estudiantes, ofrecer un aprendizaje académico y socioemocional escalonado (por niveles), pero algunas vacantes permanecieron disponibles y aún se están ocupando durante todo el año.

Como parte de nuestro éxito, el Departamento de Transporte pudo aumentar y mejorar los servicios que le ofrece a los estudiantes de OMSD y a sus familias. Hubo un aumento en la capacidad interna mediante la compra de autobuses escolares adicionales y la contratación de conductores de autobuses adicionales, lo que permitió una disminución de los proveedores externos y se ampliaron los servicios de transporte para incluir escuelas no públicas y de los programas del condado (Medida 1.1). El Departamento de Servicios de Informática mantuvo una proporción 1:1 de estudiante por dispositivo electrónico para todos los estudiantes de OMSD de kínder de transición (TK) al 8° grado (Medida 1.3). Se contrataron auxiliares de instrucción adicionales para ampliar el programa de kínder de transición (Medida 1.4). El programa de inducción de maestros de OMSD apoyó a 119 maestros de educación general y educación especial en su primero y segundo año (Medida 1.5). El Departamento de Recursos Humanos reclutó activamente maestros y personal altamente calificados y actualmente se encuentra en el proceso de desarrollo de un plan para crear un programa de maestros residentes (Medida 1.6). Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, la División de Servicios Empresariales de OMSD continuó actualizando los sistemas de climatización HVAC en los planteles escolares y también comenzó un plan gradual para instalar cámaras en las escuelas (Medida 1.9). La medida 1.3 expuso una significativa diferencia entre lo proyectado y la actividad real. Hubo una disminución en la demanda del punto de acceso inalámbrico (hotspot) y del reemplazo de dispositivos de los estudiantes, ya que se regresó al aprendizaje en persona.

La pandemia COVID-19 continuó teniendo repercusiones en la asistencia de nuestros estudiantes y personal durante la primera mitad del

año escolar. Los estudiantes y el personal que obtuvieron un resultado positivo en la prueba COVID-19 debían comenzar una cuarentena de 5 días en casa. Esto creó una disminución en la tasa de asistencia y en el aprendizaje a pesar de que se realizó un esfuerzo significativo a través del estudio independiente y equipos en las escuelas que trabajaron para apoyar la participación de los estudiantes. La escasez de substitutes también continuó estando presente durante todo el año y dio lugar a una disminución de las oportunidades de capacitación profesional y talleres durante el día lectivo para el personal docente (Medidas 1.8 y 1.10).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Meta 1, Medida 1 - Transporte y seguridad: Debido a un mayor número de estudiantes que necesitan servicios de transporte y a la ampliación de los servicios para incluir escuelas no pública y programas del condado, la cantidad anticipada para esta medida es de \$3,892,571 dólares. Inicialmente se presupuestó una cantidad de \$3,104,172 dólares para esta medida.

Meta 1, Medida 2 – El programa de personal auxiliar contaba con un presupuesto inicial de \$20,527,543 dólares. El presupuesto se aumentó a \$29,122,428 debido a la negociación para proporcionarle 15 minutos adicionales al personal certificado y un aumento salarial continuo del 10.5%.

Meta 1, Medida 3 - Infraestructura y acceso a la tecnología: Hubo una disminución en la necesidad de puntos de acceso inalámbrico a la red y en el reemplazo de dispositivos, ya que los estudiantes regresaron al aprendizaje presencial. El Departamento de Tecnología gastó \$ 616,875 dólares. Originalmente se presupuestaron \$1,599,895 dólares para esta medida.

Meta 1, Medida 4 - Programa de contratación de personal base: El presupuesto de contratación de personal base se incrementó para apoyar el aumento salarial continuo del 10.5% que recibió el personal. La suma presupuestada fue de \$23,298,686 dólares, y del presupuesto se gastaron aproximadamente \$25,038,356 dólares.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El año escolar 2022-2023 fue un año exitoso, a pesar de que algunos estudiantes, maestros y miembros del personal continuaron iniciando cuarentenas durante la primera mitad del año. La implementación de las medidas de la Meta 1 avanzó de manera positiva. La contratación de personal adicional ayudó a reforzar la aceleración del aprendizaje de los estudiantes, y esto se continuó haciendo durante el año escolar. Los maestros fueron diligentes en proporcionar apoyos escalonados, intervenciones académicas en niveles e individualizadas, cuando fue posible, para abordar las tan necesarias diferencias en el rendimiento de los estudiantes con el fin de ayudar a acelerar su aprendizaje.

El Tablero de Información Escolar de California del 2022 reflejó que nuestros estudiantes se encontraban en un nivel "Bajo" en las Artes del Lenguaje y Matemáticas, y en un nivel "Muy Alto" para el ausentismo escolar crónico. La necesidad de ayudarle a nuestros estudiantes a aumentar su rendimiento académico y disminuir el ausentismo crónico, apoyó la necesidad de proporcionar personal de apoyo adicional, capacitación y entrenamiento para el personal recién contratado, y reclutar y retener nuevos miembros del personal. El contar con personal de apoyo adicional en los planteles escolares ayudó para ofrecerles a los estudiantes la estructura segura, enriquecedora y académica que se necesitaba. Tuvimos éxito en la implementación de medidas enfocadas en beneficiar a nuestros estudiantes y al personal de instrucción. El distrito fue capaz de fortalecer la capacidad interna para atender a los estudiantes que necesitan servicios de transporte y para ampliar los servicios a las escuelas no públicas y a los programas del condado (Medida 1.1).

El Distrito Escolar Ontario-Montclair continuó alentando la reducción en la proporción entre estudiantes y personal. El personal de apoyo complementario, como las vacantes de paraprofesionales y maestros de intervención, se ocuparon durante todo el año a medida que los solicitantes estuvieron disponibles (Medidas 1.2, 1.4 y 1.6) y se brindó capacitación para maestros nuevos y veteranos (Medida 1.5 y 1.8) y personal clasificado (Medida 10). Además, el distrito continuó estableciendo relaciones con universidades locales para proporcionarle a los estudiantes incentivos de admisión a dichas universidades, con el doble beneficio de la inscripción en el programa universitario y la enseñanza de los estudiantes, horas de práctica/pasante y colocaciones laborales. La continua colaboración de subvenciones del distrito con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino y el Departamento de Educación de California (desde 2018) les brindó a los empleados clasificados de OMSD la oportunidad de adquirir una licenciatura con el fin de apoyar la necesidad del distrito de reclutar y retener a futuros maestros calificados en varios programas. A los maestros que participaron en el programa de inducción, que incluían maestros de educación general y educación especial, se les ofreció una variedad de capacitación y apoyo a través de reuniones de apoyo del programa de inducción, capacitaciones introductorias del currículo (101 training), visitas a aulas por medio del programa Spotlight, observaciones y comentarios de maestros mentores y reuniones de apoyo "a tiempo", según sea necesario. Como resultado de los desafíos con la escasez de sustitutos, los participantes en el programa de inducción tuvieron la oportunidad de programar las observaciones con sus maestros mentores a través de una plataforma en línea llamada GoReact. Esta plataforma digital le proporcionó a los maestros comentarios inmediatos que pudieron ser registrados y revisados.

El personal de apoyo adicional, la capacitación profesional y los talleres, garantizaron que los estudiantes tuvieran acceso a la mejor primera instrucción y a apoyos de intervención en niveles durante el horario lectivo. Desde que se implementó la medida de contar con personal de apoyo adicional en todo el distrito, los datos locales de las puntuaciones de los estudiantes en Artes del Lenguaje y Matemáticas en el programa i-Ready han reflejado una mejora entre agosto de 2022 y mayo de 2023. Nuestros datos locales de rendimiento en Artes del Lenguaje en el programa i-Ready indicaron que el 20% de todos los estudiantes se encontraban al nivel o por encima del nivel adecuado para su grado en el otoño de 2022 y el 40% se ubicaron en nivel o por encima del nivel adecuado para su grado para la primavera de 2023. Nuestros datos locales de rendimiento en Matemáticas en el programa i-Ready indicaron que el 11% de todos los estudiantes se encontraban al nivel o por encima del nivel adecuado para su grado en el otoño de 2022 y el 35% se ubicaron en nivel o por encima del nivel adecuado para su grado para la primavera de 2023.

Todos los estudiantes en OMSD recibieron libros de texto y materiales básicos aprobados para apoyar el acceso a los estándares de contenido académico (Medida 7) y apoyaron el crecimiento que obtuvimos en Artes del Lenguaje (ELA) y Matemáticas durante el año escolar. Este año se adoptó un currículo para preescolar (Benchmark Ready to Advance), un plan de estudio para kínder de transición (Scholastic PreK On My Way) y el plan de estudio de idiomas (Vista Higher Learning Senderos y Galeria para las clases de español y Carnegie Zhen-Bang para las clases de mandarín). Además, los maestros de la Clase Especial para Estudiantes con Discapacidades de moderadas-severas pusieron a prueba el uso de una plataforma en línea (Unique Learning System). Este plan de estudio que fue adaptado proporciona una instrucción diferenciada basada en la investigación que es impartida con un enfoque de apoyo en niveles para reforzar el desarrollo de habilidades.

El Departamento de Servicios Informáticos mantuvo una proporción 1:1 de estudiante por dispositivos electrónicos para todos los estudiantes de OMSD de kínder de transición al 8º grado, reemplazó los dispositivos dañados o defectuosos (Chromebooks /iPads) según fue necesario para respaldar el aprendizaje de los estudiantes. La tecnología que necesitan los maestros en las aulas, como proyectores, cámaras de documentos y computadoras portátiles para maestros, se actualizó y la inversión en la infraestructura proporcionó casi el 99% del tiempo de actividad de Internet para los sistemas de aprendizaje digital en las aulas, y ha reemplazado los sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para proporcionar un tiempo de funcionamiento de mayor duración –de 2 horas en comparación con 30 minutos– durante los cortes de energía (Medida 1.3). Estas actualizaciones garantizaron que los estudiantes no perdieran minutos de instrucción si necesitaban ponerse en cuarentena. El Departamento de Operaciones realizó mejoras en las instalaciones para apoyar el éxito académico de nuestros estudiantes. Las mejoras se centraron en el diseño y la planificación de actualizaciones a los sistemas HVAC en los planteles escolares que los necesitaban. La seguridad de los estudiantes también se mejoró a través de medidas de múltiples niveles. En abril de 2023 se programó un proceso de instalación gradual de cámaras por etapas en 26 escuelas primarias. Además de las cámaras de seguridad, todos los planteles escolares fueron evaluados y se mencionó la necesidad de instalar láminas de seguridad en las ventanas o cubiertas para las ventanas (Medida 1.9).

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se integrarán cambios en la Meta 1.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Todos los estudiantes acceden a un programa académico por medio de un sistema de apoyos de multinivel alineado con los estándares del estado de California, que encierran desarrollo profesional continuo, capacitaciones, recursos de instrucción, integración a la tecnología, apoyos paulatinos, monitoreo del aprendizaje, programas especializados y un amplio plan de estudios.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Prioridades estatales: Prioridad # 4, rendimiento estudiantil, Prioridad # 5, Participación estudiantil, Prioridad # 7, Acceso al plan de estudios y Prioridad # 8, Otros resultados de los estudiantes

Esta amplia meta mantendrá el progreso hacia el cual el Distrito se ha estado dirigiendo para asegurarse que todas las necesidades de los estudiantes se satisfagan por medio del acceso universal y recursos de apoyo. Los estudiantes recibirán apoyo por medio de la iniciativa de MTSS para acelerar el aprendizaje y asegurar que todos los estudiantes logren el éxito y tengan acceso a un sistema de apoyo por medio de niveles para abordar todo o relativo al aprendizaje académico y el enriquecimiento. Los estudiantes tendrán acceso a diversos programas diseñados para apoyar a al niño en su totalidad. Los maestros y el personal escolar recibirán apoyo y desarrollo profesional que está integrado en el trabajo y guiado por la teoría del aprendizaje de adultos. Se hará un monitoreo del aprendizaje y se identificarán las deficiencias en aprendizaje y se brindará el apoyo necesario.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP ELA - Todos los estudiantes	Tablero de Información Escolar de California 2019: 16.9 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021. Datos a nivel local de	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 27.2 puntos por		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		ELA i-Ready: otoño de 2021: 18% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado Primavera de 2022: 41% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	debajo del estándar		
CAASPP Matemáticas - Todos los estudiantes	Tablero de Información Escolar de California 2019: 39.2 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021. Datos a nivel local de matemáticas i-Ready: otoño de 2021: 8% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado Primavera de 2022: 34% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 64.3 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP en ELA para estudiantes de bajos ingresos	Tablero de Información Escolar de California 2019: 21.7 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021. Datos a nivel local de ELA i-Ready: otoño de 2021: 16% en el nivel correspondiente o supera en el nivel de grado Primavera de 2022: 38% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 31.9 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia
CAASPP en Matemáticas para estudiantes de bajos ingreso	Tablero de Información Escolar de California 2019: 43.6 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021. Datos locales de matemáticas i-Ready: otoño de 2021: 7% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado Primavera de 2022: 33% en el nivel	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 69.3 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		correspondiente o supera el nivel de grado			
CAASPP en ELA para el grupo de estudiantes aprendices del idioma inglés (EL + RFEP)	Tablero de Información Escolar de California 2019: 43 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en al año 2021. Datos: Otoño de 2021: 4% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado Primavera de 2022: 23% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 66.1 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia
CAASPP en Matemáticas para el grupo de estudiantes aprendices del idioma inglés (EL + RFEP)	Tablero de Información Escolar de California 2019: 61.4 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en al año 2021. Datos de matemáticas a nivel local de i-Ready: otoño de 2021: 1% en el nivel	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 93.8 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		correspondiente o supera el nivel de grado Primavera de 2022: 18% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado			
CAASPP en ELA para estudiantes SPED	Tablero de Información Escolar de California 2019: 90.9 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en al año 2021. Datos a nivel local de ELA i-Ready: otoño de 2021: 6% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado Primavera de 2022: 18% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Muy bajo 92.4 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia
CAASPP en Matemáticas para estudiantes SPED -	Tablero de Información Escolar de California 2019: 43.6 puntos por	No se administró la evaluación CAASPP en al año 2021.	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Muy		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	debajo del estándar	Datos a nivel local de matemáticas de i-Ready: otoño de 2021: 3% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado correspondiente Primavera de 2022: 14% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	bajo 126.4 puntos por debajo del estándar		
CAASPP en ELA para estudiantes en hogares temporales	Tablero de Información Escolar de California 2019: 43.5 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en al año 2021. Datos locales de ELA i-Ready: otoño de 2021: 12% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado correspondiente Primavera de 2022: 34% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Bajo 63.2 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP en Matemáticas para estudiantes en hogares temporales	Tablero de Información Escolar de California 2019: 66.5 puntos por debajo del estándar	No se administró la evaluación CAASPP en el año 2021. Datos de matemáticas a nivel local de i-Ready: otoño de 2021: 2% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado correspondiente Primavera de 2022: 19% en el nivel correspondiente o supera el nivel de grado	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Muy bajo 99.3 puntos por debajo del estándar		20 puntos por encima de la base de referencia
Evaluación de lectura del programa iReady para finales del curso para el 3º grado	Métrica Local 2021 48%	Métrica Local 2022 50%	2023 Métrica local 52%		Un aumento del 5%
Evaluación de matemáticas del programa iReady para finales del curso	Métrica Local 2021 33%	Métrica Local 2022 34%	2023 Métrica local 31%		Un aumento del 5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
para el 7º grado					
Indicador de progreso para aprendices de inglés (ELPI)	Tablero de Información Escolar de California 40.3% Progresando	El ELPI no fue reportado en 21-22 en el Tablero Escolar de CA ELPAC Nivel 1: 29% Nivel 2: 34% Nivel 3: 29% Nivel 4: 6%	2022 Tablero de Información Escolar de California Rendimiento: Regular 27.6%		55%
Tasa de reclasificación para estudiantes aprendices del idioma inglés	2019-2020 CA Dataquest 15.8%	2020-2021 CA Dataquest 7.4%	CA Dataquest 18.3%		15.9%
Brindarle acceso a los estudiantes a los programas extracurriculares	El 100% de los estudiantes tiene acceso a los programas	2022 100% de los estudiantes tienen acceso a programas extracurriculares	2022-2023 100% Acceso de los estudiantes a programas extracurriculares		100%
Acceso a un extenso	100% de los	2021-2022 100% Los	2022-2023		100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
plan de estudios	estudiantes tiene acceso a un extenso plan de estudios	estudiantes tienen acceso a un extenso plan de estudios	100% Los estudiantes tienen acceso a programas deportivos		
Tasa de ausentismo excesivo	2019 Tablero sinóptico de California 9.0%	2022 Métrica local 24.3%	2022 Tablero de Información Escolar de California 25.2%		7.5%
Los estudiantes tendrán acceso a los programas deportivos	100% de los estudiantes tiene acceso a programas deportivos	2021-2022 100% de los estudiantes tiene acceso a programas deportivos	2022-2023 100% Los estudiantes tienen acceso a programas deportivos		100%
Encuesta de Niños Sanos de California (CHKS) 5º grado	Conectividad Escolar 2021 69% Adultos Empáticos en las escuelas 73%	Conectividad Escolar 2022 70% Adultos Empáticos en las escuelas 2022 69%	2023 School Connectedness 70% 2023 Adultos empáticos en la escuela 69%		Conectividad Escolar 2021 75% Adultos Empáticos en las escuelas 80%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta de Niños Sanos de California (CHKS) 7º grado	Conectividad Escolar 2021 62%	Conectividad Escolar 2022 57%	2023 Conectividad Escolar 55%		Conectividad Escolar 2021 75%
	Adultos Empáticos en las escuelas 60%	Adultos Empáticos en las escuelas 2022 57%	2023 Adultos empáticos en la escuela 58%		Adultos Empáticos en las escuelas 70%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Capacitación en Humanidades y recursos	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará capacitación profesional, recursos, asesoría y apoyos en las Humanidades a los educadores de OMSD para garantizar mayores niveles de aprendizaje, principalmente diseñados para atender las resarcir el rendimiento académico de los estudiantes de bajos ingresos, menores en hogares temporales y aprendices del idioma inglés. La capacitación profesional y asesoría incluyen: objetivo de aprendizaje, el Diseño Universal para el Aprendizaje, la participación estudiantil, habilidades básicas de lectoescritura temprana, las Comunidades de Aprendizaje Profesional, talleres para la Historia y Ciencias Sociales, la escritura y tiempo libre (gradual) para asistir a la formación docente, resultando en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas y en la implementación de estándares estatales..	\$969,036.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.2	Recursos y capacitación STEM	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará capacitación profesional, recursos, asesoría y apoyos en STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a los educadores de OMSD para garantizar mayores niveles de aprendizaje, principalmente diseñado para resarcir el rendimiento académico de los estudiantes de bajos ingresos, menores en hogares temporales y aprendices del idioma inglés. La capacitación profesional y asesoría incluyen: el objetivo del aprendizaje, el Diseño Universal del Aprendizaje, la participación estudiantil, habilidades conceptuales de las matemáticas, las Comunidades de Aprendizaje Profesional, talleres de la Nueva Generación de Estándares de Ciencia (NGSS), razonamiento matemático y tiempo libre para la formación docente, resultando en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas.	\$477,633.00	Sí
2.3	Capacitación y apoyo	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará capacitación profesional por medio de capacitaciones y clases de demostración incorporadas para apoyar a los maestros en la planificación y entrega de las mejores prácticas de instrucción y lecciones alineadas con estándares diseñados para mejorar los resultados en artes lingüísticas del inglés y matemáticas, enfocados a satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos, menores en hogares temporales y estudiantes aprendices del idioma inglés.	\$5,050,714.00	Sí
2.4	Integración de la tecnología	La División de Aprendizaje y Enseñanza proporcionará aprendizaje profesional a través de clases de preparación y demostración integradas en las funciones laborales para apoyar a los maestros en la	\$891,866.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		planificación y la entrega de mejores prácticas y lecciones alineadas a los estándares diseñadas para mejorar los resultados de Artes lingüísticas del inglés conducentes principalmente a estudiantes de bajos ingresos, menores en hogares temporales y estudiantes aprendices de inglés. La medida también está enfocada principalmente para mejorar los resultados de los estudiantes aprendices del idioma inglés, estudiantes de bajos ingresos y menores en hogares temporales.		
2.5	Programas de preparación para la universidad y carreras profesionales	El Distrito enfocará esta medida a estudiantes de bajos ingresos, aprendices del inglés y menores en hogares temporal y a familias que tienen igual acceso a un amplio de plan estudio que permitirá adiestrarlos para que emprendan una carrera universitaria los estudiantes que son la primera generación en su familia en asistir a la universidad, para proporcionarles acceso equitativo al plan de estudios para apoyarlos preparándolos para que sigan una carrera universitario o profesional lo que resultará en una mayor asistencia y mayor conexión escolar.	\$337,078.00	Sí
2.6	Programa “Magnet” y programas especializados	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará programas especializados y apoyo a los estudiantes para abordar sus talentos y necesidades específicas con el fin de brindarles acceso equitativo a la instrucción básica y garantizar altos niveles de aprendizaje diseñados principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendices del idioma inglés y menores en hogares temporales, tales como: VAPA, STEM, AVID, el programa de Inmersión Lingüística-dual, deportes, cursos que brindan créditos para la preparatoria, tecnología y música, lo que resulta en una mejor asistencia y conexión escolar.	\$1,471,600.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.7	Apoyo y capacitación profesional en la lectoescritura temprana	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará capacitación profesional, recursos, asesoría y apoyo a los educadores para garantizar altos niveles de aprendizaje en la lectoescritura temprana principalmente diseñados para satisfacer las necesidades de los estudiantes aprendices del idioma inglés, estudiantes de bajos ingresos y menores en hogares temporales. lo que resulta en un aumento en el rendimiento de artes lingüísticas del inglés (ELA).	\$3,213,443.00	Sí
2.8	Apoyo y capacitación en el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)	El Distrito continuará diseñando e implementando el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) en las 33 escuelas para asegurar que se aborden las necesidades académicas exclusivas, de comportamiento y de aprendizaje socioemocional (SEL abordado en la Meta 3) y resarcir el rendimiento académico de todos los estudiantes no duplicados en entornos de aprendizaje equitativos e inclusivos, lo que resulta en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas.	\$303,396.00	Sí
2.9	Implementación académica del sistema MTSS	El distrito se asegurará de que las 33 escuelas en los cohortes 1, 2, 3 y 4 implementen una iniciativa integral del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) es una iniciativa creada para que los equipos de liderazgo escolar incorporen la indagación y las practicas académicas basadas en evidencias, procedimientos consistentes y de apoyo para los estudiantes por medio de niveles y estrategias para aumentar y mejorar la equidad y el acceso especialmente de los estudiantes de bajos ingreso, aprendices del inglés y menores en hogares temporales. Lo que resulta en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas.	\$16,157,628.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.10	Evaluaciones y recursos de intervención	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará un sistema para monitorear el progreso de los estudiantes por medio de evaluaciones sumativas y formativas e identificará apoyos e intervenciones para abordar las necesidades de los grupos de estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y menores en hogares temporales del distrito, lo que resulta en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas.	\$2,488,813.00	Sí
2.11	Programas académicos para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará programas académicos y multilingües diseñados para que los estudiantes aprendices del idioma inglés, propicien su rendimiento académico al proporcionarle a los educadores capacitación profesional de alta calidad, asesoría, un monitoreo del rendimiento académico estudiantil y apoyo integrado al trabajo a través de las comunidades de aprendizaje profesional para asegurarse que los estudiantes sean monitoreados y que avancen hacia la reclasificación.	\$717,539.00	Sí
2.12	Programas de lenguaje para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje proporcionará programas lingüísticos diseñados para que los estudiantes aprendices del inglés para promover su logros lingüísticos y multilingües al proporcionarles a los educadores capacitación profesional de alta calidad, asesoría, un monitoreo de las interacciones lingüísticas y el progreso de los estudiantes, y el desarrollo profesional continuo y sostenible en estrategias basadas en evidencia para apoyar el desarrollo designado e integrado para el Desarrollo del Idioma Inglés en el salón de clases, lo que resulta en una mayor reclasificación.	\$498,856.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.13	Programas académicos para estudiantes de educación especial	El Plan de Educación Especial del Área Local (SELPA) de OMSD le proporcionará programas a los estudiantes con discapacidades para satisfacer las necesidades de instrucción y aprendizaje identificadas individualmente en las áreas de autismo, discapacidad ortopédica, académicas funcionales, habla y lenguaje, intervención conductual, inclusión y programas de alfabetización individualizados, diseñados principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos con discapacidades.	\$36,524,177.00	No
2.14	Capacitación profesional y recursos para estudiantes de educación especial	El Plan de Educación Especial del Área Local (SELPA) de OMSD Proporcionará a los maestros y personal de apoyo desarrollo profesional en prácticas inclusivas, mayor acceso de los estudiantes al currículo básico y monitoreo del progreso de los estudiantes hacia las metas del IEP para acelerar el logro de los estudiantes, principalmente diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades	\$17,000.00	No
2.15	Enriquecimiento académico	El distrito proporcionará oportunidades para ampliar el aprendizaje, tales como programas de matemáticas, la feria de ciencias, codificación, el concurso de ortografía y eventos de poesía para abordar los talentos específicos de los estudiantes y para permitirles que tengan acceso equitativo y garantizar altos niveles de aprendizaje y participación, principalmente diseñados para apoyar a los estudiantes de bajos ingresos, aprendices del inglés, menores en hogares temporales, lo que resulta en mayor asistencia y conexión escolar.	\$52,944.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.16	Extensión del Aprendizaje	El Departamento de Aprendizaje y Enseñanza coordinará programas para asegurar que los estudiantes tengan oportunidades para ampliar su aprendizaje a través de programas de instrucción que se ofrecerán antes y después de clases, así como durante las vacaciones de primavera y verano para atender las necesidades y acelerar el aprendizaje en todas las áreas de contenido designadas principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos, menores en hogares temporales y estudiantes aprendices del inglés, lo que resulta en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas.	\$1,605,125.00	Sí
2.17	Extensión de programas de deportes	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje apoyará el bienestar físico y atléticos de los estudiantes por medio de la instrucción del bienestar físico y deportivo de los estudiantes actividades después de clases, capacitación profesional para maestros, actividades los fines de semana, en el verano y torneos deportivos. Esto se diseña principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos, menores en hogares temporales, estudiantes sin hogar y estudiantes aprendices del idioma inglés quienes por lo general tienen acceso limitado a estas oportunidades, lo que resulta en una mayor asistencia y conectividad escolar.	\$1,801,358.00	Sí
2.18	Capacitación de liderazgo administrativo	El distrito promoverá sistemas de apoyo para desarrollar las capacidades de liderazgo del personal certificado y clasificado, que estén alineados con el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS), el Plan Local del Control de Rendición de Cuentas (LCAP), la Adenda Federal LCAP y el Plan de Acción de Cinco Años del Distrito, diseñado para	\$454,386.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		apoyar las necesidades de los estudiantes no duplicados (estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendices del idioma inglés y menores en hogares temporales), lo que resulta en un mayor rendimiento en las materias de artes lingüísticas y matemáticas y la implantación de los estándares estatales. Además de mejorar la capacidad de liderazgo para implementar mejor los programas que satisfagan las necesidades de los estudiantes no duplicados.		
2.19	Kinder Transicional Universal	La División de Aprendizaje y Enseñanza proporcionará desarrollo profesional, recursos, capacitación y apoyo para la implementación del plan de estudios (como lectura y matemáticas) para el personal de transición a kínder. El desarrollo profesional se centrará en la investigación y las mejores prácticas basadas en la evidencia para apoyar las áreas temáticas básicas, que incluyen CCSS, ELD, Ciencias, Ciencias Sociales y Alfabetización Temprana. Esta medida está principalmente diseñada para satisfacer las necesidades de los estudiantes, lo que resulta en un mayor rendimiento de artes lingüísticas y matemáticas.	\$455,000.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En la Meta 2, el Distrito se trabaja por apoyar y preparar a los estudiantes en su educación al implementar un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles el cual se encuentra alineado con los Estándares del Estado de California que incluye desarrollo profesional, capacitación, recursos para la instrucción, integración tecnológica, apoyos de multinivel, dando monitoreo en la adquisición en el aprendizaje, programas especializados y un amplio plan de estudio. La Meta 2 incluyó proporcionar desarrollo profesional en capacitación explícita en instrucción fonética (Medida 2.7), apoyo en expansión, capacitación y recursos en transición a kínder (Medida 2.19), entendiendo las oportunidades de participación y aprendizaje a los estudiantes (Medida 2.17) y capacitación en la cohorte 4 final en el primer año de capacitación en sistemas

de apoyo de multinivel (MTSS) (Medida 2.8 y 2.9).

Como parte de los exitosos resultados de la Meta 2, el distrito pudo proporcionar tanto desarrollo profesional en cuestiones de capacitación los cuales fueron flexibles e incluyeron capacitación en alfabetización temprana, integración tecnológica, apoyo académico de múltiples niveles y monitoreo de la adquisición de aprendizaje de los estudiantes (Medidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.7). Los programas de enfoque universitario y carrera profesional tales como AVID, GATE, Lenguaje, Música, Bachillerato Internacional les permitieron a los estudiantes tener opciones de aprendizaje y fueron implementados exitosamente en varias escuelas a lo largo de todo el distrito (Medidas, 2.5 y 2.6). Asimismo, logramos exitosamente a expandir y apoyar al nuevo personal de kínder de transición (TK) entre las comunidades de orientación, capacitación y aprendizaje profesional (Medida 2.19) El aprendizaje ampliado, el enriquecimiento académico y atletismo se ampliaron para que los estudiantes se involucraran y para brindarles recursos académicos adicionales fuera del día lectivo (Medidas 2.15, 2.16 y 2.17). A todos los estudiantes se les administraron evaluaciones en lectura y matemáticas para monitorear y calcular el progreso de los estudiantes (Medida 2.10), y se proporcionó desarrollo profesional, capacitación y apoyos del programa al personal que trabaja con los estudiantes aprendices de inglés y en educación especial (Medida 2.11, 2.12, 2.13, y 2.14). Los administradores también tuvieron la oportunidad de colaborar por medio de un modelo de capacitación de PLC para administradores en aprendizaje y desarrollo (Medida 2.18).

Aunque este fue el segundo año desde que regresaron los estudiantes a recibir instrucción en persona, el impacto de COVID estuvo presente durante la primera parte del año escolar, ya que los estudiantes y el personal de instrucción que resultaba positivo en la prueba, debían permanecer aislados por 5 días en casa. Esto creó un reto en la asistencia ya que ésta disminuyó y, en consecuencia, aumentó el ausentismo excesivo. El distrito continuó limitando las oportunidades de aprendizaje profesional del personal por falta de suplentes ya que presentó un gran desafío para el personal certificado y clasificado (Medida 2.1 y 2.2). Debido a la dificultad de conseguir a maestros suplentes y dar prioridad a que los maestros en los salones de clases se mantuvieran en sus funciones en los salones de clases con el fin de abordar el aprendizaje requerido para los estudiantes. Siete (7) de las diez(10) escuelas de capacitación MTSS de la cohorte 3, optaron por no recibir capacitación UDL en el ciclo escolar 2023-2024 (Medida 2.8).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En la Meta 2, Medida 2, DP (Desarrollo Profesional) y recursos de STEM se vio afectado por la deflación de las oportunidades de obtener suscriptores y la inhabilidad del personal docente en participar en las oportunidades de DP. Esta medida se presupuestó originalmente en \$ 565,627 y \$ 468,747 se gastaron en esta medida.

Objetivo 2, Medida 3, Asesoría y apoyo- Para apoyar un aumento salarial continuo del 10.5%, se aumentó el presupuesto en esta acción. La suma presupuestada fue de \$4,811,119, de los cuales aproximadamente \$5,087,700 se utilizaron en esta medida.

La Meta 2, Medida 4, Integración tecnológica, se vio afectada por no poder contar con suficientes suplentes y la inhabilidad del personal docente de participar en las oportunidades de desarrollo profesional. Se presupuestaron \$1,109,395 y se gastaron \$897,778 en esta

medida.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El año escolar 2022-2023 fue un año exitoso a pesar de la continua cuarentena de estudiantes, maestros y personal durante la primera mitad del año. La implementación de las acciones de la Meta 2 avanzó en una dirección favorable.

Se proporcionó capacitación en desarrollo profesional a todo el personal del distrito en el transcurso del año en una serie de áreas que incluyen escritura, tiempo gradual para capacitación, diferenciación, estrategias GATE, estrategias GLAD, fluidez matemática, investigación, ciencias, alfabetización temprana, aprendizaje de inglés, educación especial e intervención en lectura y matemáticas (Medidas 21, 2.2, 2.7, 2.11, 2.12, 2.13 y 2.14) Con el fin de solucionar el problema de falta de suplentes y la falta de capacitación de personal docente colectivo en el transcurso del día escolar, los maestros tuvieron la oportunidad de participar en módulos trabajando a su propio ritmo, como en el tiempo gradual, el manejo en el salón de clases, estrategias intensivas de escritura (power writing), los protocolos educativos (Eduprotocols), 5 fases de técnicas para notas y las estrategias para aprender inglés. Más de 300 maestros aprovecharon esta opción asistiendo a uno de los módulos ofrecidos. Los miembros del equipo de liderazgo de algunos sitios participaron en capacitaciones de Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) durante dos días en noviembre. En esta capacitación, los sitios aprendieron estrategias y herramientas para apoyar a todos los estudiantes. Además, se puso a prueba y se aprobó un nuevo plan de estudios K-5 de Historia y Ciencias Sociales para que fuera adoptado. Las escuelas primarias de OMSD participaron este año en una serie de cursos de instrucción fonética explícita. Mediante el uso de ECRI (Enhanced Core Reading Instruction), un programa de varios niveles (Nivel 1 y Nivel 2) con una serie de rutinas de enseñanza diseñadas para mejorar la eficiencia y la eficacia de la instrucción de lectura en kínder, primer y segundo grado, los maestros del salón de clases e intervención entregaron un enfoque claro para enseñar a los estudiantes a leer. Se dieron 35 días de entrenamiento con un instructor para el personal para promover su implementación de las rutinas de lectura. Además, se proporcionaron 6 días de capacitación al personal de todo el distrito que no había sido capacitado sobre cómo utilizar este enfoque para enseñar a leer. Los maestros en asignación especial de preescolar dieron capacitaciones de desarrollo profesional sobre el nuevo plan de estudios y maestros de preescolar al inicio del ciclo escolar y dieron desarrollo profesional como seguimiento mensual en el transcurso del ciclo escolar. Los maestros en asignación especial (TOA) ofrecieron talleres en las áreas de planeación de lecciones, desarrollo del lenguaje y la lectoescritura, e instrucción en grupos completos y grupos pequeños. Dos maestros de asignación especial de aprendices de inglés (EL) en asignación brindan entrenamiento y desarrollo profesional en las áreas de ELD designado e integrado, estrategias de ELD y apoyos para estudiantes recién llegados.

Se brindó capacitación en desarrollo del idioma (ELD) designado e integrado, estrategias EL y apoyos para recién llegados por medio de presentaciones por medio de video, plataformas en persona y en línea. El apoyo por medio de asesoría y las oportunidades de PLC para estudiantes aprendices de inglés se integraron para apoyar a los asistentes de instrucción bilingües, maestros de estudiantes de inglés y recién llegados (Medida 2.12). Debido a la necesidad de reducir el desarrollo profesional debido a la falta de maestros sustitutos, las presentaciones de desarrollo profesional (PD) y video después de la escuela ayudaron a los maestros a proporcionar evidencia basada en estrategias para estudiantes de inglés. OMSD SELPA proporcionó una serie de programas para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades, incluidos programas especializados con un enfoque en apoyar a los estudiantes en el espectro del autismo, estudiantes

con necesidad para la intervención del comportamiento, estudiantes con necesidad de académicos funcionales, estudiantes con impedimentos ortopédicos y estudiantes con necesidades del habla y el lenguaje. OMSD SELPA también ofreció aulas de inclusión y programas de alfabetización individualizados para apoyar las necesidades individuales de los estudiantes. El OMSD SELPA suministró oportunidades de desarrollo profesional para empleados clasificados y certificados como se describe en el Catálogo de Desarrollo Profesional de Educación Especial de OMSD SELPA. OMSD SELPA también brindó salones de clases de inclusión y programas de alfabetización individualizados para apoyar las necesidades individualizadas de los estudiantes. El OMSD SELPA proporcionó oportunidades de desarrollo profesional para empleados clasificados y certificados como se describe en el Catálogo de Desarrollo Profesional de Educación Especial de OMSD SELPA. Los temas incluyeron Principios del Plan de Intervención de Comportamiento (BIP), Toma de Notas del plan individualizado (IEP), Equidad, Desarrollo profesional por igual en el trabajo específico de las funciones laborales; Comprender a los estudiantes con necesidades especiales; y capacitación disminuir la violencia verbal del Instituto de Prevención de Crisis (CPI). Además del PD y la capacitación, el personal docente recibió capacitación y apoyo por medio del Programa de enfoque Spotlight de OMSD. 16 maestros formaron parte del Programa Spotlight el año pasado. Spotlight es un programa piloto interno de desarrollo profesional donde los maestros pueden observar, reflexionar y analizar una lección de un maestro capacitado y altamente calificado. Más de 250 visitas presenciales de Spotlight tuvieron lugar este año, junto con más de 59 visitas de video (Medida 3). Además, este año se utilizaron varias plataformas y aplicaciones para apoyar a los estudiantes y maestros en el salón de clases (por ejemplo, Nearpod / Nearpod para estudiantes de inglés, Kami, MyVRSpot, Seesaw, ELlevation, Listenwise). Nearpod fue una de las aplicaciones más utilizadas por los maestros, ya que pudieron crear lecciones a partir de una colección de lecciones disponibles para ellos en Nearpod (Medida 2.4).

Como parte de los programas de preparación universitaria y de carrera profesional de OMSD, un maestro del distrito de tiempo completo en asignación prestó sus servicios para apoyar el programa AVID en todo el distrito. OMSD ofreció el Sistema de Preparación Universitaria y Profesional de Avance por medio de la Determinación Individual (AVID) en siete escuelas primarias que instruyen a 3,000 estudiantes de la Primaria AVID. Además, el Distrito apoyó el modelo de secundaria AVID que consiste en el Programa Electivo AVID en las seis escuelas secundarias y tres de las seis escuelas secundarias que implementan AVID en toda la escuela. El Sistema de Preparación Universitaria y Carrera Profesional AVID de Secundaria le brindó servicios a 3,868 estudiantes. OMSD ofreció 32 secciones de clases electivas AVID que apoyan a 636 estudiantes de secundaria para prepararse para la universidad. El reclutamiento de AVID para el año escolar 2023 - 2024 se lanzó en enero de 2023. Durante este proceso, los estudiantes de los 26 sitios de primaria recibieron una presentación de AVID e información sobre cómo solicitar la clase electiva AVID, el sitio web de reclutamiento de AVID, preparándose para la escuela secundaria, y la forma en la que el programa de becas Promise Scholars y AVID ayudan a los estudiantes a planear y prepararse para la universidad (Medida 2.5).

Los programas magnet y especializados del Distrito apoyaron los talentos particulares de nuestros estudiantes (Medida 6). Los estudiantes identificados como GATE tuvieron la oportunidad de recibir instrucción de enriquecimiento y apoyo de acuerdo con el programa de cada escuela. Durante el verano de 2022, las escuelas AVID asistieron al Instituto de Verano AVID en San Diego para apoyar su implementación en cada plantel escolar además de capacitación en AVID asimismo, se brindó apoyo a las escuelas por medio de videos de instrucción en las estrategias de WICOR (Escritura, Investigación, Colaboración, Organización, Lectura) en el transcurso de todo el año. El programa alterno SOAR del Distrito continúa remitiendo a los estudiantes a los servicios de apoyo conductual de las escuelas secundarias.

La composición de la clase estuvo formada por un maestro y un auxiliar de instrucción. La instrucción incluyó estándares de contenido, aprendizaje socioemocional (SEL), intervenciones de nivel dos y tres de intervención y apoyo de comportamiento positivo (PBIS). La Clase de Aprendizaje Alternativo (ALC) fue nueva en OMSD este año. Las escuelas que son exclusivamente secundarias contrataron a un maestro para que les brinden servicios por otros medios de corrección y reducir las tasas de suspensión enseñando a los estudiantes en aprender de sus operaciones. Antes de dar inicio, los maestros recibieron capacitación en desarrollo profesional general del departamento de servicios de Servicios de Salud y Bienestar. Los maestros se reunieron en Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) en el transcurso del año para colaborar juntos creando estrategias y aprender entre sí. Estos maestros educación en SEL, instrucción del plan de estudios y círculos restaurativos antes de que el estudiante regrese a la clase regular. El desafío es que existe la necesidad de dar acceso a un salón alternativo de aprendizaje (ALC) a aquellos planteles que han documentado dicha necesidad. Contamos con dos escuelas K-8 y tres escuelas primarias a las cuales le beneficiaría la opción de contar con el sistema de ALC al igual que las escuelas que son exclusivamente secundarias. La expansión de nuestro programa de inmersión ha continuado en dos idiomas (DLI), ya que una de las escuelas añadió el tercer grado y la otra escuela añadió cuarto grado este año. Las escuelas han organizado redes DLI con otras escuelas del condado y han contribuido y recibido capacitación sobre mejores prácticas. El programa de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) también continúa extendido sus iniciativas. Los estudiantes participaron en una serie de competencias a nivel de condado, incluido Rube Goldberg. El director de Vineyard STEM y Magnet Academy TOA están visitando escuelas STEM en el área local y se están reuniendo con su equipo de liderazgo para crear metas y acciones para continuar creciendo y mejorando sus ofertas de STEM con la visión de crear el principal programa STEM en el área. Nuestro Programa de Créditos de Preparatoria (HSCP), está disponible a todos los estudiantes elegibles de octavo grado en todo el distrito, con las opciones de de español I, IIS en español y Matemáticas Integradas I en crédito de preparatoria de los estudiantes que aprueban las materias disfrutó de otro año exitoso en la escuela secundaria De Anza. Se brindará expansión del programa de HSCP que se ofrecerá en 11 escuelas secundarias y escuelas K-8 se implementó durante todo el año y está programada para comenzar en el año escolar 2023-24. El director regional de la zona Este coordinó reuniones mensuales de planeación con los administradores de la escuela secundaria en colaboración con Recursos Humanos y el Departamento de Plan de estudios e Instrucción para permitirle al personal a ingresar a los cursos de maestros totalmente acreditados / certificados y presentar el plan de estudios necesario para que los cursos se ofrezcan en todas las escuelas secundarias. Los criterios de elegibilidad se revisaron en colaboración y se celebraron reuniones de información para la familia durante los meses de invierno y primavera.

Se celebraron reuniones periódicas con los administradores del Distrito Escolar Unificado Chaffey (CJUHS) durante todo el año y en abril de 2023 se celebró una sesión de colaboración y planeación con los maestros líderes de CJUHS de matemáticas y español. Los alumnos del IB recibieron clases de enriquecimiento semanal por parte del personal de español, música y recursos bibliotecarios del IB, lo que permite que los profesores programen tiempo para planear en colaboración las unidades de instrucción de IB. En la primavera del 2023 se contrató a un maestro adicional del PYP en español para sumar instrucción de idiomas para los alumnos de primer grado y brindar apoyo a los dos programas del IB en Arroyo. Las tres escuelas forman parte de la Asociación CA de Escuelas Mundiales IB y participan en reuniones y conferencias. Las tres escuelas de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) (Buena Vista, Kingsley y Vernon) continúan trabajando juntas para realizar presentaciones por medio de música, obras de teatro y actuaciones. Además, todas las escuelas secundarias ofrecen música a los estudiantes como clases electivas y todas las escuelas primarias ahora tienen un programa de música para estudiantes de tercer grado que utilizan las metodologías ORFF. En 4º-6º grado, se ofrece música instrumental, banda principiante, banda intermedia y avanzada. El despliegue de cohortes de MTSS continuó con éxito este año escolar con las cohortes 1 y 2 concluyeron con capacitación y en plena

implementación (Medidas 8 y 9). Las escuelas de la cohorte 3 terminaron su capacitación en febrero de 2023 (con la excepción de 7 escuelas que retrasarán su capacitación en Diseño Universal del Aprendizaje hasta 2023-2024). Las escuelas de la cohorte 4 recibieron su capacitación del primer año con éxito y participarán en su capacitación final, segundo año, durante el año escolar 2023-2024. Los directores de la cohorte 4 recibieron sesiones mensuales de capacitación para apoyar su progreso en el diseño e implementación de su MTSS y administraron la Evaluación de Integridad de Fidelidad (FIA) dos veces en el transcurso del año escolar, lo que impulsó la planificación de la acción de su sitio. Debido a la dificultad de contratar maestros suplentes y dar prioridad en mantener a los maestros en los salones de clases para abordar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, 7 de las 10 escuelas en la Cohorte 3 optaron por renunciar al Diseño Universal en Capacitación de aprendizaje (UDL) de este año escolar, pero recibirá la capacitación en el año escolar 2023-2024. Las cuatro cohortes de las 33 escuelas de OMSD han comenzado o están en el proceso de diseño e implementación de un sistema de apoyo de múltiples niveles para que nuestros estudiantes aborden la parte académica, el comportamiento y las redes sociales, necesidades emocionales y de salud mental, con el beneficio principal para nuestros estudiantes no duplicados. Esto incluye brindar capacitación en prácticas de Nivel I, Nivel II y Nivel III basadas en la investigación y/o evidenciables en todas las áreas para avalar que se aborden las necesidades individuales de cada niño. Para esta medida, el enfoque principal fue el apoyo del personal a las estrategias de instrucción académica de Nivel I, II, III, incluida el tiempo libre gradual de responsabilidades, la instrucción diferenciada y el diseño universal para aprender a satisfacer las necesidades académicas en Artes Lingüísticas Inglés y Matemáticas. El Coaching Externo de implementación académica del MTSS se realizó en 33 escuelas (Medidas 2.9 y 2.18). El personal de intervención trabajó con los administradores de los planteles para dar apoyo académico de Nivel II y Nivel III a los estudiantes tanto en el transcurso de la escuela como después de la escuela (Meta 2, Medida 2.10 y 2.16). Como resultado del diseño e implementación de apoyos por niveles e individualizados para los estudiantes, no solo entre el día lectivo sino en horarios externos, el crecimiento académico de nuestros estudiantes no duplicados aumentó a medida que avanzaba el año. El ELA local i-Ready para estudiantes de inglés (EL) estaba en el nivel de grado 5% o por encima en el otoño y 20% en o por encima del nivel de grado en la primavera, Matemáticas para EL estaba en 1% en o por encima del nivel de grado en el otoño y 15% en el promedio del grado escolar o por encima del nivel de grado en la primavera. Los datos locales en ELA i-Ready para los estudiantes de bajos ingresos fueron del 19% en o por encima del nivel de grado en el otoño y del 39% en o por encima del nivel de grado en la primavera, los estudiantes de matemáticas para estudiantes de bajos ingresos estuvieron en un 9% o por encima del nivel de grado en el otoño y el 34% o por encima del nivel de grado en la primavera. Los datos locales de ELA i-Ready de los menores en hogares temporales fueron del 17% o por encima del nivel de grado en el otoño y del 34% o por encima del nivel de grado en la primavera, Matemáticas menores en hogares temporales fue del 10% o por encima del grado nivel en el otoño y 20% o por encima del nivel de grado en la primavera. Los datos locales de ELA i-Ready para estudiantes con discapacidades fueron del 7% o por encima del nivel de grado en el otoño y del 17% o por encima del nivel de grado en la primavera, Matemáticas para estudiantes con discapacidades estaba en el nivel de grado de 5% o por encima en el otoño y 15% o por encima del nivel de grado en la primavera. A todos los estudiantes se les administraron evaluaciones de lectura y matemáticas para medir el progreso de los estudiantes e informar al personal y las administraciones para identificar y proporcionar intervención a los estudiantes con dificultades. Estas evaluaciones incluyeron i-Ready ELA y Matemáticas, que son fuertes indicadores de cómo se desempeñará nuestro estudiante en CAASPP. Estos resultados, que comparan la primavera de 2022 con la primavera de 2023, mostraron que el 40% de los estudiantes a nivel de grado de ambos años en ELA. Los datos de i-Ready para Matemáticas en mayo de 2022 y mayo de 2023 mostraron un aumento del 1% del 34% en el nivel de grado en mayo de 2022 al 35% en el nivel de grado en 2023. Se le dio prioridad en poder contar con maestros suplentes para garantizar que todos los maestros que instruyen las materias del plan de estudios de primero a octavo grado recibirán varios días de tiempo libre para planeación para crear un análisis de datos, identificar objetivos de aprendizaje de los estudiantes y planear instrucción universal y el apoyo diferenciado (Medida 2.10). El Distrito brindó enriquecimiento

académico y ampliar las oportunidades de aprendizaje para estudiantes en una serie de áreas (Medidas 2.15 y 2.17). En julio del 2022, el distrito (OMSD) proporcionó un programa de verano de 9 horas en 3 escuelas durante 22 días apoyando a más de 600 estudiantes. Durante las vacaciones del Día de Gracias, OMSD ofreció 2 días adicionales entre sesiones. Se ofreció enriquecimiento académico a todos los estudiantes de OMSD por medio de un simposio de ortografía Spelling Bee y STEAM en todo el distrito. Los planteles escolares albergaron los concursos a nivel escolar de ortografía Spelling Bees y 27 estudiantes tuvieron la oportunidad de competir a nivel distrito. Los ganadores a nivel de distrito posteriormente participaron en el San Bernardino County Regional Spelling Bee. El Simposio STEAM de este año también se llevó a cabo como un evento en todo el distrito. Las 33 escuelas del distrito participaron en varias competencias y actividades que incluyeron: Math Mania, Science Fair, Crazy Contraptions, Robot Rally, Drone Derby, Poetry Showcase y Art Festival. En este evento y durante todo el año escolar, los estudiantes fueron instruidos con un consultor de poesía que ofreció apoyo en cómo escribir poesía. Además de estos programas que se realizaron en todo el distrito, 33 planteles escolares ofrecieron intervenciones académicas, programas de instrucción en regularización (tutoring) y clubes de ayuda con la tarea a todos los estudiantes (Medida 2.16). El Programa de Aprendizaje Expandido también ofreció acceso a oportunidades de enriquecimiento de alta calidad en todos los Planteles, incluyendo el acceso a estudiantes en la Academia en línea. Según las opiniones de los colaboradores educativos, los ofrecimientos se centraron en las áreas de arte, atletismo, computadoras (codificación y juegos), danza y música. Estas oportunidades de enriquecimiento fueron proporcionadas por personal del distrito, socios comunitarios y proveedores externos. El distrito escolar (OMSD) también ejecutó un programa integral de atletismo después de la escuela y un programa de educación física. Los estudiantes en los niveles de primaria participaron en eventos deportivos patrocinados por el distrito en fútbol, baloncesto y pista y campo de atletismo y estuvieron disponibles a niños y niñas. Los estudiantes de las escuelas secundarias tuvieron la oportunidad de participar en deportes dirigidos por el distrito en: voleibol, fútbol de banderilla, fútbol, baloncesto y atletismo. También se incluyó una oportunidad para que cualquier estudiante sea parte de los deportes del club en voleibol y Baloncesto. Los estudiantes también participaron en clubes deportivos extracurriculares individualmente en cada escuela. El personal de Educación Física de cada plantel recibió capacitación continua sobre la implementación de los estándares de California para Educación Física, además de capacitación para apoyar los comportamientos de los estudiantes y las necesidades socioemocionales. Como forma de mejorar nuestro desarrollo de liderazgo administrativo, los Directores Regionales de Aprendizaje y Enseñanza promovieron la colaboración y fomentaron el liderazgo por medio del Director Regional 1: 1 con cada líder de cada escuela durante todo el año para evaluar datos, apoyar el proceso de presupuesto, caminar por los salones de clases, métodos para aumentar la participación de los estudiantes y las familias, mismos que estuvieron alineados con las metas del Superintendente para el distrito (Medida 2.18). Además, los directores regionales tuvieron varias oportunidades de recibir PLC, incluyendo: PLC de escuela secundaria, Academia de directores de 1er y 2do año, Red de nuevos subdirectores y redes de subdirectores. La novedad de este año fue la opción adicional para que los administradores participen en la tutoría (como mentor o como aprendiz). Esto fue organizado por los directores regionales y fomentó nuevas relaciones escolares entre los administradores de varias escuelas. El crecimiento de futuros líderes dentro de OMSD ha sido un objetivo continuo y se ha ofrecido una Academia de Liderazgo de seis sesiones para aspirantes a administradores y gerentes. Los participantes de la Academia han podido seguir a un líder a nivel plantel escolar o distrito por un día y han tenido la oportunidad de afirmar la planificación y facilitación del evento estudiantil del Simposio STEAM. Múltiples planteles escolares de OMSD aprovecharon los servicios de un consultor externo para trabajar con los equipos de apoyo de instrucción para el plantel, los equipos de liderazgo y todo el personal en torno a una variedad de temas de liderazgo y la implementación de Comunidades de aprendizaje profesional con equipos de maestros de nivel de grado y área de plan de estudios. Se realizó una descripción de los cambios realizados en la planeación de la meta, las métricas, los resultados deseados o las medidas que se tomaran en el próximo año que resultaron como reflexiones sobre las prácticas realizadas previamente.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tal y como se reportado en la sección de participación de colaboradores en la educación, impartir la mejor instrucción inicial a los estudiantes, monitorear las funciones académicas para brindar apoyos de intervención en niveles necesarios, ofrecer programas especializados para igualar el aprendizaje de los estudiantes, y el compromiso por medio de oportunidades de enriquecimiento es la prioridad. Teniendo en cuenta esta retroalimentación, las acciones de la meta 2 se ajustan a las necesidades expresadas por nuestros colaboradores en la educación y continuarán con la implementación en el año escolar 2023-2024. Por lo tanto no se integrarán cambios en la Meta 2.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Todos los estudiantes tienen acceso a programas socioemocionales de comportamiento por medio de un Sistema de Apoyo de Multinivel trazado para fomentar el comportamiento de cada estudiante en particular, la salud socioemocional y el deber con sus compañeros, familias, personal y la comunidad, lo cual incluye proveer apoyo al personal.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta amplia meta mantendrá el progreso hacia el cual el Distrito se ha estado dirigiendo para asegurar que todas las necesidades socio-emocionales de los estudiantes sean satisfechas a través del acceso universal y apoyo. Los estudiantes recibirán apoyo por medio de la iniciativa de MTSS para acelerar el aprendizaje y asegurar que todos los estudiantes tengan éxito y tengan acceso a sistemas de apoyo por medio de niveles para abordar el aprendizaje socioemocional. Los estudiantes recibirán apoyo para mejorar su capacidad de autorregulación, apoyar su salud socioemocional, aprender prácticas conductuales, interacciones efectivas entre compañeros y respaldar un positivo ambiente escolar. Los maestros y el personal escolar recibirán apoyo y capacitación profesional integrado en el trabajo y regido por la teoría de la instrucción de adultos. Se supervisarán las intervenciones sociales, emocionales y de salud mental y se identificarán y apoyarán las necesidades de los estudiantes.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta MTSS de la familia	2021-Conectividad Escolar 82%	2022 Conectividad Escolar 92%	2023 Conectividad Escolar		2021-Conectividad Escolar 90% 2021-Adultos empáticos 98%
Tasa de suspensión	Métrica local 2021 3% - Suspendido al	2022 Métrica local 1.4% -	2023 Métrica local		0.0%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	menos una vez	Suspendido por lo menos una vez	1.3% - Suspendido al menos una vez		
Tasa de expulsión	Métrica local 0.0%	2022 Métrica local 0.0%	2023 Métrica local 0.0%		0.0%
Ausentismo crónico (excesivo)	2019 CA Dashboard (tablero escolar) 9% Ausencias en exceso	2022 Métrica local 24.3% Ausencias Excesivas	2022 Tablero de Información Escolar de California 25.2% Ausencias crónicas		7.5%
Tasa de asistencia	96.5%	2022 Métrica local 93.8%	2023 Métrica local 93.97%		97.7%
Encuesta Bienestar Infantil de California (CHKS)	2021 Conectividad escolar 69%	2022 Conectividad Escolar 70%	2023 Conectividad Escolar 70%		2021 Conectividad escolar 75%
	2021 Adultos Empáticos 73%	2022 Adultos empáticos en	2023 Adultos empáticos en la escuela 69%		2021 Adultos Empáticos 80%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Conectividad Escolar 69%			
Encuesta Bienestar Infantil de California (CHKS)	2021 Conectividad escolar 62% 2021 Adultos Empáticos 60% en Conectividad Escolar	2022 Conectividad Escolar 57% 2022 Adultos empáticos en Conectividad Escolar	2023 Conectividad Escolar 55% 2023 Adultos empáticos en la escuela 58%		2021 Conectividad escolar 75% 2021 Adultos Empáticos 70%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Capacitación Socioemocional (SEL) y de Conducta	La División de Aprendizaje y Enseñanza proporcionará maestros y apoyará a la capacitación de desarrollo profesional del personal en materia de aprendizaje socioemocional, prevención de comportamientos y suicidio y reconocerá a los estudiantes en crisis para que aprendan prácticas de instrucción y brindar apoyo a los estudiantes y extender una cultura escolar positiva y el acceso a los académicos para resarcir el déficit de aprendizaje principalmente designadas para los menores de bajos ingresos, menores en hogares temporales y a las personas sin hogar y a los aprendices de inglés, resultando en una mayor asistencia y conectividad escolar.	\$336,026.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.2	Intervenciones, recursos y evaluaciones	La División de Aprendizaje y Enseñanza apoyará al personal de las escuelas y los distritos en la supervisión del aprendizaje social y emocional de los estudiantes y las necesidades de comportamiento para identificar los apoyos e intervenciones en niveles adecuados a fin de aumentar la equidad y los logros académicos destinados principalmente a los estudiantes menores de bajos ingresos, los menores en hogares temporales, los estudiantes aprendices de inglés y las personas sin hogar, lo que resulta en un mayor rendimiento en las materias de ELA y matemáticas.	\$257,463.00	Sí
3.3	Implementacion de MTSS y SEL	El Distrito asegurará que las 32 escuelas de las Cohortes 1, 2, 3 y 4 implementen un Sistema Integral de Apoyo de Multinivel apoyado por el Distrito. (MTSS) iniciativa trazada para que los equipos de liderazgo escolar incorporen prácticas sociales-emocionales/conductuales basadas en la evidencia, procedimientos consistentes, apoyos y estrategias en niveles estudiantiles para aumentar y mejorar la asistencia y conexión escolar. Esta medida está enfocada principalmente a los estudiantes aprendices de inglés, menores en hogares temporales, de bajos recursos.	\$16,157,627.00	Sí
3.4	Gestión de casos	La División de Aprendizaje y Enseñanza tiene como objetivo desarrollar un ambiente familiar seguro y estable eliminando barreras tales como falta de alimentos, ropa, ingresos y acceso a la atención médica para mejorar e incrementar los resultados de aprendizaje académico y socioemocional principalmente diseñados para bajos ingresos, menores en hogares temporales, aprendices de inglés y sin hogar, resultando en una mayor asistencia y conectividad escolar.	\$52,801.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.5	Salud mental y crisis	El Departamento de Aprendizaje y Enseñanza proporcionará a los estudiantes y familias servicios de salud mental para lograr el bienestar psicológico, social y emocional, lo que les permitirá funcionar a su máximo potencial. En colaboración con el personal escolar, las necesidades se identifican y se vinculan con los servicios y recursos apropiados, incluyendo la respuesta a las crisis a nivel individual, escolar y a nivel y del distrito en general, principalmente para los estudiantes de bajos ingresos, los menores en hogares temporales, aprendices de inglés, lo que resulta en una mayor asistencia y conexión escolar.	\$64,804.00	Sí
3.6	Personal de apoyo de servicios de salud mental	El Distrito proporcionará acceso al personal de la escuela y del distrito a la salud mental y a la respuesta de crisis en un ambiente seguro y saludable en el lugar de trabajo para promover el compromiso, conexión escolar y el aprendizaje inclusivo para todos los estudiantes.	\$62,928.00	No
3.7	Ambiente escolar y participación	El Departamento de Aprendizaje y Enseñanza proporcionará mentores escolares y consultantes escolares en las escuelas para promover buenas relaciones para los estudiantes que necesitan apoyo académico o socioemocional para que se proyecte en un entorno escolar seguro. Lo que resulta en un aumento en la asistencia de los estudiantes y una baja en el ausentismo en exceso y suspensiones. Estos servicios están diseñados principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes bajos ingresos, menores en hogares temporales.	\$9,303,158.00	Sí
3.8	Participación	El Departamento de Recursos Humanos proporcionará a todas las escuelas un sistema para apoyar la participación y asistencia diaria de	\$262,083.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
	Estudiantil	los estudiantes, originar una respuesta y significativos apoyos por medio de niveles y para brindarle apoyo a las familias, interactuar con otros departamentos para coordinar apoyos para los estudiantes no duplicados (bajos ingresos, aprendices de inglés, menores en hogares temporales) y familias que originen el acceso equitativo a la ayuda académica y de SEL, lo que resultan en una mayor asistencia y una mejor conexión escolar.		
3.9	Capacitación SPED y SEL	OMSD SELPA proporcionará a los maestros y personal de apoyo capacitación profesional en el desarrollo de metas de comportamiento basadas en funciones y planes de intervención, recolección de datos, control del progreso hacia las metas de comportamiento y estrategias para manejar el comportamiento, para aumentar el compromiso en el salón de clases y promover el desarrollo de habilidades sociales, principalmente diseñadas para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades.	\$203,296.00	No
3.10	Competencia cultural y equidad	El Departamento de Aprendizaje y Enseñanza asegurará que todo el personal del distrito y de la escuela implemente prácticas culturales receptivas y razonables para satisfacer de forma intencional las necesidades de estudiantes según quienes también pueden ser de diversidad racial, lingüística, étnica, educación especial, en-promesa, dotados y talentosos. El departamento de Aprendizaje y Enseñanza también garantizará prácticas inclusivas de MTSS, amparo de los estudiantes y compromiso familiar para lograr una mayor asistencia y mejor conexión con la escuela.	\$51,560.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.11	Seguridad y bienestar en el plantel escolar	El Departamento de Recursos Humanos reconoce que los estudiantes logran tener éxito dentro de ambientes seguros y que se encuentran protegidos, como resultado, proporcionará personal y los recursos necesarios para garantizar la seguridad digital, en línea y en persona en los planteles escolares, rutas seguras a las escuelas, prácticas contra el acoso escolar y acceso de forma equitativa, lo que resultará en un aumento en la participación de los estudiantes, en mejor asistencia, y una mayor conexión con la escuela.	\$992,873.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair tuvo éxito en la implementación de la meta 3. Las necesidades socioemocionales y de comportamiento de los estudiantes ocuparon un lugar central y se centró en implicar a nuestros estudiantes. Desde el comienzo del año escolar, nuestra comunidad de estudiantes y personal docente se enfrentó a una continuación de la pandemia de COVID. Los casos de COVID siguieron afectando a los estudiantes y al personal al asistir a la escuela si necesitaban aislarse, a menudo por un mínimo de 5 días. Los maestros y el personal de apoyo asumieron la responsabilidad adicional de apoyar a los estudiantes en la parte social, emocional, conductual y de intervención en la meta de aumentar la asistencia y reducir el ausentismo excesivo.

Exitosamente, los 32 planteles de aprendizaje en persona ofrecieron un programa de mentores estudiantiles para involucrar a los estudiantes, ayudar a mejorar la asistencia y apoyar el bienestar socioemocional y las necesidades de comportamiento de los estudiantes (Medida 3.7). También se elaboró una respuesta por niveles para apoyar la salida y el ausentismo excesivo (chronic) con la colaboración de otras divisiones de distrito (Medida 3.8). Los maestros y el personal de apoyo participan en el aprendizaje profesional en cuanto al apoyo y la intervención del comportamiento por niveles, el aprendizaje socioemocional y entregando información sobre las prácticas en el salón de clases relacionada al trauma (Medida 3.1) y el personal de educación especial recibió capacitación en desarrollo profesional específico para apoyar a los estudiantes de educación especial (Medida 3.9). Los recursos de intervención y los evaluadores permitieron una mejor identificación de las intervenciones conductuales apropiadas (Medida 3.2) y un sistema de apoyo de múltiples niveles para abordar la salud académica, conductual, socioemocional y mental de los Estados Unidos. estudiantes fue implementado (Medida 3.3). Las áreas de administración de casos y servicios de salud mental ayudaron a eliminar barreras y brindaron apoyo en participación estudiantil (Medidas 3.4 y 3.5) y le proporcionaron al personal los servicios de salud mental que requerían (Medida 3.6). Se extendió el horario del personal de

seguridad de nuestros planteles escolares lo cual ayudó en el bienestar y seguridad de las instalaciones escolares (Medida 3.11). La medida 3.1 reflejó una significativa diferencia entre la realización prevista y la implementación real, ya que hubo una mayor necesidad de apoyar de nuevo el compromiso y la seguridad de los estudiantes, el enfoque creó un cambio en las medidas 3.7. 3.9 y 3.11, las cuales también demostraron significativas diferencias entre las medidas planeadas y la implementación real.

Debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en las escuelas y entre liderazgo del distrito, y el compromiso de permitir que los administradores de las escuelas manejen las operaciones diarias de su escuela (y no ser requeridos en reuniones del distrito), se llevó a cabo la planeación formal para el período 2023-2024, sin embargo, la implementación y capacitación de la Práctica Cultural Receptiva (Medida 3.10) se suspendió durante el año escolar 2022-2023. Hubo una significativa diferencia entre las medidas planeadas y la implementación real la cual fue la capacitación formal para la implementación de prácticas culturalmente receptivas (Medida 3.10), ya que se le dio prioridad al bienestar socioemocional y la participación de los estudiantes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La Meta 3, Medida 1, SEL y Conductual PD se vio afectada por la asignación parcial de fondos que se cambió al ambiente escolar y al compromiso en función de las necesidades actuales. Se presupuestaron \$429,218 para esta media y se gastaron \$176,284. Meta 3, Medida 3, MTSS Aprendizaje Social-Emocional originalmente presupuestado en \$ 17,383,663 se vio afectado por la necesidad de reducir el equivalente de tiempo completo (FTE) debido a la disminución en inscripciones de 415 estudiantes. Se gastaron \$ 16,001,894 en esta media.

La meta 3, Medida 7, Ambiente y Participación Escolar originalmente se presupuestó \$6,444,861, pero aumentó a \$9,103,507 para proporcionar puestos de personal de Aprendizaje Alternativo para ayudar a apoyar el bienestar socioemocional y conductual de los estudiantes, y aumentar la participación de los estudiantes y disminuir las suspensiones. El aumento en el presupuesto también apoyó el aumento salarial continuo del 10,5% para el personal.

La meta 3, Medida 9, SPED SEL PD originalmente presupuestado en \$ 100,000, se incrementó a \$ 196,357 para contratar a una persona adicional del personal de comportamiento y apoyar el continuo aumento salarial el 10.5%.

La Meta 3, Medida 10, Competencia cultural y equidad, originalmente tenía \$30,000 presupuestados. La escuela 2022-2023 del año se centró en la planificación de los esfuerzos para la implementación y la capacitación en el año escolar 2023-2024. Se gastaron \$0 en esta medida.

La Meta 3, Medida 11, Seguridad y Bienestar del Plantel Escolar originalmente se presupuestó \$ 649,597 y aumentó a \$ 922,950 para aumentar los días de trabajo para los oficiales de seguridad de 10 meses a 11 meses.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En nuestro segundo año de instrucción en persona, el Distrito Escolar de Ontario-Montclair, se creó el desafío de involucrar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Los maestros y el personal de apoyo recibieron desarrollo profesional en aprendizaje socioemocional, intervención en comportamiento por niveles, prevención del suicidio, prácticas en el salón de clases informadas sobre el trauma y prácticas restaurativas. Además, más de 200 empleados asistieron a la Conferencia PBIS de California para mejorar la cultura escolar positiva y aumentar el acceso de los estudiantes a lo académico. Los recién contratados consultores de recursos escolares aprendieron cómo involucrar al personal en los ciclos de entrenamiento de aprendizaje socioemocional (Medida 3.1).

Los cuatro cohortes de las 33 escuelas de OMSD comenzaron o se encontraban en el proceso de diseñar e implementar un sistema de apoyo de múltiples niveles para que nuestros estudiantes aborden las necesidades académicas, de comportamiento, socioemocionales y de salud mental, para que principalmente se beneficiaran nuestros estudiantes no duplicados (Medida 3.3). Esto incluyó proporcionar prácticas de Nivel I, Nivel II y Nivel III basadas en la investigación y / o evidencia en todas las áreas para garantizar que se abordaran las necesidades individuales de cada niño. El enfoque principal fue el apoyo del personal al aprendizaje socioemocional de nivel I, II, III e instrucción y apoyo de comportamiento. Los equipos a nivel plantel escolar PBIS crearon un sistema escalonado para incluir estrategias universales para todos los estudiantes, estrategias de apoyo de Nivel II para algunos estudiantes y apoyos intensivos de Nivel III específicos para unos pocos estudiantes. Además, OMSD continuó con el evaluador Panorama SEL, y este año agregó la integración de Panorama para acceder a datos académicos, conductuales, socioemocionales y de asistencia en una plataforma basada en la web (Medida 3.2). Este complemento ayudó a las escuelas a analizar de una mejor forma los datos para proporcionar intervenciones apropiadas basadas en la necesidad de aumentar el rendimiento académico. Los planes a futuro que incluyen el uso de Panorama en el seguimiento de la intervención.

La División de Aprendizaje y Enseñanza continuó el enfoque de eliminar barreras como la falta de alimentos, ropa, ingresos y proporcionar acceso a la atención médica para mejorar y aumentar el bienestar socioemocional (Medida 3.4). Debido a la mayor necesidad de servicios de los estudiantes y las familias del distrito, el equipo de Administración de Casos de Salud y Bienestar aumentó en 1 FTE para apoyar mejor las vías para el bienestar y eliminar las barreras (Medidas 3.5 y 3.6). Para satisfacer mejor la necesidad de servicios de salud mental, nuestro distrito aumentó nuestro personal de terapeutas clínicos en 2 FTE. Esto incluyó la capacidad de apoyar al personal, los estudiantes y las familias que se encuentren en crisis. Nuestro distrito tuvo una exitosa campaña de la Semana del Lazo Rojo que incluyó aumentar la concientización sobre los servicios de salud mental disponibles y los impactos negativos del abuso de drogas y alcohol. El aprendizaje culturalmente receptivo se integró en el desarrollo profesional de PBIS y SEL para consultores de recursos escolares, asistentes de recursos escolares y para la familia y mentores (Medida 3.10). Nuestro distrito planea participar en el Proyecto de Apoyos Integrados de CA en el año escolar 2023-24 para un aprendizaje más profundo en Prácticas Culturalmente Relevantes, Atención Informada sobre Trauma y Aprendizaje Social-Emocional.

Con la finalidad de promover la ramificación en el ambiente escolar y la participación de los estudiantes, OMSD ofreció un programa de mentores estudiantiles en cada uno de los 32 sitios escolares en persona para apoyar la participación de los estudiantes, la asistencia, la participación social y emocional, bienestar y necesidades de comportamiento. Los mentores estudiantiles de este año recibieron capacitación

entre disciplinas con los Asistentes de Recursos para la Familia (SFOA), los Consultores de Recursos Escolares (ORC) y el Consultor de Asesoría Escolar (CORC), y los nuevos maestros salón de clases de aprendizaje alternativo (ALC) en las áreas de Prácticas Restaurativas y Mejora de la Relación entre Niño y Adulto y clases de regularización (tutoring). Este tipo de colaboración se desarrolló para crear alineación en la práctica y apoyo para los estudiantes. Esta capacitación entre disciplinas surgió de una evaluación interna de necesidades que identificó la necesidad de que los mentores y otro personal de servicio estudiantil sean una parte más integrada de los sistemas de apoyo conductual y socioemocional de las escuelas. Los directores de las oficinas de distrito desarrollaron un plan de desarrollo profesional por niveles para apoyar la capacitación continua en apoyos conductuales y socioemocionales (Medidas 3.7 y 3.8). La división de Aprendizaje y Enseñanza también ayudó a las escuelas a implementar un sistema alineado con nuestro enfoque MTSS en todo el distrito que incluía una respuesta de acuerdo al nivel de los estudiantes que están desconectados o ausentes crónicamente, así como apoyo a las familias para garantizar un acceso equitativo a los apoyos académicos, conductuales y SEL. Este sistema se ha desarrollado en colaboración con otras divisiones para garantizar la coordinación de los servicios para los estudiantes no duplicados, como los de bajos ingresos, los estudiantes de inglés y los menores en hogares temporales. A lo largo del año, las escuelas han trabajado diligentemente para implementar esta respuesta por medio de niveles con éxito que ha superado las tendencias locales, estatales y nacionales de ausentismo excesivo (chronic), lo que resulta en mejorar la asistencia y mayor conexión con la escuela. Sin embargo, ha habido desafíos para apoyar a los estudiantes que han experimentado traumas, falta de vivienda y otro tipo de interrupciones en su aprendizaje.

Ensanchar el desarrollo profesional en el aprendizaje socioemocional, la implementación de prácticas y procedimientos de comportamiento en niveles, monitorear las necesidades socioemocionales de los estudiantes y proporcionar acceso a las necesidades básicas, es una prioridad para el Distrito y apoyará la disminución del ausentismo excesivo (chronic) y mejorará la asistencia y la conexión escolar. En el año escolar 2021-2022, el 70% de los estudiantes de 5º grado y el 57% de los estudiantes de 7º grado se sintieron conectados a la escuela, mientras que el 70% de los estudiantes de 5º grado y el 55% de los estudiantes de 7º grado se sintieron conectados a la escuela en el año escolar 2022-2023. Las tasas de asistencia de 93.8% (2022) y 93.97% (2023) y tasa de ausentismo excesivo del tablero de CA es de 25.2% (2022).

En un esfuerzo por apoyar a nuestra población de educación especial con necesidades conductuales y socioemocionales, el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) de OMSD proveyeron oportunidades de desarrollo profesional para empleados clasificados y certificados (Medida 3.9). Los temas incluyeron Principios del Plan de Intervención de Comportamiento (BIP), Toma de Notas del IEP, Equidad, Desarrollo profesional por igual en el trabajo específico del trabajo; Comprender a los estudiantes con necesidades especiales; y capacitación para aminorar la expresión de violencia verbal del Instituto de Prevención de Crisis (CPI). El proporcionar esta capacitación especializada a nuestro personal de educación especial acrecentó la participación de los estudiantes y apoyó la disminución de las tasas de suspensión, que los datos locales indican que fueron del 3% en 2021 y del 1.4% en 2022, respectivamente.

Distrito continúa enfocándose en implementar una serie de estrategias para promover el bienestar y la seguridad de los planteles, que incluyen mayores medidas de seguridad con personal de seguridad adicional, el uso de tecnología para monitorear, responder y reportar incidentes, y el desarrollo de políticas y procedimientos para abordar la intimidación y otras formas de acoso. (Medida 3.11). Persisten los

desafíos para abordar los problemas complejos relacionados con la salud mental y el bienestar de los estudiantes a medida que pasamos de la pandemia a la etapa epidémica de covid-19. Las divisiones siguen comprometidas a continuar trabajando con las escuelas y las familias para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos y el apoyo que necesitan para prosperar.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tal y como se ha reportado en la sección de participación de colaboradores en la educación, preparar a los estudiantes para el éxito del aprendizaje centrándose en su participación por medio de oportunidades de aprendizaje y enriquecimiento, crear una cultura de asistir a la universidad, comportamiento, entornos seguros y acogedores, y bienestar socioemocional es una prioridad. Con esta retroalimentación, las medidas en la meta 3 se alinean con las necesidades expresadas por nuestros socios educativos y continuarán con la implementación en el año escolar 2022-2023. No se integrarán cambios en la Meta 3.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Todas las familias y miembros de la comunidad apoyan el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes a través de los esfuerzos realizados para que participen en las consultas del proceso de toma de decisiones, el fomento de una significativa participación de las familias en el aprendizaje de sus hijos, al promover una educación universitaria y las carreras profesionales, y al aumentar las alianzas con la comunidad.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Prioridades estatales: Prioridad #3, Participación de los padres/familias; Prioridad #4, Rendimiento estudiantil; Prioridad #6, Entorno escolar

Esta amplia meta respaldará el progreso que ha tenido el distrito en su avance para garantizar que todas las familias cuenten con el apoyo necesario y que parecen en el proceso compartido de la toma de decisiones. Las familias se involucrarán, tanto a nivel plantel escolar como a nivel distrito, para apoyar la participación de la iniciativa del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) a fin de entender cómo este funciona para acelerar el aprendizaje de sus hijos y en asegurar que todos los estudiantes tengan éxito y acceso al sistema de apoyos multinivel para abordar el aprendizaje y mejoramiento académico. Los resultados de la evaluación estatal para estudiantes de primaria han colocado en promedio a los estudiantes en un nivel por debajo del adecuado para su grado, y los resultados de la evaluación CAASPP del 2019 muestran que en el grupo "Todos los estudiantes" en las Artes del Lenguaje se encuentra 16.9 puntos por debajo del estándar y 39.2 puntos por debajo del estándar para Matemáticas. Los resultados para el grupo de aprendices del inglés han reflejado puntuaciones significativamente más bajas que el grupo "Todos los estudiantes", tanto en ELA como en Matemáticas. El aporte recibido de los socios educativos incluye proporcionar un mayor apoyo académico a los estudiantes. Ofrecer un mayor apoyo académico para mejorar el rendimiento académico de los aprendices del inglés y aumentar la tasa de reclasificación. El entorno escolar también depende de la conexión positiva entre el hogar y la escuela. Los padres de grupos específicos de estudiantes necesitan apoyo para que puedan asegurarse de que se satisfagan las necesidades únicas de sus hijos. Los aliados de la comunidad pueden apoyar a las familias de OMSD para que tengan acceso a recursos y herramientas para apoyar a sus hijos y a la comunidad en general en la que viven.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
--------	-----------	---------------------	---------------------	---------------------	--------------------------------

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta del sistema MTSS para las Familias	Conectividad Escolar 2021: 82%	Conectividad Escolar 2022: 70%	Conectividad Escolar 2023: 71%		Conectividad escolar: 90%
Metas y medidas para la de participación de padres en todas las escuelas	Meta para padres en el SPSA: 100% de las escuelas. Medida para la participación padres aprendices del inglés: 100% de las escuelas. Medida sobre la participación de padres de estudiantes en educación especial: 100% de las escuelas. Medida para la participación padres de estudiantes GATE: 100% de las escuelas.	Meta para padres en el SPSA: 2021-2022 100% de las escuelas. Medida para la participación padres aprendices del inglés: 2021-2022 100% de las escuelas. Medida sobre la participación de padres de estudiantes en educación especial: 2021-2022 100% de las escuelas. Medida para la participación padres de estudiantes GATE: 2021-2022 100% de las escuelas.	Meta para padres en el SPSA: 2022-2023: 100% de las escuelas. Medida para la participación padres aprendices del inglés: 2022-2023: 100% de las escuelas. Medida sobre la participación de padres de estudiantes en educación especial: 2022-2023 100% de las escuelas. Medida para la participación padres de estudiantes GATE: 2022-2023:100% de las escuelas.		Meta para padres en el SPSA: 100% de las escuelas. Medida para la participación padres aprendices del inglés: 100% de las escuelas. Medida sobre la participación de padres de estudiantes en educación especial: 100% de las escuelas. Medida para la participación padres de estudiantes GATE: 100% de las escuelas.
Participación de los padres del distrito el el proceso de aportes al LCAP mediante Thoughtexchange	Miembros de familia que participaron: 2,150	2022 Miembros de familia que participaron: 1,586	2023 - Miembros de familia que participaron: 2,076		Aumento del 20% por encima del promedio base

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de reclasificación de aprendices del inglés	Sistema Dataquest de California 2019-2020: 15.8%	Sistema Dataquest de California 2020-2021: 7.4%	Sistema Dataquest de California 2021-2022: 18.3%		15.9%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Participación para la Familia y la Comunidad	El distrito le proporcionará a las familias un Centro Educativo para Padres con personal completo en las instalaciones del centro Linda Vista Community Center y también programas en los planteles diseñados para apoyar a las familias a desarrollar sus capacidades para asegurar que sus hijos cuenten con el apoyo académico y socioemocional durante de su educación escolar de pre-kínder al 8º grado. Los programas y servicios para las familias están diseñados especialmente en torno a las necesidades específicas de los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes en hogares temporales, los estudiantes aprendices del inglés, lo cual en una mayor participación de los padres en los programas.	\$672,798.00	Sí
4.2	Conferencia Anual de Liderazgo para Padres	El distrito promoverá el desarrollo del liderazgo familiar a nivel distrito y plantel escolar al facilitar una conferencia anual donde los colaboradores de la comunidad y las familias pueden recibir talleres para que estos les brinden apoyo académico y socioemocional a los estudiantes, del sistema MTSS, talleres sobre cómo educar a los hijos, talleres de educación especial diseñados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y las familias, talleres para aprendices del idioma inglés, talleres GATE y sesiones de tecnología diseñadas	\$37,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		para los estudiantes y sus familias. La conferencia respaldará la significativa participación de los socios educativos, a nivel plantel escolar y distrito, en el proceso de la toma de decisiones, lo cual resulta en una mayor participación de los padres en el proceso de toma de decisiones y una mayor conexión escolar.		
4.3	Compromiso familiar compartido	El distrito reconoce que las familias son aliadas igual de importantes en la educación de los estudiantes y se esfuerza en involucrar a las familias y a la comunidad en todos los aspectos de la toma de decisiones del distrito y de los planteles escolares para asegurar que los estudiantes tengan acceso a los mejores programas y servicios diseñados para que estos alcancen su máximo potencial, diseñado principalmente para apoyar a estudiantes de bajos ingresos y a los estudiantes en hogar de crianza, lo cual resulta en una mayor participación de los padres en la toma de decisiones	\$30,200.00	Sí
4.4	Capacidades para las familias de educación especial (SPED)	El SELPA de OMSD reconoce la importancia de incluir a las familias de los estudiantes con necesidades especiales para apoyar el aprendizaje académico, social y emocional de sus estudiantes ofreciendo talleres para desarrollar sus capacidades y redes familiares diseñadas para ampliar su grupo de apoyo y fomentar su capacidad para apoyar a sus hijos.	\$19,500.00	No
4.5	Capacidades para familias de estudiantes aprendices del inglés	El distrito reconoce la importancia de incluir a las familias de los estudiantes aprendices del inglés en su educación académica, lingüística y socioemocional ofreciendo talleres para fomentar las capacidades y diseñados para fomentar el progreso académico y lingüístico de sus hijos para que se conviertan en estudiantes	\$161,378.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		multilingües, lo cual resulta en una mayor tasa de reclasificación		
4.6	Participación de la familia y comunidad en el sistema MTSS	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje trabaja para garantizar que las familias y la comunidad colaboren con el sistema MTSS para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos socioemocionales, en niveles adecuados, mediante el trabajo que se realiza en colaboración en todos los departamentos y escuelas en los grupos del 1 al 4 del sistema MTSS –diseñado principalmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos –lo cual resulta en una mayor conexión escolar.	\$132,058.00	Sí
4.7	Programa Promise Scholars	El distrito le ofrecerá a las familias y a los estudiantes acceso a la universidad y a los itinerarios profesionales, garantizando el programa Promise Scholars que le ofrece apoyo a estudiantes no duplicados (aprendices del inglés, estudiantes en hogares de crianza y estudiantes de bajo ingreso), para planear su educación superior y admisión a la universidad mediante asociaciones estratégicas con la comunidad y con las instituciones de educación superior por medio de la Fundación de las Escuelas Ontario-Montclair, lo que resulta en una mayor participación de los padres en los programas.	\$238,945.00	Sí
4.8	Comunicación multilingüe	El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje garantizará que las familias de los estudiantes aprendices del inglés y estudiantes con un idioma distinto del inglés reciban servicios de interpretación y traducción.	\$298,502.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito Escolar Ontario-Montclair tuvo éxito en la implementación de la Meta 4. Nuestras familias enfrentaron desafíos debido al impacto continuo de la pandemia COVID-19, por lo tal el volver a establecer una conexión con las escuelas y la necesidad de apoyar a las familias en cuanto al aprendizaje estudiantil y participación de las familias se convirtió en una prioridad por lo tanto, hubo una significativa diferencia entre la acción planeada 4.1 que resultó mayor a la implementación. También fue cada vez más importante proporcionarles a los padres ayuda con la capacidad académica y ofrecerles recursos y herramientas para que puedan apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Debido a la continua pandemia COVID-19, tuvimos éxito en apoyar a nuestras familias con opciones de plataformas para participar de manera presencial o virtual, cuando fue posible, en el Centro de Educación para Padres y en los planteles escolares (Medida 4.1).

El distrito pudo ampliar las oportunidades de participación de la comunidad a través del Festival Multicultural para la Familia que se llevó a cabo en el otoño y la Cumbre de Liderazgo de Padres en el invierno (Medida 4.2). La colaboración entre el Departamento de Estudiantes Apéndices del Inglés y el Departamento de Educación Especial estableció una conexión entre el aprendizaje y los apoyos que se le brindaron a las familias de nuestros aprendices del inglés y a los estudiantes de educación especial (Medida 4.3, 4.4 y 4.5). Además, el Departamento de Salud y Bienestar y el Programa Promise Scholars apoyaron con recursos socioemocionales, de bienestar, de salud, preparación para la universidad y profesionales para nuestras familias (Medida 4.6 y 4.7).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Meta 4, Medida 1 – El Centro Educativo para Padres originalmente contaba con un presupuesto de \$599,526 dólares. Debido al aumento en el fortalecimiento de capacitación para los padres y el incremento de las oportunidades de participación para los padres, el presupuesto de esta medida se aumentó a \$671,686 dólares.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El año escolar 2022-2023 permitió ofrecer más oportunidades en persona para la participación de los padres. El Centro de Educación para Padres (PEC) pudo continuar ofreciendo con éxito todos los programas para el año escolar 2022-2023 (Medida 4.1). Aunque, debido al

desafío de la dotación de personal, la implementación del programa a mediados del año se vio interrumpida; el personal actual cubrió con éxito todas las clases planificadas para el año. Las clases que se ofrecieron en el PEC incluyeron: Desarrollo de Educación General (GED) en español e inglés; Inglés como Segundo Idioma (ESL), Niveles 1 y 2; clase de Español, Nivel 1; y clases de tecnología. Los Maestros en Asignación Especial (TOA) del Centro de Educación para Padres también organizaron talleres independientes para los padres, con una duración de 6 a 10 semanas, que incluyeron: el proyecto “Project 2Inspire” de la organización CABE; Love & Logic (disciplina positiva); el Instituto de Liderazgo Familiar (FLI); y los talleres para padres presentados por Roy Juárez. Además, los TOA del PEC realizaron presentaciones y talleres en 11 planteles escolares en las reuniones “Café con el director(a)” y/o en sesiones con una duración de 5-6 semanas. Los talleres incluyeron temas como: lectoescritura en Arte del Lenguaje, Matemáticas, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), concientización sobre las redes sociales, disciplina positiva y autoeficacia en el hogar.

Fortalecer una colaboración con la comunidad y fomentar el liderazgo para padres también fue una prioridad para el Departamento de Participación de la Familia y Comunidad (Medida 4.2). Al hacer esto, el departamento pudo proporcionar tres eventos comunitarios para todo el distrito con la finalidad de unir a la comunidad. El año escolar comenzó con un Festival Multicultural para la Familia, en el cual se celebraron los talentos y la diversidad de los estudiantes dentro de la comunidad. Contamos con vendedores de alimentos y una variedad de mesas de recursos de nuestros aliados de la comunidad local que ofrecieron recursos a más de 600 familias que asistieron al evento. La Cumbre de Liderazgo para Padres fue el segundo evento que auspició OMSD durante el mes de enero. En este evento, más de 300 padres tuvieron la oportunidad de aprender de nuestros líderes del distrito en cuanto a cómo contribuir y convertirse en modelos positivos en su escuela y comunidad. Durante este evento se tocaron temas de interés y presentaciones de oradores principales. Se alentó a las familias a llevar a sus hijos para que participaran en las actividades de aprendizaje que simultáneamente se realizaron durante todo el día. El año culminó con la Conferencia Anual de Liderazgo de Padres de OMSD, misma que reunió a más de 500 participantes que representaban las 33 escuelas del distrito. Este evento se centró en ofrecerles a los padres talleres de aprendizaje, mesas de recursos, presentaciones estudiantiles y oradores principales. Este evento le permitió al distrito mostrar todo el trabajo que se realiza durante todo el año con los estudiantes, las familias y la comunidad.

Como parte del compromiso compartido de OMSD para fomentar la participación familiar (Medidas 4.3, 4.4 y 4.5), el Departamento de Participación de la Familia y Comunidad –en colaboración con el Departamento de Estudiantes Aprendices del Inglés y el Departamento de Educación Especial– continuó ofreciendo talleres para padres durante todo el año en las áreas especializadas. El Maestro en Asignación Especial (TOA) a cargo de los aprendices del Inglés pudo apoyar a 6 escuelas, trabajando con los padres durante un periodo de 6 semanas a la vez, y con un enfoque en la lectoescritura y Matemáticas. Además, las escuelas recibieron apoyo por medio de talleres en cuanto a la concientización del uso de las redes sociales, el proceso de reclasificación para estudiantes aprendices del inglés y los requisitos de graduación A-G de la escuela preparatoria. En colaboración con el Departamento de Servicios de Salud y Bienestar, el Departamento de Participación de la Familia y Comunidad también pudo abordar las solicitudes de los planteles sobre crear conciencias en cuanto al uso de las redes sociales y la autoeficacia en el hogar. Los consejeros del Departamento de Salud y Bienestar y los maestros TOA a cargo de los recursos comunitarios prepararon material para que los maestros TOA del Departamento de Participación de la Familia y Comunidad se los presentaran a los padres (Medida 6). Los padres del Comité Consultivo del Distrito para Aprendices del Idioma Inglés (DELAC) y del Comité Consultivo de Padres del Distrito (DPAC) recibieron capacitación sobre sus funciones y responsabilidades para trabajar de manera conjunta

con el Comité Consultivo del Plantel para Padres de Estudiantes Aprendices del Idioma Inglés (SELPAC) y el Concilio Escolar (SSC). Además, estos grupos brindaron aportes y guiaron el desarrollo del LCAP, la Política de Participación para Padres del Distrito, la Adenda Federal, el Plan Maestro para Estudiantes Aprendices del Inglés y otras iniciativas y planes en todo el distrito. Todos los padres también fueron invitados a brindar aportes al LCAP y otros programas a través de la Encuesta Anual para la Comunidad, de la plataforma Thought Exchange, grupos de debate, grupos consultivos de padres y otras encuestas comunitarias. El SELPA de OMSD continuó haciendo partícipes a los padres al ofrecer apoyo continuo en los planteles para que los padres comprendieran el Programa de Educación Individualizada (IEP) de sus hijos, todo esto a través de la gestión de casos estudiantiles. El SELPA de OMSD le ofreció a los padres y socios comunitarios dos series de talleres presenciales (de cuatro partes) para volver a conectar con la comunidad después de la pandemia de COVID-19. Los temas que se incluyeron fueron: comprender el proceso del IEP, la matriz de comportamiento, cómo comprender las 13 elegibilidades del programa y la continuidad de los servicios de educación especial. Los padres del Comité Consultivo de Padre de Estudiantes en Educación Especial (SEPAC) recibieron capacitación continua para apoyar el aprendizaje académico y socioemocional de sus hijos al ofrecer presentaciones especializadas sobre temas seleccionados en las reuniones programadas del comité SEPAC. Además, se pusieron a disposición de las familias recursos especializados en el sitio web del SELPA de OMSD, para ofrecer recursos adicionales basados en evidencia para apoyar el aprendizaje académico y socioemocional y se ofreció un curso intensivo de capacitación para padres de 10 semanas centrado en reforzar las habilidades de crianza de los padres con hijos que tienen comportamientos desafiantes, estudiantes con necesidades de aprendizaje específicas, estudiantes en el espectro del autismo y estudiantes con problemas socioemocionales y con el funcionamiento ejecutivo.

EL programa Promise Scholars de OMSD continuó haciendo uso de tres supervisores de programas de tiempo completo y cuatro embajadores de AmeriCorps para comunicarse y forjar alianzas con negocios e instituciones de educación superior para lograr ampliar el programa (Medida 4.7). Todo el currículo, la información y la planeación se presentó a la comunidad en inglés y español. Los maestros de OMSD pudieron proporcionarles a los estudiantes de kínder al 6º grado un plan de estudios que incorporó la preparación para la universitario e información sobre carreras profesionales. Además, el programa Promise Scholars reanudó las excursiones en persona a las universidades con las cuales se tiene una alianza. Todos los estudiantes de 5º grado de OMSD vivieron la experiencia de visitar durante un día en un colegio comunitario local y los estudiantes del 8º grado de OMSD asistieron a una universidad local para vivir la experiencia en el campus universitario y aprender más sobre la preparación y admisión en la universidad. Todos los estudiantes de 6º grado de OMSD recibieron presentaciones universitarias y profesionales de múltiples líderes empresariales locales que compartieron sus experiencias personales, educativas y profesionales. Las carreras que se presentaron eran de empleos del sector público y privado, así como de pequeños negocios e iniciativa empresarial. Este año se agregó una encuesta piloto sobre el interés profesional para estudiantes seleccionados del 7º grado. Se ofrecieron talleres para padres en los planteles escolares, al igual que presentaciones universitarias y profesionales en múltiples escuelas primarias y secundarias. Durante todo el año escolar se impartieron talleres presenciales y virtuales sobre la ayuda financiera para las familias. La divulgación de recursos para padres se llevó a cabo con la cooperación de los colegios comunitarios locales con la finalidad de brindar información sobre la admisión a las universidades y las oportunidades disponibles para los estudiantes y padres de OMSD. La presencia del programa en las redes sociales permitió compartir información sobre becas, plazos de inscripción y recursos universitarios y para carreras profesionales.

El Distrito Escolar Ontario-Montclair continúa enfocándose en la participación significativa de los padres, en involucrarlos en el proceso de la toma de decisiones, en brindarles apoyo, el aprendizaje y comunicación que necesitan para respaldar el bienestar y éxito académico de sus hijos (Medida 8). El enfoque de la preparación y participación de los padres se centrará en las necesidades actuales de nuestra comunidad que tienen una repercusión en el aprendizaje de los estudiantes. Los resultados de nuestra Encuesta Familiar MTSS del 2022 reflejan un sentido de conexión con la escuela del 82%. La Encuesta Familiar MTSS del 2022 muestra una conexión escolar del 92%. La Meta 4 - Medidas 4.1, 4.2, 4.4, 4.5 y 4.6 se centran en continuar desarrollando las capacidades de los padres y en brindar talleres y capacitación enfocada en nuestros grupos de estudiantes no duplicados y el grupo de estudiantes de educación especial para fomentar su éxito académico y bienestar socioemocional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tal como se menciona en la sección “Participación de socios educativos”, el ofrecerles a los padres una participación significativa, hacerlos partícipes en el proceso de la toma de decisiones y apoyar el éxito académico y el bienestar de los estudiantes sigue siendo una prioridad. No se realizarán cambios a la Meta #4 para el LCAP 2023-2024.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
75,634,492	9,620,728

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
39.07%	0.00%	0.00%	39.95%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Las necesidades de los estudiantes en hogares de crianza, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos se consideraron en primer lugar entre las medidas de continuidad del aprendizaje, el acceso a la tecnología y los recursos, en identificar y apoyar las necesidades del aprendizaje, la intervención social en materia de salud emocional y mental mediante la aplicación en todo el distrito del Sistema de Apoyo de Multinivel. Las necesidades de los estudiantes no duplicados reflejan un mayor rendimiento en las materias de ELA y Matemáticas; una mayor asistencia; una disminución en el ausentismo escolar crónico; una mayor conexión con la escuela; una mayor participación de los padres; un mayor compromiso escolar por medio de la participación en programas extracurriculares; y un amplio plan de estudios. Las necesidades de los grupos no duplicados fueron consideradas con base a los datos del Tablero de Información Escolar de California 2022 y otras métricas locales que se obtuvieron este año por medio de la implementación de la plataforma i-Ready y la Encuesta Familiar MTSS. Los padres, maestros y el personal escolar están conscientes de que existe la necesidad de un enfoque integral basado en el sistema para garantizar que se mantenga la equidad y el acceso al aprendizaje.

Transporte y seguridad

1.1: Transporte y Seguridad- Proveer transporte en autobús de ida y vuelta a la escuela a los estudiantes que viven a 3.5 millas de distancia de su escuela.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

Durante el año escolar 2021-2022, la tasa de ausentismo crónico general de todos los estudiantes del distrito fue de 25.2% de acuerdo a los datos del Tablero de Información Escolar de California. En contraste, la tasa de ausentismo crónico para los estudiantes en hogares de crianza fue de 22% y del 26.6% para los estudiantes de bajos ingresos. La tasa de asistencia local general de todos los estudiantes en el año escolar 2021-2022 fue de 93.81%; con una tasa de asistencia de .7% más baja para los estudiantes en hogares de crianza y .1% más baja para los estudiantes de bajos ingresos. La tasa de asistencia local general de todos los estudiantes en el año escolar 2022-2023 fue del 94%; con una tasa de asistencia de 1% más alta para los estudiantes en hogares de crianza y .2% más baja para los estudiantes de bajos ingresos. Estos datos demuestran que existe una necesidad de proporcionarle transporte a nuestros grupos de estudiantes no duplicados para disminuir el ausentismo escolar crónico y aumentar la asistencia.

El distrito les provee a los estudiantes transporte de ida y vuelta a la escuela. Esta medida está diseñada para proporcionar igualdad de acceso para nuestros estudiantes en hogares de crianza y de bajos ingresos. El distrito está situado en una gran zona geográfica y muchas de nuestras familias no tienen los medios para llevar a los niños a la escuela. Nuestros socios educativos expresaron que existe una necesidad continua de eliminar esta barrera y ofrecerles apoyos básicos a nuestros estudiantes más necesitados. Las familias también han expresado tener dificultades para llevar a los niños a la escuela y les preocupa la inseguridad que surgen cuando camina largos tramos. Las familias de estudiantes de bajos ingresos y de estudiantes en hogares de crianza no podrían asistir a la escuela si no se les proporcionan servicios de transporte escolar, lo que produciría inequidad para estos estudiantes no duplicados y crearía la posibilidad de que pierdan el interés por asistir. Esta medida está diseñada para mejorar la asistencia y disminuir el ausentismo escolar crónico al asegurarnos que los estudiantes tengan una manera de ir de casa a la escuela, y viceversa, al mismo tiempo que les permite estar conectados a la comunidad escolar a diario.

El continuar con esta medida fue determinado por la necesidad existen de disminuir la tasa de ausentismo crónico de nuestros estudiantes en hogares de crianza y de bajos ingresos al eliminar la barrera del transporte y aumentar su asistencia y participación en la escuela. Nuestras tasas de ausentismo crónico aumentaron para los estudiantes en hogares de crianza y para los estudiantes de bajos ingresos en comparación con los niveles previos a la pandemia. Con base a los datos del Tablero de Información Escolar de California, en el 2019, la tasa de ausentismo crónico de los estudiantes en hogares de crianza fue del 14.6% y del 9.3% para los estudiantes de bajos ingresos. En el 2022, la tasa de ausentismo crónico para los estudiantes en hogares de crianza aumentó al 22% y al 26.2% para los estudiantes de bajos ingresos, respectivamente.

Entre el año escolar 2021-2022 y el año escolar 2022-2023, la asistencia para todos los estudiantes aumentó en un 0.2%, reflejando así un

aumento del 1% para los estudiantes de bajos ingresos y un aumento del 1.9% para los estudiantes en hogares de crianza. La pandemia en curso, durante la primera mitad del año escolar 2022, continuó afectando negativamente las tasas de asistencia en todo el distrito, incluidos los periodos de cuarentena de los estudiantes y del personal que fueron diagnosticados con COVID-19. La eficacia de esta acción puede medirse por el aumento de la asistencia y la reducción del absentismo crónico. El distrito también incluirá las respuestas de los estudiantes a la encuesta de clima escolar que se proporcionará durante el año escolar para ayudar a monitorear la efectividad de proporcionar transporte. La efectividad de esta medida se puede medir por el incremento de la asistencia y la reducción del ausentismo crónico. El distrito también incluirá las respuestas que los estudiantes brinden en la encuesta sobre el ambiente escolar, misma que se proporcionará durante el transcurso del año escolar para ayudar a monitorear la efectividad de los servicios de transporte que se ofrecen.

Capacitación profesional, asesoría y apoyo:

- 1.5: Proporcionar un Programa de Inducción para Maestro - Diseñado para apoyar las necesidades de aprendizaje emocional, académico y social de los estudiantes no duplicados.
- 1.8: Capacitación profesional iniciada por maestros: los miembros de la unidad inician por sí mismos oportunidades de crecimiento profesional para mejorar la instrucción.
- 1.10: Capacitación profesional del personal clasificado - Aprendizaje y desarrollo profesional del personal clasificado.
- 2.1: Capacitación profesional en Humanidades y Recursos - Desarrollo profesional, recursos, instrucción y apoyo en Humanidades para asegurar altos niveles de aprendizaje.
- 2.2: Capacitación STEM y recursos - Desarrollo profesional, recursos, instrucción y apoyo en STEM para garantizar altos niveles de aprendizaje.
- 2.4: Integración de la tecnológica - Capacitación profesional, licencias digitales y recursos en tecnología educativa para apoyar a los educadores a impartir la instrucción en ciencias de la computación, incluyendo programación y robótica.
- 2.3: Formación y asistencia: Formación profesional por medio de clases de formación y demostraciones (puesta en práctica) integradas en el trabajo para ayudarle a los maestros a planificar y ofrecer las mejores prácticas y lecciones alineadas con los estándares.
- 2.7: Capacitación profesional en lectoescritura temprana y recursos de apoyo- Desarrollo profesional, recursos, capacitación y apoyo a los educadores para garantizar un mayor nivel en la lectoescritura temprana.
- 2.18: Capacitación para el Liderazgo Administrativo - Promover sistemas de apoyo para desarrollar la capacidad de habilidades de liderazgo de la administración del personal certificado y clasificada alineada con el Sistema de Apoyo de Multinivel, el Plan Local del Control y Rendición de Cuentas (LCAP), la Adenda Federal del LCAP y el Plan de Acción de Cinco Años del Distrito.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

Durante el año escolar 2021-2022, los datos de los estudiantes del distrito en los exámenes estatales CAASSP reflejaron que en general todos los estudiantes se encontraban -27.2 puntos por debajo del estándar en Artes del Lenguaje (ELA) y -64.3 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. Por otro lado, los estudiantes aprendices del inglés se encontraban -66.1 puntos por debajo del estándar en ELA y -93.8 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. Los estudiantes de bajos ingresos se encontraban -31.9 puntos por debajo del

estándar en ELA y -69.3 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. Los estudiantes en hogares de crianza se encontraban -63.2 puntos por debajo del estándar en ELA y -99.3 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. La implementación de los estándares estatales fue del 100% en el año escolar 2021-2022. Nuestros indicadores locales (programa i-Ready) para el año escolar 2021-2022, en comparación con el año escolar 2022-2023, indican que en general todos los estudiantes reflejaron un aumento de +7% en el rendimiento de su grado en ELA y un aumento de +10% en Matemáticas. Nuestros estudiantes aprendices del inglés obtuvieron una puntuación de +7% en su rendimiento en ELA y de +9% en Matemáticas. Los estudiantes de bajos ingresos obtuvieron una puntuación de +8% en su rendimiento en ELA y de +8% en Matemáticas. Los estudiantes en hogares de crianza obtuvieron una puntuación de +9% en su rendimiento en ELA y de +12% en Matemáticas. Estos datos demuestran la necesidad de proporcionar apoyo académico designado, entrenamiento y capacitación profesional para aumentar la capacidad del personal para garantizar el progreso académico en ELA y Matemáticas de los estudiantes no duplicados. El aporte de nuestro socio educativo reflejó la necesidad de brindarle capacitación profesional al personal de instrucción y apoyo para que puedan trabajar con diversas poblaciones estudiantiles, ofrecerles entrenamiento para apoyar el rendimiento estudiantil y oportunidades de desarrollo profesional para que atiendan las necesidades académicas de los estudiantes por medio de apoyos en múltiples niveles y que integren la tecnología.

Para hacerle frente a la disparidad en el rendimiento de los estudiantes no duplicados y el resto de todos los grupos estudiantiles, el distrito continuará ofreciendo capacitación profesional enfocada en el plan de estudios de ELA y Matemáticas, asesoría y oportunidades para las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) de los maestros de kínder de transición, maestros de primaria y escuela secundaria que le imparten instrucción a estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendices del inglés y estudiantes en hogares temporales con el fin de garantizar que los estudiantes reciban una instrucción rigurosa en el aula sobre las humanidades, y conceptos integrados de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Según un artículo escrito por el Learning Policy Institute, "Design Elements of Effective Professional Development" (<https://learningpolicyinstitute.org/>), los modelos eficientes de desarrollo profesional que incluyen las siete características para estar enfocado en el contenido, que incorpora la teoría del aprendizaje para adultos, que apoyan las colaboraciones (Comunidades de Aprendizaje Profesional), que utiliza modelos y ejemplos, asesoría o el apoyo de expertos, que ofrece oportunidades para la retroalimentación y la reflexión, y que se continúan implementando tienen una repercusión positivas en los estudiantes. Se necesita un desarrollo y apoyo profesional específico e intensivo para apoyar la alfabetización temprana de los estudiantes no duplicados". Se brindará apoyo adicional a los nuevos maestros a través del programa de Inducción de Maestros para entrenar y enseñar estrategias para apoyar el aprendizaje de los estudiantes no duplicados. El personal de apoyo clasificado recibirá capacitación profesional adicional para aplicar estrategias basadas en la evidencia e investigación que apoyen al aprendizaje socioemocional y académico que fomenten la participación de los estudiantes en la instrucción del contenido académico. Además, la capacitación profesional –basadas en la investigación y en la evidencia en la lectoescritura y la comprensión conceptual en Matemáticas– que recibe el personal clasificado le permite a los estudiantes un acceso completo a los estándares estatales. La capacitación profesional enfocada en aumentar las capacidades de liderazgo del personal certificado y clasificado de la administración se alinearán con el sistema MTSS, el plan LCAP y el Plan de Acción de Cinco Años del distrito que está basado en la instrucción académica y apoyo multinivel. Adicionalmente, la capacitación profesional y recursos para los maestros en cuanto a integrar la tecnología, impartir una instrucción diferenciada, ofrecer un modelo de instrucción de liberación gradual de responsabilidad, emplear prácticas basadas en la evidencia e investigación acelerará aún más el aprendizaje y el impacto positivo en el rendimiento de los estudiantes no duplicados.

El continuar con estas medidas fue determinado con base a su previa efectividad (antes de la pandemia), ya que con esta medida se reflejó un aumento en la “Distancia para alcanzar el estándar” de todos los grupos de estudiantes no duplicados (ELA: estudiantes aprendices de inglés +1.4; estudiantes de bajos ingresos +4.3; y estudiantes en hogares de crianza + 17.5. Matemáticas: estudiantes aprendices del inglés +7.1; estudiantes de bajos ingresos +9.4; y estudiantes en hogares de crianza +43.3) al comparar los datos del Tablero de Información Escolar de California del 2018 y el 2019 (los últimos dos años de los cuales se pueden comparar los datos en el Tablero de Información Escolar). Además, se reflejó un aumento en el rendimiento, tal como lo indica el comparativo de nuestros datos de evaluación local del año escolar 2021-2022 y 2022-2023. Nuestros indicadores locales (programa i-Ready) para el año escolar 2021-2022, en comparación con el año escolar 2022-2023, mostraron que en general todos los estudiantes aumentaron en +7% su nivel de rendimiento en ELA y un +10% su nivel en Matemáticas. Nuestros estudiantes aprendices del inglés obtuvieron una puntuación de +7% en su rendimiento en ELA y de +9% en Matemáticas. Los estudiantes de bajos ingresos obtuvieron una puntuación de +8% en su rendimiento en ELA y de +8% en Matemáticas. Los estudiantes en hogares de crianza obtuvieron una puntuación de +9% en su rendimiento en ELA y de +12% en Matemáticas. La efectividad de estas medidas se medirá por el futuro desempeño de los estudiantes en ELA y Matemáticas según los datos del Tablero de Información Escolar de California. Creemos que estas medidas, debido a la efectividad que tuvieron en el pasado, apoyarán a nuestros grupos de estudiantes no duplicados. La efectividad de esta medida se puede medir por el aumento en las puntuaciones de nuestros grupos de estudiantes no duplicados en ELA y Matemáticas.

Evaluación e intervención

1.2: Personal del Programa Auxiliar - Personal de apoyo de la escuela auxiliar y del distrito para identificar y reducir las brechas de aprendizaje para los estudiantes

1.3: Infraestructura y acceso tecnológico - Dispositivos tecnológicos para estudiantes y personal para fomentar la integración del aprendizaje virtual y digital para apoyar el aprendizaje académico, socioemocional y colaborativo.

2.8: Capacitación y Apoyo MTSS - Diseñar e implementar un sistema de apoyo de multiniveles en las 33 escuelas para asegurar que se satisfagan las necesidades académicas, socioemocionales y conductuales únicas e individuales y reducir las brechas de rendimientos.

2.9: Enseñanza Académica del sistema MTSS - Iniciativa del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) para integrar prácticas académicas basadas en la evidencia, procedimientos consistentes, apoyos y estrategias por niveles para los estudiantes.

2.10: Recursos de intervención y evaluación: monitoreo del progreso de los estudiantes a través de evaluaciones sumativas y formativas para poder identificar apoyos e intervenciones

2.16: Aprendizaje ampliado - Asegúrese de que los estudiantes tengan oportunidades para ampliar su aprendizaje a través de programas de instrucción antes y después de clases, durante las vacaciones de primavera y verano con el fin de brindar acceso y acelerar el aprendizaje en todas las áreas de contenido.

3.02: Recursos de intervención y evaluación: supervisar el aprendizaje socioemocional y las necesidades de comportamiento de los estudiantes para identificar los apoyos e intervenciones escalonadas apropiadas para incrementar la equidad y el rendimiento académico.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

Durante el año escolar 2021-2022, los datos de los estudiantes del distrito en los exámenes estatales CAASSP reflejaron que en general todos los estudiantes se encontraban -27.2 puntos por debajo del estándar en Artes del Lenguaje (ELA) y -64.3 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. Por otro lado, los estudiantes aprendices del inglés se encontraban -66.1 puntos por debajo del estándar en ELA y -93.8 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. Los estudiantes de bajos ingresos se encontraban -31.9 puntos por debajo del estándar en ELA y -69.3 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. Los estudiantes en hogares de crianza se encontraban -63.2 puntos por debajo del estándar en ELA y -99.3 puntos por debajo del estándar en Matemáticas. La implementación de los estándares estatales fue del 100% en el año escolar 2021-2022. Nuestros indicadores locales (programa i-Ready) para el año escolar 2021-2022, en comparación con el año escolar 2022-2023, indican que en general todos los estudiantes reflejaron un aumento de +7% en el rendimiento de su grado en ELA y un aumento de +10% en Matemáticas. Nuestros estudiantes aprendices del inglés obtuvieron una puntuación de +7% en su rendimiento en ELA y de +9% en Matemáticas. Los estudiantes de bajos ingresos obtuvieron una puntuación de +8% en su rendimiento en ELA y de +8% en Matemáticas. Los estudiantes en hogares de crianza obtuvieron una puntuación de +9% en su rendimiento en ELA y de +12% en Matemáticas. Estos puntos de datos demuestran la necesidad de continuar con el aceleramiento del aprendizaje de los estudiantes no duplicados con el fin de que el rendimiento de los estudiantes continúe avanzando de manera positivo.

El distrito continuará proporcionando personal adicional para apoyar a los estudiantes de bajos ingresos, aprendices del inglés y estudiantes en hogares de crianza al ofrecerles apoyo directo en varios niveles para atender sus necesidades académicas, socioemocionales y conductuales. Esto incluye lecciones del aprendizaje socioemocional, mentores, prácticas restaurativas e información sobre la atención al trauma para satisfacer las necesidades inmediatas que pueden desviar a los estudiantes del logro académico. Esta estrategia basada en la investigación, de acuerdo con la Colaboración para el Aprendizaje Académico Social y Emocional (CASEL), una organización dedicada a estudiantes y educadores, ayuda a lograr resultados académicos y de comportamiento positivos para los estudiantes, aplicando el impacto que tiene el aprendizaje socioemocional y la confianza en las habilidades que repercuten directamente el desempeño académico de los estudiantes (https://ies.ed.gov/ncee/edlabs/regions/midatlantic/pdf/RELMA_Soft_Skills_FactSheet_020719.pdf). Además, se implementarán programas de intervención, del aprendizaje ampliado y de enriquecimiento para apoyar el progreso de los estudiantes no duplicados con base a las evaluaciones sumativas y formativas. A todos los grupos de estudiantes no duplicados se les ofrecerán intervenciones durante y después del día lectivo, clases de verano y oportunidades del aprendizaje ampliado para darles acceso y acelerar el aprendizaje en todas las áreas de contenido. El acceso a la tecnología, tanto a los dispositivos como a Internet, es necesario para que los estudiantes no duplicados accedan a intervenciones personalizadas basadas en los resultados de las evaluaciones, tanto dentro como fuera del aula.

Nuestros estudiantes de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y estudiantes aprendices de inglés han demostrado un crecimiento en ELA y Matemáticas al disminuir la distancia para alcanzar el estándar; la Meta 1 - Medida 2, ofrece personal adicional y apoyo estudiantil para que nuestros estudiantes no duplicados cumplan con el estándar. La Meta 2, Medidas 10 y 16, ayudan a establecer un sistema para la evaluación y monitoreo del crecimiento de los estudiantes y proporcionan el apoyo académico directo que el estudiante necesita, durante el día escolar y después del día lectivo. La Meta 2, Medida 8 y 9, y la Meta 3, Medida 2, proporcionan servicios integrales mediante el establecimiento de un sistema y un proceso establecidos para permitir apoyos sociales, emocionales y académicos por niveles para permitir que los estudiantes se centren en su progreso. La investigación y el apoyo académico basado en la evidencia, incluida la

Instrucción Mejorada de la Lectura Básica (ECRI), la Liberación Gradual de Responsabilidad (GR) y el programa Instrucción Diferenciada (DI) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) acelerarán el aprendizaje de nuestros estudiantes no duplicados.

Estas medidas se están proporcionando en toda la Agencia de Educación Local (LEA), anticipando que los estudiantes no duplicados que no han cumplido con los estándares se beneficiarán en función de la efectividad de la medida, tal como los reflejan las mejoras en los resultados de los estudiantes descritos en este documento. Sin embargo, debido a que los grupos de estudiantes no duplicados tienen un rendimiento inferior al del grupo “Todos los estudiantes”, estos apoyos de intervención y enriquecimiento son necesarios para que los estudiantes aprendices del idioma inglés, los estudiantes en hogares de crianza y los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente aumenten a un ritmo más rápido que el grupo “Todos los estudiantes”. El continuar con estas medidas fue determinado con base a su previa efectividad (antes de la pandemia), ya que con esta medida se reflejó un aumento en la “Distancia para alcanzar el estándar” de todos los grupos de estudiantes no duplicados (ELA: estudiantes aprendices de inglés +1.4; estudiantes de bajos ingresos +4.3; y estudiantes en hogares de crianza + 17.5. Matemáticas: estudiantes aprendices del inglés +7.1; estudiantes de bajos ingresos +9.4; y estudiantes en hogares de crianza +43.3) al comparar los datos del Tablero de Información Escolar de California del 2018 y el 2019 (los últimos dos años de los cuales se pueden comparar los datos en el Tablero de Información Escolar). Además, se reflejó un aumento en el rendimiento, tal como lo indica el comparativo de nuestros datos de evaluación local del año escolar 2021-2022 y 2022-2023. Nuestros indicadores locales (programa i-Ready) para el año escolar 2021-2022, en comparación con el año escolar 2022-2023, mostraron que en general todos los estudiantes aumentaron en +7% su nivel de rendimiento en ELA y un +10% su nivel en Matemáticas. Nuestros estudiantes aprendices del inglés obtuvieron una puntuación de +7% en su rendimiento en ELA y de +9% en Matemáticas. Los estudiantes de bajos ingresos obtuvieron una puntuación de +8% en su rendimiento en ELA y de +8% en Matemáticas. Los estudiantes en hogares de crianza obtuvieron una puntuación de +9% en su rendimiento en ELA y de +12% en Matemáticas. La efectividad de estas medidas se medirá por el futuro desempeño de los estudiantes en ELA y Matemáticas según los datos del Tablero de Información Escolar de California.

Participación y compromiso de los estudiantes

2.5: Programas universitarios y profesionales - Programas de enriquecimiento para estudiantes de bajos ingresos para permitir el acceso equitativo a los cursos para la preparación para la universidad y la carrera profesional.

2.6: Programas especializados (Magnet) - Proporcionar diversas oportunidades de aprendizaje ampliadas para abordar las necesidades y experiencias de aprendizaje al incluir el programa VAPA, música, inmersión dual, STEM, AVID, deportes y programas para adquirir créditos para la escuela preparatoria.

2.15: Enriquecimiento académico - El distrito proporcionará programas y eventos especializados a los estudiantes para abordar sus talentos específicos y para proporcionar acceso equitativo y garantizar altos niveles de aprendizaje y participación.

2.17: Atletismo y oportunidades del aprendizaje ampliado - Apoyar el bienestar físico y deportivo de los estudiantes a través de la instrucción de educación física, después de clases, actividades deportivas en el fin de semana, en el verano y torneos.

3:8: Participación estudiantil- proporcionar un sistema para mejorar la asistencia, la participación de los estudiantes y un sistema de respuesta por niveles para las familias.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

Durante el periodo del año escolar 2021-2022 la tasa de asistencia para el grupo “todos” los estudiantes fueron del 93.81% en comparación con el 93.2% para los estudiantes en hogares de crianza, un 93.6% para los estudiantes de bajos ingresos y el 93.6% para los estudiantes aprendices del inglés. La tasa de asistencia local general de todos los estudiantes en el año escolar 2022-2023 fue del 94%; con una tasa de asistencia de 1% más alta para los estudiantes en hogares de crianza y .2% más baja para los estudiantes de bajos ingresos y .6% para aprendices del idioma inglés. Los datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) del ciclo 2021-2022 mostraron que el 70% y el 69% de los estudiantes de 5º y 7º grado, respectivamente, se sienten conectados con la escuela. En la encuesta CHKS 2022-2023, los datos no reflejaron un cambio en el sentido de conexión escolar de los estudiantes de 5º grado un 2% menos para los estudiantes del 7º grado. Estos datos demuestran la necesidad de presentar oportunidades de participación estudiantil y programas de enriquecimiento para los estudiantes de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y estudiantes aprendices del inglés para respaldar una mejora en la asistencia y la conexión escolar. La Meta 2, Medida 15 y 17, incluyen enriquecimiento académico y oportunidades para el aprendizaje ampliado después del horario lectivo para respaldar la asistencia y mejorar la conexión que sienten los estudiantes con la escuela. El aporte brindado por los socios educativos en el año 2022-2023 indica que es necesario proporcionar más actividades y programas extracurriculares y de enriquecimiento para apoyar la participación de los estudiantes, especialmente después de que los estudiantes recibieron menos oportunidades de participación durante el año escolar 2021-2022 debido a la cuarentena y al continuo impacto de la pandemia COVID-19.

El distrito provee oportunidades de enriquecimiento a nuestro grupo de estudiantes no duplicados. Estas medidas están diseñadas para proporcionar un mayor acceso a programas de enriquecimiento universitario y profesional, diversas oportunidades de aprendizaje como artes visuales y escénicas (VAPA), música, inmersión lingüística, STEM, AVID, deportes, y programas que le ofrecen créditos en la preparatoria a nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendices del inglés y estudiantes en hogares de crianza. El distrito está situado geográficamente en una zona socioeconómicamente desfavorecida, lo que hace que sea difícil el acceso a actividades extracurriculares para los estudiantes no duplicados. Tener estas oportunidades de enriquecimiento integradas en el entorno de aprendizaje de un estudiante proporciona acceso que de otra manera podría no estar disponible. Estas medidas permiten mejorar la asistencia y el compromiso estudiantil, pero también permiten que los estudiantes no duplicados se conecten con la comunidad escolar a diario. Según las estadísticas del Centro Nacional de Educación, las actividades extracurriculares proporcionan una vía para reforzar las lecciones aprendidas en el salón de clases, permitiéndoles a los estudiantes tener la oportunidad de aplicar sus conocimientos académicos en un contexto realista y poder desarrollar el sentido del compromiso, lo que conlleva a disminuir la probabilidad de la deserción escolar. Debido a la menor tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos y la tendencia al alza en los datos de asistencia de los estudiantes aprendices del inglés y estudiantes en hogares de crianza, esperamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes no duplicados aumente significativamente cuando se elimine la barrera para acceder a los programas.

El continuar con esta medida fue determinado por la efectividad previa de esta medida para aumentar la asistencia. La asistencia general de todos los estudiantes aumentó en 2.4%, con un aumento del 1.9% para los estudiantes de bajos ingresos y un aumento del 2.3% de los estudiantes en hogares de crianza y un aumento del 0.2% de los estudiantes aprendices de inglés antes de que cerraran las escuelas para dar inicio al aprendizaje en línea en el ciclo 2020-2021. Además, los datos sobre la conexión escolar del 2022-2023 mostraron que el 70% de

los estudiantes de 5º grado se sentían conectados y el 55% de los estudiantes de 7º grado se sentían conectados con la escuela. En el año escolar 2022-2023, los estudiantes tuvieron acceso completo a las actividades y programas en las escuelas, y el distrito cree que continuar ofreciendo estas oportunidades adicionales tendrá una repercusión positiva en la conectividad escolar ya que los estudiantes podrán participar en actividades que les interesan. La efectividad de estas medidas se medirá por el futuro desempeño de los estudiantes en la asistencia, según los resultados que se reflejen en el Tablero de Información Escolar de California y en la encuesta CHKS.

Ambiente escolar y compromiso:

3.7: Ambiente escolar y compromiso - Proporcionar mentores escolares, consultores de recursos y entornos alternativos del aprendizaje en las escuelas para fomentar relaciones positivas para los estudiantes que necesitan apoyo académico o socioemocional para tener un impacto positivo en el entorno escolar seguro.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

Durante el año escolar 2021-2022, la tasa de ausentismo crónico general de todos los estudiantes del distrito fue de 25.2% de acuerdo a los datos del Tablero de Información Escolar de California. En contraste, la tasa de ausentismo crónico para los estudiantes en hogares de crianza fue de 22% y del 26.6% para los estudiantes de bajos ingresos. La tasa de asistencia local general de todos los estudiantes en el año escolar 2021-2022 fue de 93.81%; con una tasa de asistencia de .7% más baja para los estudiantes en hogares de crianza y .1% más baja para los estudiantes de bajos ingresos. La tasa de asistencia local general de todos los estudiantes en el año escolar 2022-2023 fue del 94%; con una tasa de asistencia de 1% más alta para los estudiantes en hogares de crianza y .2% más baja para los estudiantes de bajos ingresos. El Tablero de Información Escolar de California en el 2022 indicó una tasa de suspensión general para todos los estudiantes del 1.7%, una tasa del 4.2% para estudiantes en hogares de crianza y del 1.8% para los estudiantes de bajos ingresos, respectivamente. Los socios educativos también mencionaron que existe la necesidad de contar con personal adicional para brindarle apoyo socioemocional y conductual a los estudiantes.

El distrito proporciona mentores escolares y consultantes escolares en las escuelas para fomentar relaciones positivas entre los estudiantes de bajos ingresos y menores en hogares de crianza que necesitan apoyo académico y socioemocional para cerrar la brecha de rendimiento y tener una repercusión en un entorno escolar seguro. Durante el año escolar 2022-2023, se agregaron entornos alternativos de aprendizaje en todas las escuelas secundarias para ofrecer prácticas restaurativas y ampliar los esfuerzos para apoyar las necesidades de los estudiantes. La medida permite aumentar la capacidad del distrito para ofrecer servicios básicos y recursos a los estudiantes de bajos ingresos y estudiantes en hogares de crianza al contar con personal designado para identificar y canalizar los servicios a las familias de estudiantes no duplicados que quizás desconocen que existen recursos básicos disponibles para apoyar a las familias. Los mentores escolares y los consultantes escolares trabajan estrechamente con las familias de los estudiantes de bajos recursos y estudiantes en hogares de crianza para proporcionar un protocolo de intervención en la administración de casos (alimentos, vivienda y otras necesidades básicas), salud mental y recursos de salud que de otra manera le impedirán a un estudiante de bajos ingresos y estudiantes en hogares de crianza asistir a la escuela a diario.

Nuestras tasas de ausentismo crónico aumentaron para los estudiantes en hogares de crianza y para los estudiantes de bajos ingresos en comparación con los niveles previos a la pandemia. Con base a los datos del Tablero de Información Escolar de California, en el 2019, la tasa de ausentismo crónico de los estudiantes en hogares de crianza fue del 14.6% y del 9.3% para los estudiantes de bajos ingresos. En el 2022, la tasa de ausentismo crónico para los estudiantes en hogares de crianza aumentó al 22% y al 26.2% para los estudiantes de bajos ingresos, respectivamente. Se determinó continuar implementando esta medida debido a la tasa de ausentismo crónico que aumentó para los estudiantes en hogares de crianza y de bajos ingresos comparada con los niveles previos a la pandemia. Con base a los datos del Tablero de Información Escolar de California, en el 2019, la tasa de ausentismo crónico de los estudiantes en hogares de crianza fue del 14.6% y del 9.3% para los estudiantes de bajos ingresos. En el 2022, la tasa de ausentismo crónico para los estudiantes en hogares de crianza aumentó al 22% y al 26.2% para los estudiantes de bajos ingresos, respectivamente. La asistencia general para todos los estudiantes aumentó al pasar de una tasa del 93.81% en el 2021-2022 al 94% en el año 2022-2023, esto según los datos de asistencia reportados de manera local. La efectividad de esta medida se puede medir por el aumento de la asistencia y la reducción del ausentismo crónico y de las suspensiones. El distrito también incluirá las respuestas de los estudiantes sobre la encuesta del entorno escolar que se proporcionará durante todo el año para ayudar a monitorear la efectividad al contar con menores, consultantes escolares y entornos de aprendizaje alternativos.

Bienestar socioemocional

3.1: Capacitación profesional sobre la conducta y el aprendizaje socioemocional (SEL) - Proporcionarles a los maestros y al personal de apoyo capacitaciones profesionales en torno al aprendizaje socioemocional, conductual, la prevención del suicidio y en identificar a estudiantes en crisis.

3.3: Implementación del aprendizaje emocional social del sistema MTSS- Garantizar que las 33 escuelas implementen una iniciativa integral del sistema MTSS respaldada por el distrito.

3.4: Servicios de administración de casos para estudiantes en hogares de crianza, estudiantes aprendices de inglés y de bajos ingresos y para sus familias- Apoyar a las familias para abordar el problema de las barreras de aprendizaje.

3.5 Salud mental y crisis- Proporcionarle a los estudiantes y a las familias los servicios de salud mental para lograr el bienestar psicológico, social y emocional, permitiéndoles desempeñarse en su máximo potencial.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

Durante el periodo del año escolar 2021-2022 la tasa de asistencia para el grupo “todos” los estudiantes fueron del 93.81% en comparación con el 93.2% para los estudiantes en hogares de crianza, un 93.6% para los estudiantes de bajos ingresos y el 93.6% para los estudiantes aprendices del inglés. La tasa de asistencia local general de todos los estudiantes en el año escolar 2022-2023 fue del 94%; con una tasa de asistencia de 1% más alta para los estudiantes en hogares de crianza y .2% más baja para los estudiantes de bajos ingresos y .6% para aprendices del idioma inglés. Los datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) del ciclo 2021-2022 mostraron que el 70% y el 69% de los estudiantes de 5º y 7º grado, respectivamente, se sienten conectados con la escuela. En la encuesta CHKS 2022-2023, los datos no reflejaron un cambio en el sentido de conexión escolar de los estudiantes de 5º grado un 2% menos para los estudiantes del 7º

grado. Este conjunto de datos demuestra la necesidad de prestar servicios de aprendizaje socioemocional y conductual, capacitación profesional basada en prácticas y en el aprendizaje socioemocional, gestión de casos y servicios de salud mental de los estudiantes de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y estudiantes aprendices de inglés para que puedan conectarse con la escuela, lo que resulta en una mayor asistencia y conexión con la escuela.

El distrito facilita la capacitación profesional sobre el aprendizaje socioemocional, atención a situaciones de trauma, conducta y la prevención de suicidio para ayudarle a los maestros y al personal de apoyo a identificar a los estudiantes que pasan por crisis y en aprender las prácticas de instrucción basadas en la investigación, como la intervención y los apoyo de conducta positiva (PBIS), los círculos restaurativos y las practicas restaurativas para mejorar la participación de los estudiantes, la cultura escolar positiva, la conexión escolar y en aumentar el acceso de los estudiantes. El objetivo principal de estas medidas es mejorar la asistencia de los estudiantes. Además, los servicios de administración de casos y salud mental están integrados para apoyar a las familias de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y estudiantes aprendices de inglés para atender el asunto de las barreras, tales como: la falta de alimentos, ropa, atención médica y cuestiones de bienestar emocional. Los estudiantes de nuestro distrito que están socialmente desfavorecidos y que con frecuencia se enfrentan a la pobreza, la falta de recursos básicos y servicios de salud, y que necesitan de nuestros servicios de recursos comunitarios para ayudar a identificar y apoyar a las familias de bajos ingresos. Estas medidas están diseñadas para eliminar cualquier barrera y garantizar el acceso académico a los estudiantes no duplicados que de otra manera podrían enfrentarse a desafíos para poder tener acceso al aprendizaje académico cuando tiene que centrarse en las necesidades básicas.

El continuar con esta medida fue determinado por su efectividad previa, mediante la cual se reflejó una mejora en la asistencia. En el ciclo 2018-2019, la asistencia de todos los estudiantes disminuyó 0.6%, con un aumento del 0.3% para los estudiantes de bajos ingresos, una disminución del 2.3% para los estudiantes en hogares de crianza y un 0.2% para los estudiantes aprendices de inglés. Sin embargo, el cierre de las escuelas debido a la pandemia COVID-19 que tuvo lugar de marzo a mayo del 2020 y la pandemia en curso afectó negativamente las tasas de asistencia en todo el distrito. No obstante, entre el año 2021-2022 y el año 2022-2023, los datos de asistencia local reflejaron un aumento en la asistencia. La asistencia general para todos los estudiantes aumentó del 93.81% en el 2021-2022 al 94% en el año 2022-2023. En la encuesta CHKS 2022-2023, los datos no reflejaron un cambio en el sentido de conexión escolar de los estudiantes de 5º grado un 2% menos para los estudiantes del 7º grado. Los datos de la encuesta CHKS para el ciclo 2021-2022 mostraron que el 70% y el 69% de los estudiantes de 5º y 7º, respectivamente, se sentían conectados en la escuela. A medida que salimos de la pandemia y que los estudiantes son capaces de participar activamente en actividades y programas después del horario lectivo, el distrito cree que esto traerá un impacto positivo en la conexión escolar y se reflejará a medida que los estudiantes puedan participar en las actividades y programas escolares. La efectividad de estas medidas se medirá por el futuro desempeño de los estudiantes en el tema de la asistencia y en los resultados de la encuesta CHKS que tomen los estudiantes.

Participación de padres de familia

4.1: Participación para la Familia y la Comunidad - Proporcionarles a las familias un Centro Educativo para Padres y programas en los planteles para apoyar a las familias a desarrollar las capacidades para asegurarse que sus estudiantes tengan éxito académico y

socioemocional.

4.3: Participación familiar - Participación familiar compartida entre los equipos de toma de decisiones de la escuela y el distrito.

4.6: Participación de la familia y la comunidad en el sistema MTSS- Asegurar que las familias y la comunidad se involucren con el sistema MTSS para recibir los servicios de apoyo emocional por medio de niveles.

4.7: Programa Promise Scholars - Proporcionarle a las familias y estudiantes la posibilidad de asistir a la universidad al ofrecerles recursos y apoyo a los estudiantes no duplicados, y establecer alianzas con la Fundación Escolar Ontario-Montclair (OMSF), empresas, colegios comunitarios y universidades.

Condiciones de las necesidades y circunstancias:

En el año escolar 2022-2023, se compartieron 6,627 comentarios/aportes por medio de nuestra encuesta en la plataforma Thoughtexchange, lo cual refleja un aumento de 3,743 comentarios/aportes en comparación con el año escolar 2021-2022. Durante el año escolar 2022-2023, la participación escolar general del distrito en la participación de los padres en el SPSA y en el LCAP fue del 100% en las escuelas. En general, como distrito, 2,713 miembros participaron en nuestra encuesta comunitaria anual y 6,627 miembros participaron en la segunda encuesta del LCAP realizada mediante Thoughtexchange. Además, los datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) en el ciclo 2022-2023 mostraron que el 70% y el 57% de los estudiantes de 5º y 7º grado, respectivamente, se sienten conectados con la escuela. Los datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) en año escolar 2022-2023 mostraron que el 69% y el 58% de los estudiantes de 5º y 7º grado, respectivamente, sienten que en sus escuelas hay adultos empáticos. Tanto el aporte recibido en la encuesta anual para que la comunidad como la encuesta por medio de Thoughtexchange reflejan que existe la necesidad de contar con un Centro Educativo para Padres y oportunidades en los planteles para ayudar a desarrollar las capacidades de los padres, generar una mayor participación de la familia en el proceso de la toma de decisiones, aumentar los talleres académicos enfocados en nuestros grupos de estudiantes y ofrecer el programa Promise Scholars para apoyar a las familias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y aprendices de inglés a alcanzar un alto rendimiento académico, lo cual resultará en un aumento del sentido de conexión escolar de nuestros grupos de estudiantes no duplicados.

El distrito ha creado el Departamento de Participación para la Familia y la Comunidad (FCE) y cuenta con el Centro de Educación para Padres designado que brindarle apoyo a las familias al ofrecer clases que desarrollan las capacidades de los padres en los estudios académicos de los estudiantes, el aprendizaje socioemocional, los temas de aprendizaje de inglés, la educación de los hijos y la educación de adultos. Además, el departamento FCE y el programa Promise Scholars han sido diseñados para proporcionarles a nuestro estudiante aprendices del inglés, familias de bajos ingresos y estudiantes en hogares de crianza los recursos para establecer una vía que los lleve a la universidad y un sistema para contribuir y participar en el proceso de la toma de decisiones. Estas medidas están diseñadas para aumentar la participación familiar y comunitaria de los grupos no duplicados al ofrecer oportunidades equitativas y de participación para la familia y la comunidad en el sistema MTSS, el cual proporcionan acceso al apoyo socioemocional basados en niveles apropiados a través de la colaboración de todos los departamentos. Los programas y servicios que se brindan tienen como objetivo abordar la lectoescritura temprana, rendimiento en Matemáticas y equipar a los padres con las herramientas para apoyar el crecimiento académico de los niños a la edad más temprana posible.

El objetivo también consiste en ofrecerles a las familias no duplicadas las habilidades y recursos académicos, como alianzas con todas las escuelas de OMSD, con las escuelas preparatorias, universidades privadas y públicas y con la comunidad para educar y ofrecerles la oportunidad de asistir a la universidad. Las familias de estudiantes no duplicados a menudo reportan ninguna o poca educación universitaria en su informe demográfico estudiantil y sin estos apoyos y recursos adicionales, las familias de bajos ingresos, estudiantes en hogares de crianza y estudiantes aprendices del inglés, existe la posibilidad de que estos no puedan apoyar a sus hijos al brindarles una estructura académica o asesoría sobre cómo continuar sus estudios a un nivel superior, lo que conlleva a una menor participación, aporte educativo y contribuciones en el proceso de toma de decisiones. Con base en la investigación de la Dra. Karen Mapp: "El compromiso familiar es una asociación plena, igualitaria y equitativa entre las familias, los educadores y los colaboradores comunitarios para promover el aprendizaje y el desarrollo de los niños desde el nacimiento hasta llegar a la universidad y desempeñarse en una profesión". En su Marco de Capacidad Dual para la Colaboración entre las Escuelas y las Familia, ella describe cómo cuando los educadores y las familias pasan por un proceso de evaluación de condiciones esenciales y desarrollo de metas del programa, el resultado es una alianza efectiva y colaborativa que les brinda apoyo a los estudiantes. Estas medidas ayudan a equipar a los padres y les brindan el apoyo y los recursos que necesitan para participar activamente en el éxito escolar de sus hijos. En el aporte de los socios educativos de este año, el aumento de la comunicación en torno a las necesidades académicas de los estudiantes, junto con los talleres para padres y la capacitación pertinente al bienestar académico y socioemocional, respaldan aún más la necesidad de estas medidas.

La continuidad de estas medidas fue determinada por la efectividad que demostraron las medidas para aumentar la participación de los padres y en incrementar la conectividad escolar que sentían los estudiantes. En el año escolar 2022-2023, se compartieron 6,627 comentarios/aportes por medio de nuestra encuesta en la plataforma Thoughtexchange, lo cual refleja un aumento de 3,743 comentarios/aportes en comparación con el año escolar 2021-2022. Además, los datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) en el ciclo 2022-2023 mostraron que el 70% y el 55% de los estudiantes de 5º y 7º grado, respectivamente, se sienten conectados con la escuela. Los datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) en año escolar 2022-2023 mostraron que el 69% y el 58% de los estudiantes de 5º y 7º grado, respectivamente, sienten que en sus escuelas hay adultos empáticos. La efectividad de estas medidas se medirá por métricas locales, como los aportes recibidos en la encuesta Thoughtexchange, los aportes en el LCAP sobre la participación de las escuelas y el aumento de la conectividad escolar obtenida de los resultados de la encuesta CHKS.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

2.12: Programas y Desarrollo profesional en aprendices de ingles

4.8: Comunicación multilingüe

Condiciones y circunstancias Necesarias:

En el transcurso del ciclo escolar 2021-2022, la tasa de reclasificación del distrito de los estudiantes de inglés según los datos arrojados de

Dataquest fue del 18.3%, lo cual fue el 4.4% más alto que lo estipulado por el condado y 2% más alta que el promedio estatal. En general, el distrito (OMSD) es del 10.9% más alto en cuanto a reclasificación se refiere en el ciclo escolar 2020-2021. Estos datos demuestran la importancia de brindar desarrollo profesional enfocado a los programas académicos y lingüísticos de aprendices de inglés a los educadores que trabajan con estudiantes aprendices de inglés, así como es importante brindar medios de comunicación multilingüe a las familias. Los colaboradores educativos identificaron las necesidades específicas de los estudiantes aprendices de inglés en cuanto al apoyo académico, capacitación y desarrollo profesional centrado en los estudiantes aprendices de inglés.

La División de Aprendizaje y Enseñanza ofrece Programas académicos y multilingües diseñados para que los estudiantes aprendices de inglés promuevan sus logros académicos proporcionando a los educadores un desarrollo profesional de excelente calidad, asesoría, monitoreo académico a los estudiantes y apoyo integrado en las funciones laborales por medio de comunidades de aprendizaje profesional. Además, el distrito brinda desarrollo profesional, orientación y asesoría para educadores en programas de idiomas basados en resultados de investigación para ayudar a monitorear la adquisición de lenguaje de los estudiantes aprendices de inglés. Los programas de idiomas están diseñados para que los estudiantes aprendices de inglés intensifiquen sus logros lingüísticos y multilingües por medio del desarrollo profesional continuo y sostenible en estrategias basadas en la evidencia para respaldar el desarrollo del idioma de inglés designado e integrado en el salón de clases. Nuestros estudiantes aprendices de inglés que reciben ayuda adicional para que puedan tener acceso al contenido y mejorar el rendimiento académico incorporando el estándar de Artes Lingüísticas del Inglés/Lectoescritora con conocimientos del idioma ya que nuestros aprendices de inglés a menudo tienen menos ejemplos a seguir en el idioma inglés en el hogar y con frecuencia las barreras culturales llegan a limitar la capacidad de comunicación de una familia para comunicar las necesidades académicas de los niños aprendices de inglés. Estas medidas están diseñadas para equipar a los educadores con las habilidades de aprendizaje de idiomas ya que los estudiantes aprendices de inglés desarrollan simultáneamente el dominio oral las habilidades de escritura y el conocimiento del contenido. La División de Aprendizaje y Enseñanza también les permite a los estudiantes (de un idioma que no es el inglés) servicios de interpretación y traducción que puedan permitir la comunicación e interacción con los educadores. Estas medidas también le permiten aumentar al distrito la capacidad de atender a los estudiantes aprendices de inglés al implementar los mejores sistemas de apoyo en instrucción basados en la investigación y el sistema de monitoreo para incrementar las tasas de reclasificación. El continuar esta medida fue determinada por su efectividad cual se reflejó en las tasas de reclasificación 2020-2021-2021-2022 las cuales indicaron que la tasa del distrito OMSD fue más alta que el promedio del condado y del estado. La eficacia de esta medida se puede medir por las tasas de reclasificación reportadas por medio de Data Quest.

La continuación de esta acción estuvo determinada por su efectividad evidenciada en las tasas de reclasificación 2020-2021 y 2021-2022 que indicó que la tasa de OMSD era más alta que los promedios del condado y del estado. La efectividad de esta acción puede medirse por tasas de reclasificación informadas a través de Data Quest.

Las acciones de toda la LEA anteriores, junto con las acciones limitadas descritas aquí, permiten que el distrito cumpla o exceda su porcentaje para aumentar o mejorar los servicios del 39.95% cuantitativamente.

Las anteriores medias de LEA , junto con las medidas limitadas descritas aquí, permiten al distrito cumplir o superar su porcentaje para

aumentar o mejorar los servicios en proporción al 39.40%.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair, en todos los planteles escolares se atienden a 55% o más estudiantes que se consideran no duplicados (bajos ingresos, estudiantes aprendices de inglés y menores en hogares temporales). El apoyo a la enseñanza académica universal y complementario de calidad se está logrando al proporcionar a cada uno de nuestras escuelas un Instructor Académico (Meta 2, Medida 3), un maestro de intervención (Meta 1, Medida 2), así como asistentes de instrucción para ayudar a los estudiantes (Meta 1, Medida 2). Las escuelas secundarias contaron con un maestro de intervención adicional, lo que permitió contar con un Maestro de Intervención en cada clase de artes lingüísticas del inglés (ELA) así como un maestro de intervención en matemáticas para lograr subsanar y adelantar el aprendizaje de los estudiantes (Meta 1, Medida 2). El personal sumado fue contratado para resolver deficiencias en la parte académica, principalmente enfocados en apoyar a nuestros grupos estudiantiles no duplicados. Al proporcionar este personal adicional para trabajar junto con el personal escolar existente, centrándose en la instrucción de alfabetización temprana en ELA y matemáticas en todos grados escolares, se acelerará el aprendizaje. Los Instructores académicos apoyan a los maestros en el uso de prácticas de nivel 1 basadas en pruebas para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes aprendices de inglés, Bajos ingresos y menores en hogares temporales. Los asistentes de los salones de clases ayudan a los estudiantes recién llegados para que tengan acceso al plan de estudios básico, mejorando la adquisición de idiomas de los estudiantes, así como el aprendizaje de contenido didáctico básico. Los maestros de aprendizaje alternativo y los mentores estudiantiles trabajan directamente con los estudiantes para ayudar a ser partícipes en el aprendizaje.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	No comparable schools	1:26

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	No comparable schools	1:15

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$111,418,459.00	\$52,648,597.00		\$20,569,558.00	\$184,636,614.00	\$166,356,066.00	\$18,280,548.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Transporte y seguridad		\$4,811,763.00				\$4,811,763.00
1	1.2	Programa de personal auxiliar		\$26,303,866.00			\$3,700,888.00	\$30,004,754.00
1	1.3	Infraestructura y acceso a la tecnología		\$200,000.00			\$3,726,292.00	\$3,926,292.00
1	1.4	Programa de contratación de personal base		\$20,364,107.00	\$6,980,465.00		\$541,422.00	\$27,885,994.00
1	1.5	Programa de inducción para nuevos maestros		\$549,850.00	\$48,533.00		\$166,958.00	\$765,341.00
1	1.6	Contratación y retención de personal		\$142,255.00				\$142,255.00
1	1.7	Materiales básicos para la instrucción		\$850,200.00	\$1,137,697.00			\$1,987,897.00
1	1.8	Iniciativa de los maestros para la capacitación profesional		\$66,459.00				\$66,459.00
1	1.9	Seguridad y mantenimiento de las instalaciones		\$12,095,224.00				\$12,095,224.00
1	1.10	Capacitación profesional para el personal clasificado		\$128,043.00				\$128,043.00
2	2.1	Capacitación en Humanidades y recursos		\$321,079.00			\$647,957.00	\$969,036.00
2	2.2	Recursos y capacitación STEM		\$1,104.00			\$476,529.00	\$477,633.00
2	2.3	Capacitación y apoyo		\$5,050,714.00				\$5,050,714.00
2	2.4	Integración de la tecnología		\$435,286.00			\$456,580.00	\$891,866.00
2	2.5	Programas de preparación para la universidad y carreras profesionales					\$337,078.00	\$337,078.00
2	2.6	Programa "Magnet" y programas especializados		\$1,173,155.00			\$298,445.00	\$1,471,600.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.7	Apoyo y capacitación profesional en la lectoescritura temprana		\$25,885.00			\$3,187,558.00	\$3,213,443.00
2	2.8	Apoyo y capacitación en el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)					\$303,396.00	\$303,396.00
2	2.9	Implementación académica del sistema MTSS		\$16,157,628.00				\$16,157,628.00
2	2.10	Evaluaciones y recursos de intervención		\$387,614.00			\$2,101,199.00	\$2,488,813.00
2	2.11	Programas académicos para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional		\$397,348.00			\$320,191.00	\$717,539.00
2	2.12	Programas de lenguaje para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional		\$473,856.00			\$25,000.00	\$498,856.00
2	2.13	Programas académicos para estudiantes de educación especial			\$36,524,177.00			\$36,524,177.00
2	2.14	Capacitación profesional y recursos para estudiantes de educación especial			\$17,000.00			\$17,000.00
2	2.15	Enriquecimiento académico		\$12,944.00			\$40,000.00	\$52,944.00
2	2.16	Extensión del Aprendizaje		\$74,009.00	\$1,321,782.00		\$209,334.00	\$1,605,125.00
2	2.17	Extensión de programas de deportes		\$174,526.00	\$1,626,832.00			\$1,801,358.00
2	2.18	Capacitación de liderazgo administrativo		\$419,386.00			\$35,000.00	\$454,386.00
2	2.19	Kinder Transicional Universal			\$455,000.00			\$455,000.00
3	3.1	Capacitación Socioemocional (SEL) y de Conducta		\$52,801.00	\$116,025.00		\$167,200.00	\$336,026.00
3	3.2	Intervenciones, recursos y evaluaciones		\$52,801.00			\$204,662.00	\$257,463.00
3	3.3	Implementación de MTSS y SEL		\$16,157,627.00				\$16,157,627.00
3	3.4	Gestión de casos		\$52,801.00				\$52,801.00
3	3.5	Salud mental y crisis		\$64,804.00				\$64,804.00
3	3.6	Personal de apoyo de servicios de salud mental		\$62,928.00				\$62,928.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.7	Ambiente escolar y participación		\$2,161,966.00	\$4,198,290.00		\$2,942,902.00	\$9,303,158.00
3	3.8	Participación Estudiantil		\$262,083.00				\$262,083.00
3	3.9	Capacitación SPED y SEL			\$203,296.00			\$203,296.00
3	3.10	Competencia cultural y equidad					\$51,560.00	\$51,560.00
3	3.11	Seguridad y bienestar en el plantel escolar		\$902,045.00			\$90,828.00	\$992,873.00
4	4.1	Participación para la Familia y la Comunidad		\$337,597.00			\$335,201.00	\$672,798.00
4	4.2	Conferencia Anual de Liderazgo para Padres					\$37,000.00	\$37,000.00
4	4.3	Compromiso familiar compartido		\$25,200.00			\$5,000.00	\$30,200.00
4	4.4	Capacidades para las familias de educación especial (SPED)			\$19,500.00			\$19,500.00
4	4.5	Capacidades para familias de estudiantes aprendices del inglés					\$161,378.00	\$161,378.00
4	4.6	Participación de la familia y comunidad en el sistema MTSS		\$132,058.00				\$132,058.00
4	4.7	Programa Promise Scholars		\$238,945.00				\$238,945.00
4	4.8	Comunicación multilingüe		\$298,502.00				\$298,502.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
191,973,024	75,634,492	39.40%	0.00%	39.95%	\$77,001,700.00	0.00%	40.11 %	Total:	\$77,001,700.00
								Total a Nivel del LEA:	\$75,831,994.00
								Total Limitado:	\$1,169,706.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Transporte y seguridad	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,811,763.00	
1	1.2	Programa de personal auxiliar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$26,303,866.00	
1	1.3	Infraestructura y acceso a la tecnología	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$200,000.00	
1	1.5	Programa de inducción para nuevos maestros	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$549,850.00	
1	1.8	Iniciativa de los maestros para la capacitación profesional	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$66,459.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.10	Capacitación profesional para el personal clasificado	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$128,043.00	
2	2.1	Capacitación en Humanidades y recursos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$321,079.00	
2	2.2	Recursos y capacitación STEM	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,104.00	
2	2.3	Capacitación y apoyo	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,050,714.00	
2	2.4	Integración de la tecnología	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$435,286.00	
2	2.5	Programas de preparación para la universidad y carreras profesionales	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
2	2.6	Programa "Magnet" y programas especializados	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,173,155.00	
2	2.7	Apoyo y capacitación profesional en la lectoescritura temprana	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$25,885.00	
2	2.8	Apoyo y capacitación en el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
2	2.9	Implementación académica del sistema MTSS	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$16,157,628.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.10	Evaluaciones y recursos de intervención	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$387,614.00	
2	2.11	Programas académicos para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$397,348.00	
2	2.12	Programas de lenguaje para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$473,856.00	
2	2.15	Enriquecimiento académico	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$12,944.00	
2	2.16	Extensión del Aprendizaje	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$74,009.00	
2	2.17	Extensión de programas de deportes	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$174,526.00	
2	2.18	Capacitación de liderazgo administrativo	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$419,386.00	
3	3.1	Capacitación Socioemocional (SEL) y de Conducta	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$52,801.00	
3	3.2	Intervenciones, recursos y evaluaciones	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$52,801.00	
3	3.3	Implementación de MTSS y SEL	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$16,157,627.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.4	Gestión de casos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$52,801.00	
3	3.5	Salud mental y crisis	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$64,804.00	
3	3.7	Ambiente escolar y participación	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,161,966.00	
3	3.8	Participación Estudiantil	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$262,083.00	
4	4.1	Participación para la Familia y la Comunidad	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$337,597.00	
4	4.3	Compromiso familiar compartido	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$25,200.00	
4	4.6	Participación de la familia y comunidad en el sistema MTSS	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$132,058.00	
4	4.7	Programa Promise Scholars	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$238,945.00	
4	4.8	Comunicación multilingüe	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$298,502.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$154,718,914.00	\$166,716,447.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Transporte y seguridad	Sí	\$3,770,167.00	3,892,571
1	1.2	Programa de personal auxiliar	Sí	\$20,527,543.00	29,122,428
1	1.3	Infraestructura y acceso a la tecnología	Sí	\$1,599,895.00	616,875
1	1.4	Programa de contratación de personal base	No	\$23,298,686.00	25,938,356
1	1.5	Programa de inducción para nuevos maestros	Sí	\$525,378.00	584,865
1	1.6	Contratación y retención de personal	No	\$125,790.00	140,457
1	1.7	Materiales básicos para la instrucción	No	\$2,279,863.00	2,274,038
1	1.8	Iniciativa de los maestros para la capacitación profesional	Sí	\$51,330.00	60,987
1	1.9	Seguridad y mantenimiento de las instalaciones	No	\$9,888,530.00	9,972,761

1	1.10	Capacitación profesional para el personal clasificado	Sí	\$78,638.00	104,634
2	2.1	Capacitación en Humanidades y recursos	Sí	\$794,003.00	781,286
2	2.2	Recursos y capacitación STEM	Sí	\$565,627.00	468,747
2	2.3	Capacitación y apoyo	Sí	\$4,811,119.00	5,087,700
2	2.4	Integración de la tecnología	Sí	\$1,109,385.00	897,778
2	2.5	Programas de preparación para la universidad y carreras profesionales	Sí	\$562,875.00	458,534
2	2.6	Programa "Magnet" y programas especializados	Sí	\$2,708,274.00	2,178,016
2	2.7	Apoyo y capacitación profesional en la lectoescritura temprana	Sí	\$2,790,514.00	2,725,681
2	2.8	Apoyo y capacitación en el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)	Sí	\$301,150.00	158,769
2	2.9	Implementación académica del sistema MTSS	Sí	\$17,383,663.00	16,001,894
2	2.10	Evaluaciones y recursos de intervención	Sí	\$1,228,963.00	1,273,398
2	2.11	Programas académicos para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	Sí	\$539,847.00	555,190
2	2.12	Programas de lenguaje para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	Sí	\$427,530.00	481,118
2	2.13	Programas académicos para estudiantes de educación especial	No	\$28,764,990.00	30,179,054

2	2.14	Capacitación profesional y recursos para estudiantes de educación especial	No	\$28,000.00	12,958
2	2.15	Enriquecimiento académico	Sí	\$71,616.00	77,196
2	2.16	Extensión del Aprendizaje	Sí	\$1,229,148.00	1,634,840
2	2.17	Extensión de programas de deportes	Sí	\$1,479,097.00	1,838,635
2	2.18	Capacitación de liderazgo administrativo	Sí	\$417,375.00	480,929
2	2.19	Kinder Transicional Universal	No	\$482,164.00	198,914
3	3.1	Capacitación Socioemocional (SEL) y de Conducta	Sí	\$429,218.00	176,284
3	3.2	Intervenciones, recursos y evaluaciones	Sí	\$210,776.00	241,886
3	3.3	Implementacion de MTSS y SEL	Sí	\$17,383,663.00	16,001,894
3	3.4	Gestión de casos	Sí	\$47,306.00	55,154
3	3.5	Salud mental y crisis	Sí	\$47,306.00	63,629
3	3.6	Personal de apoyo de servicios de salud mental	No	\$46,047.00	62,928
3	3.7	Ambiente escolar y participación	Sí	\$6,444,861.00	9,103,507
3	3.8	Participación Estudiantil	Sí	\$157,746.00	194,599

3	3.9	Capacitación SPED y SEL	No	\$100,000.00	196,357
3	3.10	Competencia cultural y equidad	No	\$30,000.00	0
3	3.11	Seguridad y bienestar en el plantel escolar	No	\$649,597.00	922,950
4	4.1	Centro Educativo para Padres	Sí	\$599,526.00	671,686
4	4.2	Conferencia Anual de Liderazgo para Padres	No	\$32,000.00	33,631
4	4.3	Compromiso familiar compartido	Sí	\$24,000.00	30,850
4	4.4	Capacidades para las familias de educación especial (SPED)	No	\$19,500.00	21,549
4	4.5	Capacidades para familias de estudiantes aprendices del inglés	No	\$134,485.00	146,635
4	4.6	Participación de la familia y comunidad en el sistema MTSS	Sí	\$118,690.00	129,857
4	4.7	Programa Promise Scholars	Sí	\$217,187.00	253,686
4	4.8	Comunicación multilingüe	Sí	\$185,846.00	210,756
9	9.1				

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
72,840,006	\$70,115,917.00	\$71,828,920.00	(\$1,713,003.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Transporte y seguridad	Sí	\$3,770,167.00	3,892,571		
1	1.2	Programa de personal auxiliar	Sí	\$17,795,237.00	22,289,988		
1	1.3	Infraestructura y acceso a la tecnología	Sí	\$500,000.00	210,693		
1	1.4	Programa de inducción para nuevos maestros	Sí	\$476,845.00	399,885		
1	1.5	Iniciativa de los maestros para la capacitación profesional	Sí	\$51,330.00	60,987		
1	1.6	Capacitación profesional para el personal clasificado	Sí	\$56,638.00	104,634		
2	2.1	Capacitación en Humanidades y recursos	Sí	\$28,295.00	146,032		
2	2.2	Recursos y capacitación STEM	Sí	\$565,627.00	0		
2	2.3	Capacitación y apoyo	Sí	\$4,800,083.00	5,014,427		
2	2.4	Integración de la tecnología	Sí	\$385,113.00	401,878		
2	2.5	Programas de preparación para la universidad y carreras profesionales	Sí	\$217,187.00	0		
2	2.6	Programa "Magnet" y	Sí	\$2,134,444.00	1,891,674		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		programas especializados					
2	2.7	Apoyo y capacitación profesional en la lectoescritura temprana	Sí	\$23,231.00	38,009		
2	2.8	Apoyo y capacitación en el Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)	Sí	\$301,150.00	0		
2	2.9	Implementación académica del sistema MTSS	Sí	\$17,383,663.00	16,001,894		
2	2.10	Evaluaciones y recursos de intervención	Sí	\$332,228.00	438,854		
2	2.11	Programas académicos para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	Sí	\$369,795.00	431,296		
2	2.12	Programas de lenguaje para aprendices del idioma inglés y capacitación profesional	Sí	\$60,273.00	300,177		
2	2.13	Enriquecimiento académico	Sí	\$11,616.00	13,427		
2	2.14	Extensión del Aprendizaje	Sí	\$350,000.00	1,524		
2	2.15	Extensión de programas de deportes	Sí	\$262,125.00	439,879		
2	2.16	Capacitación de liderazgo administrativo	Sí	\$382,375.00	445,930		
3	3.1	Capacitación Socioemocional (SEL) y de Conducta	Sí	\$47,306.00	55,155		
3	3.2	Intervenciones, recursos y evaluaciones	Sí	\$47,306.00	55,155		
3	3.3	Implementación de MTSS y SEL	Sí	\$17,383,663.00	16,001,894		
3	3.4	Gestión de casos	Sí	\$47,306.00	55,155		
3	3.5	Salud mental y crisis	Sí	\$47,306.00	63,629		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.6	Ambiente escolar y participación	Sí	\$1,297,204.00	1,948,455		
3	3.7	Participación Estudiantil	Sí	\$157,746.00	194,600		
4	4.1	Centro Educativo para Padres	Sí	\$296,804.00	324,603		
4	4.2	Compromiso familiar compartido	Sí	\$24,000.00	25,200		
4	4.3	Participación de la familia y comunidad en el sistema MTSS	Sí	\$106,821.00	116,872		
4	4.4	Programa Promise Scholars	Sí	\$217,187.00	253,687		
4	4.5	Comunicación multilingüe	Sí	\$185,846.00	210,756		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
184,125,396	72,840,006	0.00%	39.56%	\$71,828,920.00	0.00%	39.01%	\$1,011,086.00	0.55%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según se describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en EC Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en EC Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por el cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, aSí como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, aSí como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022